



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2024**

LUNES, 6 DE MAYO DE 2024

DÍA CIENTO VEINTE

A las once y veintiocho minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, señora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadoras ausentes y excusadas:

Ada I. García Montes y Nitza Moran Trinidad.

Senadora presente, más no así en la votación final y excusada:

Elizabeth Rosa Vélez.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; Gobierno; Salud; Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor; Desarrollo de la Región Sur Central; y Especial para la Monitoría Legislativa del Programa de Educación Especial del Departamento de Educación a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se autorice a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, a realizar una Reunión Ejecutiva hasta las cinco de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental convoca a los integrantes de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico a participar de dicha Reunión Ejecutiva.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Torres Berríos formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 22 de abril de 2024, y se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 29 de abril de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot; la senadora Santiago Negrón; y los senadores Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta concede los turnos solicitados.

El senador Vargas Vidot; la senadora Santiago Negrón; y los senadores Matías Rosario y Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Santiago Torres solicita que se observe un minuto de silencio por el fallecimiento de Celeste Benítez Rivera.

El Senado de Puerto Rico observa un minuto de silencio.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1396; y de la R. C. del S. 438, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De las Comisiones de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal; y de Educación, Turismo y Cultura, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. de la C. 2002, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 299, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1384, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1422, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, tres informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1131; y de los P. de la C. 1895 y 1923, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 723, sin enmiendas.

De la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1220, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos de las Mujeres, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1779, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos de las Mujeres, un informe proponiendo la aprobación del Sustitutivo del Senado al P. del S. 624, P. del S. 997 y P. de la C. 1462.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; y de Gobierno, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 1434, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1672, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, dos informes proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 356; y de la R. C. de la C. 118, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe proponiendo la aprobación de la R. del S. 926, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1253, un informe recomendando su aprobación tomando como base el texto enrolado con enmiendas, según el entirillado que le acompaña.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 909 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas con relación al P. de la C. 1253 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente Informe Negativo de Comisión Permanente:

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1535.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la primera relación de proyectos y resolución conjunta recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1663

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo 7A, incisos 9 y 12 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor”, a los fines de establecer el derecho específico de los consumidores de no ser discriminados al solicitar servicios esenciales como el agua potable y la energía eléctrica; y para otros fines relacionados.”
(SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 2053

Por el representante Ortiz Lugo (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 1.03 del Capítulo I; añadir los Artículos 4.07, 4.08, 4.09 y 4.10 al Capítulo IV; enmendar los Artículos 8.08 y 8.10 y añadir los Artículos 8.13, 8.14, 8.15, 8.16, 8.17, 8.18 y 8.19 al Capítulo VIII; eliminar el Artículo 9.07 y reenumerar los actuales Artículos 9.08, 9.09, 9.10, 9.11, 9.12 y 9.13 como 9.07, 9.08, 9.09, 9.10, 9.11 y 9.12, respectivamente, del Capítulo IX; enmendar el Artículo 10.01 del Capítulo X; enmendar el Título del Capítulo XIII, añadir los nuevos Artículos 13.01 y 13.02 y reenumerar los actuales Artículos 13.01, 13.02 y 13.03 como 13.03, 13.04 y 13.05, respectivamente, del Capítulo XIII de la Ley 258-2012, según enmendada conocida como “Ley de Servicios Funerarios de Puerto Rico” a fin de añadir nuevas definiciones; crear un Registro Electrónico adscrito al Departamento de Salud que contenga la información pertinente de toda aquella persona que adquiera servicios funerarios o de toda persona que adquiera en cementerios públicos o privados, una cámara de cemento o concreto en un panteón, tumba, mausoleo, cripta, nicho, osario o cualquier otro espacio que se utilice para la inhumación de cuerpo, restos o cenizas; establecer penalidades; disposiciones sobre mantenimiento, reparaciones, construcciones y mejoras; cláusulas de interpretación y supremacía; y para otros fines relacionados. ”
(SALUD)

P. de la C. 2100

Por los representantes Hernández Montañez, Méndez Núñez, Santa Rodríguez, Varela Fernández, Méndez Silva, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Cardona Quiles, Cortés Ramos, Cruz Burgos, Ferrer Santiago, Feliciano Sánchez, Fourquet Cordero, Hau, Hernández Arroyo, Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Ortiz González, Ortiz Lugo, Rivera Madera, Rivera Segarra, Rodríguez Negrón, Sánchez Ayala, Santiago Nieves, Soto Arroyo, Torres García, Rodríguez Aguiló, González Mercado, Aponte Hernández, Ramos Rivera, Meléndez Ortiz, Torres Zamora, Charbonier China, Hernández Concepción, Morey Noble, Navarro Suárez, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Morales Díaz, Franqui Atilas, Román López, Peña Ramírez, Bulerín Ramos y Del Valle Correa:

“Para enmendar las Secciones 1010.01, 1010.05, 1021.02, 1022.04, 1022.07, 1034.04, 1035.08, 1040.02, 1061.03, 1061.04, 1061.16, 1061.17, 1061.25, 1063.01, 1063.05, 1063.15, 1101.01, 4010.01, 6010.02, 6041.10, 6051.21, 6055.03, 6055.06, 6074.01, 6080.14, y derogar y reservar la Sección 6010.08, la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; enmendar los Artículos 15.01, 15.03, 17.01 y 23.13 de la Ley 164-2009, según enmendada, conocida como la “Ley General de Corporaciones para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 7.135, 7.137, 7.207, 7.208 y añadir el Artículo 7.250A a la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; enmendar las Secciones 1020.08, 2082.02, 2082.03, 2082.04, 2082.05, 2083.01, 6011.05, 6020.10, y 6070.66 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; y, enmendar los Artículos 1.5, 2.5, 2.7, 8.1 y 8.4A de la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico” con el fin de simplificar el sistema contributivo y las radicaciones que deben hacer los negocios y reducir la carga contributiva en Puerto Rico; Acuerdo Colaborativo entre el Departamento de Hacienda y el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos con el Propósito de Consolidar la Presentación de las Planillas Presentadas por los Patronos sobre los Impuestos de Nómina relacionados a los Salarios Pagados a los Empleados; se transfiera información de algunas agencias del Gobierno con el Departamento de Hacienda referente a propiedades de personas; enmendar el apartado (b) de la Sección 2 de la Ley 132-2010, según enmendada, conocida como la “Ley de Estímulo al Mercado de Propiedades Inmuebles”; enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 168 de 30 de junio de 1968 según enmendada, conocida como "Ley de Exenciones Contributivas a Hospitales", a los fines de permitir la renovación por un período de diez (10) años de la exención contributiva a unidades hospitalarias establecidas por la Ley; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. de la C. 2115

Por la representante Martínez Soto (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 51-2022, conocida como “Ley para prohibir el expendio y utilización de plásticos de un solo uso en todo local comercial, de venta y distribución autorizada a realizar negocios conforme a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de establecer que los comercios dedicados a la comida permitirán que los clientes lleven consigo sus propios utensilios reutilizables; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 2131

Por el representante Hernández Montañez:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 51-2022, a los fines de aclarar que la prohibición de la práctica de entregar o utilizar plásticos de un solo uso dentro de los límites territoriales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico no aplicará a farmacias, laboratorios, hospitales y cualquier otra institución y entidades, tanto públicas como privadas que, debido a legislación o reglamentación del gobierno federal o del gobierno de Puerto Rico se restringe, condiciona o prohíbe el uso de materiales no plásticos y el reúso de productos plásticos en prácticas y actividades salubres específicas.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 2136

Por los representantes Rivera Madera, Hernández Montañez, Varela Fernández; la representante Méndez Silva; los representantes Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Cardona Quiles, Cortés Ramos, Cruz Burgos, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Fourquet Cordero; la representante Hau; el representante Hernández Arroyo; las representantes Higgins Cuadrado, Martínez Soto; los representantes Ortiz González, Ortiz Lugo; la representante Rodríguez Negrón; los representantes Sánchez Ayala, Santa Rodríguez, Santiago Nieves; la representante Soto Arroyo; y el representante Torres García:

“Para enmendar la Sección 1010.01 del Capítulo 1 del Subtítulo A y la Sección 2071.01 del Subcapítulo A del Capítulo 7 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; a los fines de establecer que no serán elegibles para decretos contributivos aquellas Alianzas Público Privadas, por sí mismas o por medio de contratistas, ya sean personas naturales o jurídicas; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 537

Por el representante Sánchez Ayala:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico crear e implementar un sistema electrónico para la expedición y renovación de la licencia y permisos de pesca, a los fines de evitar el proceso burocrático que atrasa los trámites correspondientes a la obtención de esta; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

El Secretario da cuenta de la segunda relación de proyectos recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 11

Por los representantes y las representantes Hernández Montañez, Varela Fernández, Méndez Silva, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Aponte Rosario, Cardona Quiles, Cortés Ramos, Cruz Burgos, Díaz Collazo, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Fourquet Cordero, Higgins Cuadrado, Maldonado Martiz, Martínez Soto, Ortiz González, Ortiz Lugo, Rivera Madera, Rivera Segarra, Rodríguez Negrón, Santa Rodríguez, Santiago Nieves, Soto Arroyo, Torres Cruz y Torres García:

“Para establecer la “Ley de Comunicaciones en Casos de Emergencia de las Agencias e Instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la Asamblea Legislativa, los Municipios, las Corporaciones Públicas y Centros Hospitalarios de Puerto Rico; a fin de establecer los teléfonos satelitales, sistemas satelitales de data y sistema de radio bandas bajas o alta frecuencia (H.F., por sus siglas en inglés) como equipos indispensables y obligatorios de comunicación en casos de emergencia; cuando los medios tradicionales de comunicación no se encuentren disponibles; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1922

Por la representante Hau:

“Para enmendar los incisos 6 y 7 del Artículo 3, enmendar el inciso 1 y los subincisos a y b del inciso 1 del Artículo 4, así como añadir los subincisos 6 y 7 al Artículo 5 de la Ley 210-2003, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención del Fraude en el Telemercadeo”, con el fin de ampliar las protecciones contra los actos injustos o engañosos o prácticas prohibidas en el campo del telemercadeo; y para otros fines relacionados.”

(SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDO)

P. de la C. 1985

Por el representante Cardona Quiles:

“Para enmendar el subinciso (15) del inciso (a) del Artículo 5 de la Ley Núm. 83 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de la Industria y el Deporte Hípico de Puerto Rico”, con el propósito de facultar al Director Ejecutivo de la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico, a establecer un acuerdo colaborativo entre la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico (CANPR) adscrita al Departamento de Salud de Puerto Rico y la Escuela Vocacional Hípica de Puerto Rico, a los fines de educar, orientar y asistir a los Jinetes en todos los asuntos nutricionales y alimenticios como parte de sus entrenamientos físicos y especializados para lograr un peso saludable que vele por su buena salud; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD Y RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 2024

Por el representante Ortiz Lugo (Por Petición):

“Para establecer la “Ley del Reconocimiento a los Militares Prisioneros de Guerra y Desaparecidos en Acción”; establecer su política pública; ordenar el despliegue de la bandera que se adopte para tales fines en ciertos edificios públicos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; concientizar sobre el significado de este día en las comunidades escolares del Departamento de Educación de Puerto Rico; declarar el tercer viernes de septiembre como el “Día de Reconocimiento de los Militares POW/MIA”; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 2128

Por los representantes Hernández Montañez y Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 45 de 3 de junio de 1983, según enmendada, a los fines de establecer que el Estado preservará las huellas dactilares y fotografías obtenidas durante el procesamiento criminal de una persona incurso en la comisión de un delito, cuando se haya perfeccionado una declaración de culpabilidad y el Tribunal ordene el sobreseimiento de la sentencia mediante Resolución; disponer que esta reformulación doctrinal será extensiva a los participantes de los programas de desvío dispuestos en el Artículo 3.6 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, y las leyes especiales que establezcan un programa análogo como alternativa a la pena; y para otros fines. ”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

El Secretario da cuenta de la tercera relación de proyectos, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1464

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para crear la “Ley del Comité de Interacción Ciudadana”, a los fines de establecer un “Comité de Interacción Ciudadana” para investigar y recomendar la imposición de sanciones a las agencias del orden público por actuaciones antijurídicas, así como violaciones a derechos humanos, constitucionales y civiles; enmendar los Artículos 3, 5, y 11 de la Ley Núm. 102-1965, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión de Derechos Civiles”; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1465

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para enmendar los Artículos 4.005 y 4.006 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de modificar la cantidad de integrantes, así como establecer quienes podrán ser nombrados(as) en ausencia del Director(a) de Planificación del municipio a la Junta y Consejo Asesor Comunitario de los Bancos de Tierras Comunitarias (BTC), también conocidos como *Community Land Banks (CLB)*, dependiendo del tamaño de la población del municipio.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 1466

Por la señora Moran Trinidad (Por Petición):

“Para enmendar los artículos 1, 2, 3 y 6 de la Ley Núm. 25 de 19 de julio de 1992, según enmendada, conocida como “Ley para el Egreso de Pacientes de S.I.D.A. y de otras Enfermedades en su Etapa Terminal que Están Confinados en las Instituciones Penales o Internados en las Instituciones Juveniles de Puerto Rico”, a los fines de eliminar la referencia específica al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA); añadir la figura del psicólogo como parte del panel médico; disponer que toda solicitud respecto al privilegio de egreso que concede la Ley deberá contar con la recomendación favorable del Secretario de Justicia o su representante autorizado; disponer que cuando el solicitante haya resultado convicto de feminicidio, agresión sexual, actos lascivos, incesto, trata humana en cualquiera de sus modalidades según contemplados en la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”; incumplimiento de órdenes de protección, maltrato, maltrato agravado, maltrato mediante amenaza, maltrato mediante restricción de la libertad, o agresión sexual conyugal, según contemplados en la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como la “Ley para la Protección e Intervención de la Violencia Doméstica”; acecho, acecho agravado o incumplimiento de órdenes de protección, según contemplado en la Ley Núm. 284 de 21 de agosto de 1999, según enmendada, conocida como Ley Contra el Acecho en Puerto Rico; y, del delito de pornovenganza según contemplado en la Ley Núm. 21-2021, según enmendada, conocida como “Ley Contra la Venganza Pornográfica de Puerto Rico”, se deberá contar con la recomendación favorable de la Procuradora de las Mujeres o su representante autorizado; y, para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1467

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar la Ley 25-1992, según enmendada, conocida como “Ley para el Egreso de Pacientes de SIDA y de otra enfermedades en su etapa terminal que están confinados en las Instituciones Penales o internados en las Instituciones Juveniles de Puerto Rico”, a los efectos de requerir que toda persona mayor de edad egresada al amparo de esta Ley, cuya sentencia esté siendo cumplida por violación a las disposiciones de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, o a los Artículos 92, 130, 131 y 133 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, o al Artículo 53 de la Ley 57-2023, según enmendada, conocida como “Ley para Prevención del Maltrato, Preservación de la Unidad Familiar y para la Seguridad, Bienestar y Protección de los Menores”, tenga que cumplir su pase extendido utilizando un dispositivo de supervisión electrónica mediante el Sistema de Posicionamiento Global conocido por sus siglas en inglés como GPS, o cualquier otra tecnología que cumpla con esos fines.”
(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

P. del S. 1468

Por la señora Rivera Lassén:

“Para crear la “Ley para Reconocer los Derechos de la Naturaleza en Puerto Rico” y enmendar el Artículo 217 de la Ley 55 de 2020, según enmendada, conocida como “Código Civil de Puerto Rico de 2020”, a los fines de reconocerle personalidad jurídica a la Naturaleza en Puerto Rico, para que sea considerada como sujeto de Derecho y conferirle los derechos a la vida, a la preservación, a la restauración, al agua limpia, al aire limpio y a permanecer libre de contaminación y a la protección, además de establecer principios y presunciones a ser aplicadas en las controversias donde la Naturaleza sea parte y otros fines relacionados.”
(DE LO JURÍDICO Y DESARROLLO ECONÓMICO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 496

Por la señora González Arroyo (Por Petición):

“Para decretar una amnistía general de ciento ochenta (180) días para que cualquier persona que ejerza la profesión de barberos, o estilista en barbería, que todavía no haya obtenido una licencia para ejercer como tal, pueda hacerlo mediante unos requisitos especiales sin tener que cumplir con el examen que dispone la Ley Núm. 146 de 27 de junio de 1968, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas en Barbería”; que dichas personas que cumplan con los requisitos aquí dispuestos, puedan registrarse ante el Departamento de Estado de Puerto Rico sin penalidad alguna por el tiempo que ejercieron la profesión sin la licencia requerida por ley; para cumplir el mandato legislativo de la Resolución Conjunta 33 de 13 de abril de 2018; y para otros fines.”
(GOBIERNO)

R. C. del S. 497

Por las señoras Rivera Lassén, Santiago Negrón y los señores Aponte Dalmau, Bernabe Riefkohl y Vargas Vidot:

“Para prohibir al Municipio de Vieques, al Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, así como a toda agencia, corporación pública, corporación municipal, instrumentalidad municipal o del Gobierno de Puerto Rico, vender, ceder o enajenar propiedades inmuebles ubicadas en el Municipio de Vieques; identificar qué mecanismos se encuentran disponibles para atajar el desplazamiento de la comunidad viequense de sus propias tierras, incluyendo pero sin limitarse a la creación de un fideicomiso de tierras para estos terrenos, y para otros fines relacionados.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. C. del S. 498

Por el señor Rivera Schatz (Por Petición):

“Para designar con el nombre de “Ruta Gastronómica PR-152 Jesús M. Morales Ortega”, la carretera PR-152 del Municipio de Naranjito.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SURESTE)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 931

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para extender el más sentido pésame y mensaje de condolencia por el fallecimiento de Celeste Benítez Rivera, educadora, periodista, humanista, administradora pública, primera Secretaria de Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y Senadora.”

R. del S. 932

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al músico Willie Rosario, quien celebra sus 100 años de edad.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha retirado el referido al Senado, para su consejo y consentimiento, de la designación de la doctora Elithet Silva Martínez, como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1366 y 1443.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 409 y 447, sin enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 1214, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en el P. del S. 808; y en la R. C. del S. 381.

Del Secretario de la Cámara de Representantes doce comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 11; 1663; 1922; 1985; 2024; 2053; 2100; 2115; 2128; 2131 y 2136; y la R. C. de la C. 537, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 1489; y la R. C. de la C. 394, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 400; 648; 907; 993; 1463; 1707; 1729; 1869; y 2035.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 909.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 409; 447 y 808; y la R. C. del S. 381, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 808; 913; 1357 y 1358; y las R. C. del S. 304; 360 y 381.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo el P. de la C. 1641 (Conferencia), debidamente firmado por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1641 (Conferencia), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 808; 913; 1357 y 1358; y las R. C. del S. 304; 360 y 381, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 320, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

La senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 492; y el senador Santiago Torres ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1100, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de las medidas.

La senadora Moran Trinidad ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 941 con la autorización de la senadora Rivera Lassén, autora de la medida.

El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1314, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.

La senadora Moran Trinidad y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1434, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

La senadora Padilla Alvelo ha presentado el formulario de coautoría para las R. C. del S. 456 y 461, con la autorización del senador Santiago Torres, autor de las medidas.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para la R. Conc. del S. 60, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 727 en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1214; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental designa al Comité de Conferencia para dirimir las diferencias en torno al P. del S. 1214 a los senadores Zaragoza Gómez, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

El Presidente del Senado, ha promulgado la Orden Administrativa 24-04, para otorgar un estipendio por el desempeño ejecutado por parte de todos los empleados y empleadas del Senado; y establecer los criterios y distribución de su otorgación.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 29 de abril de 2024, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 29 de abril de 2024, hasta el lunes, 6 de mayo de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 30 de abril de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 29 de abril de 2024, hasta el lunes, 6 de mayo de 2024.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 29 de abril de 2024, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 23 de abril de 2024, hasta el martes, 30 de abril de 2024.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 30 de abril de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 30 de abril de 2024, hasta el martes, 7 de mayo de 2024.

De la licenciada Idalia Ana Suárez Rivera, Directora Ejecutiva, Oficina de la senadora Ana Irma Rivera Lassén, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Rivera Lassén de los trabajos legislativos del 1 al 4 de mayo de 2024, por razones personales.

De la senadora Jiménez Santoni, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Quebec, Canadá, celebrado del 9 al 13 de marzo de 2024, en el que participó de la Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas y de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la senadora González Huertas, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Orlando, Florida, celebrado del 24 al 28 de abril de 2024, en el que participó de las actividades relacionadas con la Parada y el Festival Puertorriqueño, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del senador Ríos Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Atlanta, Georgia, celebrado del 22 al 24 de marzo de 2024, en el que participó de la Reunión del Comité Ejecutivo y de la Junta Asesora del Caucus Nacional Hispano de Legisladores Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Del senador Soto Rivera, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Orlando, Florida, celebrado del 26 al 28 de abril de 2024, en el que participó de las actividades relacionadas con la Parada y el Festival Puertorriqueño, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

Los senadores Aponte Dalmau, Bernabe Riefkohl, Dalmau Santiago; las senadoras González Arroyo, González Huertas, Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales; las senadoras Moran Trinidad, Padilla Alvelo, Riquelme Cabrera; el senador Ríos Santiago; la senadora Rivera Lassén; el senador Rivera Schatz; las senadoras Rodríguez Veve, Rosa Vélez; el senador Ruiz Nieves; la senadora Santiago Negrón; los senadores Santiago Torres, Soto Rivera, la senadora Trujillo Plumey; el senador Vargas Vidot; y el Secretario de Administración; la Directora de Recursos Humanos; y los señores Berríos Rodríguez; De Jesús Claudio; Figueroa Molina; y la señora Rodríguez Martínez, integrantes de la Junta de Subastas del Senado, han radicado el certificado de presentación electrónica de sus informes financieros del año 2023 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

El senador Zaragoza Gómez ha radicado evidencia de prórroga concedida por la Oficina de Ética Gubernamental hasta el 31 de mayo de 2024 para radicar su informe financiero del año 2023.

El senador Torres Berríos ha radicado evidencia de solicitud de prórroga a la Oficina de Ética Gubernamental para radicar su informe financiero del año 2023.

El senador Bernabe Riefkohl; la senadora Moran Trinidad; los senadores Ríos Santiago, Rivera Schatz, Santiago Torres, Soto Rivera, Torres Berríos; la senadora Trujillo Plumey; el Secretario de Administración; la Directora de Asuntos Financieros y Fiscales; la Directora de Recursos Humanos; el Director de Servicios Auxiliares; y el señor Berríos Rodríguez; la señora Cabello Lugo; los señores De Jesús Claudio; Figueroa Molina; y la señora Rodríguez Martínez, integrantes de la Junta de Subastas del Senado, han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2023, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

El senador Zaragoza Gómez ha radicado evidencia de solicitud de prórroga al Departamento de Hacienda para radicar su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2023.

Los senadores Bernabe Riefkohl, Dalmau Santiago; la senadora González Arroyo; el senador Ríos Santiago; las senadoras Riquelme Cabrera, Rivera Lassén; el senador Rivera Schatz; la senadora Rodríguez Veve; los senadores Santiago Torres, Torres Berríos; y la senadora Trujillo Plumey han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2023, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

De la honorable Ciení Rodríguez Troche, MSW, Secretaria, Departamento de la Familia, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-47 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 18 de abril de 2024.

De la señora Wanda Lancara Castro, Intercesora, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación remitiendo el Informe al Gobernador y a la Asamblea Legislativa sobre la Implantación de la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos para el Año Fiscal 2023-2024, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”; el Narrativo del Presupuesto solicitado por la Defensoría de las Personas con Impedimentos y los Requerimientos de Justificación Presupuestaria ante la Junta de Supervisión Fiscal.

Del honorable Carlos R. Mellado López, MD, Secretario de Salud, una comunicación remitiendo el informe sobre los servicios a la población con Trastorno del Espectro del Autismo, según requerido por la Ley 220-2012, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las personas con Autismo”.

Del señor Carlos M. Mercado Santiago, Director Ejecutivo, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo el informe de abril de 2024, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”; y el informe para el trimestre de abril de 2024 del Año Fiscal 2024, según requerido por la Ley 66-2014, según enmendada, conocida como “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.

Del señor Brad Dean, CEO, Organización de Mercadeo del Destino, una comunicación remitiendo el presupuesto para el Año Fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 17-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”.

Del señor J. Fernando Rodríguez, Principal Oficial Financiero, Organización de Mercadeo del Destino, una comunicación remitiendo los informes auditados del Año Fiscal 2022-2023, según requerido por la Ley 17-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Rivera Lassén, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2024-644

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Eric Morales Maldonado, Jeslyn A. Correa Calderón, Nathanael Montes Martínez, Cinthia W. Buitrago Collazo y César L. Rivera Dávila, por ser escogidos como Valores del Año, de los Cuerpos de la Policía Municipal de Canóvanas y Ceiba, con motivo de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-645

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Edwin Colón González, Héctor G. Robles Rodríguez, Juan Flores Agosto, Kevin García Corchado, Manuel Raíces Colón, Olvin Feliciano Rosa, Ralph Meléndez Rivera, Samuel Aguirre Vargas, William Herrera Vega, Carlos J. Meléndez Caraballo, Jonuer Soto Herrera, Lemuer Gotay Colón, Luis A. Ortiz Díaz y Rolando Torrens Quiñones, del Cuerpo de la Policía Municipal de Ceiba, con motivo de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-646

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ainara Rivera Medina, Alondra M. Colón Pizarro, Alyshanette García Sanes, Amaya Arocho Colón, Andrea S. Morales Figueroa, Arianis Santaella Morales, Aurora E. Batista Toledo, Darilys M. Correa Hernández, Dereck S. Calo Aponte, Deshlian D. Ortiz García, Diego Franco Adorno, Dioralis Y. Medero Ocasio, Dylan J. López Duncan, Eli J. Díaz Rivera, Elianys Z. Benítez Báez, Eriana Figueroa Morales, Ethan A. Andújar Hance, Eyden Hernández Rodríguez, Fernanda S. Maldonado Álvarez, Gabriel Sánchez Hernández, Hánzel J. Román Alemán, Ihan R. Vicente Dávila, Isamar Andino Nieves, Jamier S. Galarza Sanjurjo, Jayden Y. Prado Betancourt, Jedrick Ramos Ríos, Joniel Cruz Villanueva, Jorenslee S. Rodríguez Rosado, Joseph K. Caballero Alemán, Josniel D. Román Alemán, Kamila Z. Cruz Colón, Kendra Hernández Jiménez, Keylianis M. Ocasio García, Kian C. Alemán

Santos, Kmila Ramos Robles, Krisliany Hidalgo Barreiro, Leah Morales Betancourt, Loryanne Castro Hernández, Luis E. Núñez De León, Mariana V. Rodríguez Delgado, Mitneilys Z. Alemán Mitchel, Nathan Reed Pérez, Noelia Díaz Ortiz, Norbert Román Marrero, Richell Esquilín Muñoz, Sebastián A. Capellán Negrón, Sophia N. Gutiérrez O’Farril, Valentina E. Ortiz Medero, Valeria E. Colón Ramos, William Y. Favinguer Suárez, Yahel León Salamán, Yanelice Ortiz Castro, Yean E. Hernández López y Yonnishka L. Carror Rivera, por ser escogidos en el Cuadro de Honor de la Escuela Nueva Elemental Quebrada Negrito de Trujillo Alto con reconocimientos de Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-647

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Julio Oscar López Delgado en su graduación de duodécimo grado del Instituto Modelo de Enseñanza Individualizada de San Juan.

Moción 2024-648

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abbie N. Esquilín Ruíz, Abdiel Seguí Ramos, Adriana S. Alfonso Pomales, Alanis Núñez Díaz, Alejandro Rijo De la Rosa, Alexandra Ortiz Torres, Alexis Hernández Sánchez, Aliana Girona Millán, Allen R. Rivera Díaz, Alondra A. Suárez Villegas, Alyek Rivera Gómez, Amaryliz Rodríguez García, Ángel García González, Ángela Viera Trinidad, Ángelis Carrasquillo Correa, Angely Romano Domínguez, Anthony Torres Gutiérrez, Antonio D. Conde Colón, Aranza Ramos Adorno, Ariana Asencio Carttonhobart, Ariana del Mar Rivera Padilla, Bryant E. Sánchez Hernández, Chantal García Campos, Daneisha Cruz Rosario, Darielis Muriel López, Daryel J. Vázquez Trinidad, David Hernández Rivas, Deisy A. Torres Llanos, Delianys Romero Suárez, Diego Gálvez Carrasquillo, Diego Torres Dávila, Edgardo Figueroa Rivera, Eduardo A. Albright Díaz, Edwin X. Torres Pérez, Eilim Díaz Santana, Enrique Pérez Hernández, Enyel M. Resto Torres, Eric Guzmán Muñoz, Fabián E. Carlo Reillo, Fabián J. Pérez Sierra, Francisco Cabrera Resto, Gabriel A. Márquez Cruz, Gabriela N. Márquez Rodríguez, Gennelich Santiago Rivera, Gerving Coss De La Cruz, Greishalyz Rosado Resto, Ian Ortiz Rosario, Ian P. Carlo Reillo, Ilianis Ortiz Rivera, Israel III Caraballo Vázquez, Janeliz Lazú Matos, Janerys Cartagena Monge, Jesmylaine Rosa Del Castillo, Jocianys J. Medero Rivera, Jodiel Torres Montañez, Joharis Rivera Figueroa, Joniel Rodríguez Barreto, Jordan Berríos Santana, Joseline I. Morales Morales, Karianys Irizarry Sosa, Kellymar A. Castro Hernández, Kenneth Rosa Figueroa, Kerny S. Montañez Vargas, Keylianis Hernández Torres, Krys Y. Alemán Díaz, Krystal Claudio Dones, Laura V. Triana Mundo, Leira Y. Guadalupe Torres, Leslieanie M. López Alejandro, Luis Jr. Hernández Aponte, Migdaliz Román Cortez, Nadishia V. Negrón Díaz, Nyeska Rodríguez Matos, Norman J. Torres García, Pedro I. Alcántara Gálvez, Roberto D. Pérez Escobar, Shaury Vigio Figueroa, Thaismarie Díaz Martínez, Xaimar Ortiz Llanos, Yadiel O. Oquendo Pérez, Yadiel Padilla Vázquez, Yahir Aponte Quiñones, Yairiz Rodríguez Zabala, Yan E. Ramos Flecha, Yellimar R. González Figueroa, Yenliani Montañez, Yenniel Pizarro Romero y Yoeleany Mojica Delgado, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Medardo Carrazo de Trujillo Alto.

Moción 2024-649

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adalenid N. Hidalgo Abreu, Adrianette Rodríguez, Alejandra A. Sánchez Hernández, Alexia M. Encarnación Veguilla, Alondra J. Pacheco Piñeiro, Amanda I. Acosta Ortiz, Amanda S. León Colón, Andrea N. Rivera Pizarro, Andy Cabrera Abreu, Ángel A. Ledesma León, Ángel Rivera Quiñones, Ángel V. Ledesma León, Ariel Y. Vicarrondo Ayala, Ariela A. Montañez Pérez,

Aymar S. López Martínez, Carlos A. Villegas Ortiz, Chrianyelis M. Escalera Carmona, Cianel A. Medina Melecio, Dairelis Reyes Oyola, Débora Ramos Rodríguez, Derrick E. Torres Franqui, Dimarys A. Suazo Franco, Dionel O. Ponce Díaz, Edgard J. Ferrá Esteves, Edwin O. Medina O'Farrill, Ehvane J. Lugo Esquilín, Elizabeth A. Carrasquillo Álvarez, Emily Santiago Sierra, Eneilis N. Robles Rodríguez, Evams Y. González Díaz, Génesis A. Carrión Rodríguez, Génesis N. Ocasio Rosario, Henyers A. Hernández García, Iancarlo T. Ayala Sostre, Idionaid Rodríguez Canales, Ismael L. Vera Carrasquillo, Ivelis A. Santos Torres, Jan L. Horta Cabán, Jared R. Ramírez Falú, Jashim Velázquez Rosado, Javielys J. Rosa Burgos, Jayrelis Cortijo Ortiz, Jayro Y. Lugo Martínez, Jeniel A. Cepeda Brazoban, Jetzue Delgado Hernández, Jeylin Ayala Colón, Joabnelys Martínez Colón, Joelianys M. Díaz Díaz, Joseph Y. Algarín Díaz, Kenneth J. Cruz Zelpa, Kenneth J. Navarro Galarza, Kiara A. Martínez Flores, Kiaraliz Castro Díaz, Krystal N. Rosado Robinson, Liz T. Vizacarrondo Rodríguez, Lyann M. Canales Rodríguez, Marvin Cruz Green, Nagelys N. Ocasio Rodríguez, Nayeilis Pastrana Hernández, Nayeliz N. De Negri Velázquez, Nelson Y. Rivera Figueroa, Nohelys A. Galarza Román, Oisely S. Santiago Sevilla, Orlando J. Santos Serrano, Orlando Y. Santos Serrano, Paola K. Cruz Nieves, Rannielys A. Romero Betancourt, Saidelys N. Hernández Pérez, Sean M. Rivera Rodríguez, Shadary A. Pérez Álamo, Tashlee J. Hernández Cruz, Yadiel O. Santiago Mojica, Yanismar Pastrana Echevarría, Yaveliz L. Aquino De León, Yerelis Bauzó Pacheco, Yeriel Torres Márquez, Yiara-Liz Y. Monell Mangual y Yomar G. Ortiz Ayala, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Luz América Calderón de Carolina.

Moción 2024-650

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adriel Ayala Cirino, Adriel Pinet Pinet, Alahysha Osorio Rodríguez, Alanys Rosa Torres, Alondra Pabón Rivera, Axel Pizarro Lacén, Briannie Díaz Parrilla, Britharie Rodríguez Marrero, Caleb García Villegas, Carlos Carrasquillo Laureano, Chalia Otero Villamán, Chris Damudt Monge, Crisialis Carrasquillo Canales, Danarangelys Lacén Manso, Daneris Rodríguez Marrero, Danielys Fuentes Robles, Darlianys Dávila Algarín, Davían Ayala Fuentes, Delaney Caldwell, Derick Aponte Pizarro, Derick González Plaza, Direylise Santiago Cruz, Domilie Ortiz De Jesús, Ediel Meléndez Jiménez, Edisjosliance Fuentes Camacho, Edison Fuentes Ortiz, Edrielis Carrasquillo Caraballo, Eduardo Fraticelli Torres, Edwanys Carrasquillo Calderón, Eniel Morales López, Femiel López Caraballo, Franchelys Dávila Torres, Frankiel Pérez Pizarro, Gedeliannis García Pizarro, Geraldo Cortijo Lacén, Ginet Santos Meléndez, Howard Benítez, Jack Pizarro Ortiz, Jaifredd Olivera Jiménez, Jason Escalera Polaco, Javismael Andrédres Pizarro, Jean Torres Burgos, Jeanpierre Carmona Pérez, Jefred Osorio Mercado, Jeremy Fuentes Pérez, Jesús Valentín Rivera, Jhenzielis Rosa Torres, Joelianis Ortiz Amador, Joeliz Otero González, Joemye Pizarro Osorio, Johnley Rivera Cirino, Jonael Jeruel Corchado Hernaiz, Jonathan Quiñones De Jesús, Jonathan Rivera Osorio, Jobbett Medina Cirino, José Pérez Carrasquillo, José Velázquez Escobar, Julián Modesto Marrero, Julio Ortiz Caraballo, Justin Carrasquillo Trinidad, Karla González Meléndez, Keimary Nieve Monge, Keishlary Santos Lanzó, Kevin Matos Matos, Kiaelys Pizarro, Leiriam Velázquez Cubero, Marangeliz González Meléndez, Marjory Trinidad Pérez, Mervin Pomales Suárez, Miltianelys Rivera Ortiz, Nadyeris Ocasio Martínez, Nireysi Manso Calderón, Olgarymar Rosa Ortiz, Oneilys Benítez Fuentes, Rachely Berríos Fuentes, Raúl Rivera Pizarro, Ricardo Escalera Ramos, Rodniel Ortiz Romero, Rosalyn Fuentes Sánchez, Roselyann Julitza González Carrasquillo, Ryan Villafañe Albandoz, Shalim Colón Aponte, Tiaré Lorenzo De Jesús, Wesliany Correa Quiñones, Wilbert Pérez Rosa, Wileyshka Marie Vázquez Martínez, Wilhiangellys Alejandro Calderón, Yachka Torres Quiñónez, Yahel Torres Ayala, Yáncel Osorio Manso, Yandiel Cruz Quiñónez, Yandriel Marcano Santana, Yariel Reyes Meléndez, Yordanis Padilla De Jesús, Yossiel Pizarro Osorio, Yuleanis Fuentes Matos,

Zashean Morales De Diego y Zuleishianis Cepeda Rodríguez, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Eladio Rivera Quiñones de Loíza.

Moción 2024-651

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adriana Estrella Rivera, Akran Martí Cruz, Alondra Rodríguez Calderón, Angélica Aya Cordova, Ariana Angely Santiago González, Daeli Rivera Pagán, Dairianys Huertas Nieves, Dalianis Díaz, Damiela Escalera Ortiz, Darisa Liz Quiñones Lanza, Dionill Colón Rivera, Diviandry Boria Romero, Edaenid Cruz Pizarro, Frank González Méndez, Idadirianis Lacén Cirino, Jafet Clemente Rosario, Jandriel Fuentes Dávila, Jatmely Dávila Rivera, Jazel Díaz, Jesmarie Cabrera Rosario, Jesús Parrilla Huertas, Jesús Suárez San Miguel, Joseph Dones Rivera, Lariam Rivera Fuentes, Laurielys Pinet Pérez, Leonelys López Santos, Liz Cruz Quiñones, Mardelys Díaz Paris, Medwin Cruz, Rosbsiany Clemente Rivera, Sherliam Pérez Cruz, Wilneiska Osorio Rojo, Xairielyz Rivera Ayala, Yesiani Tapia Huertas y Zoreishalys Ramos Cepeda, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Belén Blanco de Zequeira de Loíza.

Moción 2024-652

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abdías A. Robles Pomales, Abdel J. Cortés Alejandro, Adrián Rodríguez Pérez, Adriana Rodríguez Ortiz, Ailany Mercado Coghen, Alanice Prado Medina, Aleshka N. Jurado Arroyo, Alexander Olivieri Medina, Alexis J. Rivera Rodríguez, Aleyshka M. López Parrilla, Anaís García Rojas, Ángel G. Martínez Rosario, Ángel M. Betancourt García, Ariana López Esquilin, Ariana Y. Rivera Pizarro, Ariannies J. Cirilo Trenche, Ashleyann N. Harris González, Camila Guadalupe Correa, Christian Ojeda Caraballo, Christopher Naváez Sayan, Dalysa Ortiz Cabrera, Denzel Y. Rivera Richard, Edgaryriel Díaz Ruiz, Elian Pérez Vázquez, Elias Rodríguez Pagán, Emanuel Maisonet Burgos, Emiliano E. Maldonado Colón, Erick Y. Betancourt Acevedo, Esteban Andrillon Guittens, Frankie Laviena Fernández, Gabriela M. Rivera López, Harris Herrera Rodríguez, Hecyariel Cruz Pérez, Hellen M. Encarnación Ruiz, Hiandiel E. Alvira Sánchez, Jalil M. Cruz Silva, Jan Luis Rondón González, Jared Y. Perdomo Ortiz, Javelitte E. Feliciano Burgos, Jean C. Correa Maldonado, Jennifer Vázquez Hernández, Jeremy L. Hernández Valentín, Jessy J. Rivera Alvarado, Jesús A. Rivera Medina, Jesús J. Méndez Zacheus, Joedith Morera López, Jonaira N. Ruiz Caraballo, Jonathan Pomales Aponte, José M. Burgos Rosa, Joseph D. Correa Rivera, Josué E. Sepúlveda López, Joyce D. Rosa Mercado, Kaleth Z. Ortiz Salgado, Kayne Rivera, Keishlamarie Matos Rosario, Keonel A. Colón Pomales, Ketzairis P. Vázquez Burgos, Kiara Galindez Ramírez, Krismarie Soto Maldonado, Larissa Burgos Guzmán, Leiliany Tiburcio Rodríguez, Lineily Torres Pérez, Luis J. Ríos Ramos, Luis M. Saldaña Vidal, Mael Y. Díaz Quiñones, March Y. Cruz Quiñones, MaríaDe Los Angeles Pagán Ramos, Michael J. Del Toro Pérez, Michael K. Guzmán De Jesús, Oneilisse Alverio Rivera, Oscar J. Cruz Ponce, Padme Carrero López, Ricardo J. Cano Carrasquillo, Ruth I. Montoyo Hernández, Ryan R. Alejandro Millán, Santiago Cruz Ramos, Sharely N. Cepeda Cabrera, Valeria Santos Fernández, Venelyzze Meléndez Cruz, Víctor M. Méndez Tirado, Yabdieliz Alicea Chico, Yabniel O. Mercado Villamil, Yadiel J. Centeno García, Yahir Ortiz Carrillo, Yaileanys Febo Fontanez, Yainelisse Ortiz Montero, Yalismar Torres Dones, Yamilette L. Irby, Yarielys D. Febo Fontanez, Yasiel O. González Mattos, Yazmín X. Ayala Rosado, Yianeliz Gómez Rivera y Zayna Román Fernández, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Superior Ana Delia Flores Santana de Fajardo.

Moción 2024-653

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alexander Ruiz Claudio, Alondra Ortiz Feliciano, Ana Javieliz Santana Solis, Andyno Romero Ríos, Ángela Castro Flores, Celimar Figueroa Emmanuelli, David Shields Ríos, Davidsaid Rosario Cruz, Dayeishla Martínez Salgado, Eliel J. Rodríguez Montañez, Ethan A. Camacho Candelario, Eyden Y. Falú Carmona, Frankie Medina Morales, Génesis Dianne Tapia Rivera, Gustavo A. Benítez Martínez, Isaac O. Reyes Rodríguez, Ismael Rivera Reyes, Janeidi Mary Fuentes González, Jaydon Cortes Medina, Jennidenlian Torres Ortiz, Johniel Brito Tirado, Jonathan Maldonado Cruz, José González Cabrera, Julian Vázquez Jiménez, Juliane Vázquez Jiménez, Julie Berríos Torres, Keniel Figueroa Emmanuelli, Kevin Medero Cruz, Kristal Mary Flores Moreira, Kriz Concepción Nales, Luis A. Laboy Ojeda, Naaralys Aloyo Delgado, Nagleysha Lee Santiago Padilla, Nicolás Rodríguez Concepción, Noriam Hernández Jokinsky, Rebeca L. Reyes Rodríguez, Rosa Ramos Rodríguez, Samuel A. Díaz Cruz, Sofia M. Torres Figueroa, Steven H. Tomagos Peña, Vanely Nicole Ramos, Yadiel O. Quiñones Santiago, Yahir Gian Skerrett Rivera, Yaimara L. Rodríguez García, Yaniel Fontánez García, Yomaira L. Rodríguez García y Yuan Y. Rodríguez Rivera, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Superior Santiago Iglesias Pantín de Ceiba.

Moción 2024-654

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abneris A. Amaro Ortiz, Adaishalis M. De Jesús Lugo, Agleys M. Molina Burgos, Akisha Ruiz, Alondra N. Ramírez Carmona, Alyssa Rainey, Amanda M. Vázquez Rodríguez, Amyorelix Reyes Rodríguez, Ángel A. Pérez Byron, Ángel Y. Vázquez Rivera, Carlos L. Morales Resto, Chamayra E. Ramos González, Ciara A. Reyes Colón, Cristian L. Rivera Otero, Dylan Y. Quiñónez Cirirno, Elisamuel Viva García, Emil X. Díaz Gonzáles, Enjushka M. Pacheco Figueroa, Enrique Y. Bruno Ortiz, Gabriel A. Bernard Amaro, Génesis E. Dávila Cádiz, Haneirys M. Figueroa, Iandel L. Martínez Alejandro, Jaricel Ojeda Román, Jayson García Montes, Jonathan Osorio Cruz, Jorge M. García De Jesús, José L. Hernández Feliciano, Josnielys L. Valentín Torres, Juliete L. Figueroa Matos, Kalishka N. Torres López, Leftianys Esquilín Pomales, Louant M. Rivera Ortiz, Mirelis López Montalvo, Nadeisha K. Ortiz Gonzales, Nayeliz I. Torres Mata, Nestaly O. Rodríguez Franco, Orlianys Escobar Santo, Samuel Rosa Falcon, Sanya M. Ortiz Cepeda, Sidmarie M. Ríos Izquierdo, Stephanie N. Millán López, Yandel A. Cruz Meléndez, Yanmichael Morera Valentín y Zabdiel Benítez Díaz, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Dr. Santiago Veve Calzada de Fajardo.

Moción 2024-655

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abdiel O. Aquino Robles, Alejandra Díaz Negrón, Alexis J. Fernández Nieves, Alondra M. Colón Alicea, Ángel Luis Díaz Torres, Ariel J. Amaro Zalduondo, Carlos D. Cruz Alicea, Emily Alemán García, Esteban A. Olivera Sanabria, Isabella Gómez Guzmán, Jeiramar Díaz Pagán, Joel A. Abreu Díaz, Jonathan Andrini Sanes, Julio J. Rivera Corcino, Kelly A. Cueto Rivera, Kevin Méndez Cotto, Mariano Leduc Rosa, Matthew Bird Rivera, Naisha N. González Pedraza, Natalia Colón Ortiz, Saymar Rosa Dávila, Valery Acosta Rodríguez, Vanyaliz Matos Resto, Wexil A. Morales Ramírez, Yahdiel González Díaz, Yosef E. Cruz Gutiérrez y Zahara Márquez Rodríguez, en su graduación de duodécimo grado del Centro Residencial de Oportunidades de Ceiba con reconocimientos de Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-656

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Jelaxis Marie Márquez Soto, Kiarimar Carrión Villanueva, Leimy Chackdeliz Caraballo Viera, Lizadely Andrea Velázquez Quiñones, Nashaly Nahomi Huggins, William Joan Llanos Sánchez, Yaveliz Gómez Felix y Yelianniz Fernández Cruz, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Ecológica de Culebra.

Moción 2024-657

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abdiel O. Arias Quijano, Adriana E. Díaz Correa, Alanis Márquez O'Farril, Angelie M. Colón Laureano, Angelis M. De Jesús Gómez, Anirhenis G. García Birriel, Arianna Concepción Cabeza, Axel J. De Jesús Gómez, Carlos Y. Nieves Ramos, Carmelo Negrón De Jesús, Christopher R. Batista Fernández, Diego I. Maldonado Batista, Gabriel J. Laboy Acevedo, Ian D. González Meléndez, Jacob D. Martínez Cirino, Jareen Córdova Carmona, Javier E. Colón Rodríguez, Jericka N. Morales Rodríguez, Jessica Maldonado Rodríguez, Janelisse Mateo González, Kalier Oliveras Ramos, Karielee Colón Sanabria, Kimberly Hiraldo Colón, Kirely Encarnación Allers, Krystal Reyes Sierra, Manuel O. De León Infante, Michelle A. De Jesús Gómez, Milton González Meléndez, Nesty E. García García, Sara Morales Torres, Sol Cerda Ramírez, Yadiel García Cruz, Yahir C. López Quiñones, Yaleishka Ramírez Morales, Yaniellisse García Campos, Yaracelis Osorio O'Farril y Yuleika Millán Padilla, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Lorenzo Vizcarrondo de Carolina.

Moción 2024-658

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alex Pérez Navarro, Ángel Quiñones Rivera, Angelys Ferrer Sierra, Ashlery Torres Cruz, Daisy E. Osorio Tirado, Derek González Cepeda, Edwin Pérez Rivera, Ektor G. Rosario Rivera, Eliezer Zahara Lebrón, Gladisha Carmona Parrilla, Janibeth Báez Arzuaga, Janmanuel López Cruz, Jatniel Algarín Gil, Jesús Marcano Falero, Jonathan M. Molina Ilarraza, Joseph A. Quiñones Fuentes, Juliannie Burgos Cepeda, Kassandra Fuentes Cepeda, Kayra R. García Plaza, Keylianys Hernández Villanueva, Kiara M. Román Alyasiris, Marianys Cordero Alicea, Nikol M. López Rosario, Samarys E. Ortiz Olmo, Willianys Marchant Rodríguez, Yadiel Rohena Castro y Yaxiel Ferrer Pérez, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Casiano Cepeda de Río Grande.

Moción 2024-659

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Amauris Monge Romero, Antonio L. Pérez Morales, Anyélika E. Vázquez Piñero, Aram X. Rodríguez Raya, Emir Y. Agosto Osorio, Ferlianis Medina Casillas, Jeremy I. Mercado Vázquez, José J. Dávila Figueroa, Miguel A. Quiñones Cabrera, Rafael A. Rodríguez Ortiz, Talimar Pinto Santana, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Pre-Vocacional Casiano Cepeda de Río Grande.

Moción 2024-660

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abigail M. Cestero González, Alexis J. Ramos Díaz, Alexly A. Carrasquillo Rivera, Alfonso J. Carrasquillo Barreras, Ali J. Báez García, Allan J. Febres Rodríguez, Anaís L. García Santiago, Ángel K. González Morales, Ángel Y. Sostre Rivera, Anthony M. Cruz Vélez,

Áxel A. Espinosa Gutiérrez, Carlos Encarnación Colón, Carlos J. Díaz Angleró, Christian O. Rosado Morales, Dainelys M. Sosa López, Deisha L. Díaz Angleró, Driana K. Cruz Monge, Eddian M. Cortijo Rivera, Edjely García González, Elixia Collazo Álvarez, Felix Febo Sánchez, Fransheska M. Torres Encarnación, Gobbiany Espinal Melo, Graysha N. Rosario Medero, Guitiushka M. Roldán Delgado, Jafracey N. Michel Reyes, Jazmine Santiago López, Jhoneliz P. Ayala Ortiz, Joan A. Villegas Carrión, Joel Y. Encarnación Rivera, José M. Rivera Díaz, Joyce N. González Hernández, Juleizy M. Villalongo Hernández, Kalisha L. Hernández, Karleris Maldonado Santiago, Kendrick Del Valle Díaz, Kevin E. Burgos Quiroz, Leinad C. Burgos Carrasquillo, Lesleann Pérez Nieves, Luis Y. Soto Ponce, Melanie K. Sergio Medina, Melvin Y. Salamán López, Nairim X. Rivera Hernández, Nicole Calcaño Taveras, Odilaymarie Román Rivera, Paola C. Rodríguez Guadalupe, Raím Y. Millán Rivera, Sebastián A. Algarín Allende, Yadiel A. Hernández Rodríguez, Yahir Montañez, Yahir N. Huertas Monge, Yamilette Torres Rodríguez, Yandiel E. Montalvo Casaigne, Yannyel Y. González Navedo, Yaomir Rodríguez, Yeimy T. Padilla Santiago y Yelianni Marte Leonardo, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Luis Hernaiz Veronne de Canóvanas.

Moción 2024-661

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alondra Green Bermúdez, Ángel González Avilés, Badyanamai Negrón Fernández, Brayant Morales Carrión, Christopher Rodríguez De Jesús, Cristian Pérez Ruiz, Hommy Cariño Torres, Jacob Rodríguez Martínez, Jaried Vázquez Goytía, Javiriel Carrasquillo González, Jedrick Díaz Pagán, Jeremy Nieves Pereira, Jonh Rodríguez Albarrán, José A. Del Valle Quiñones, José H. Rodríguez López, Kalehylanie Benítez Burgos, Keniel Nieves Colom, Kenny Bonilla De Jesús, Kevin Roldán Rivera, Luis A. Nieves Ortiz, Luis Santos González, Mark Ayala Ortiz, Nelson Martínez Vázquez, Orlando Colón, Sebastián Alejandro Irrizarry, Sharleen Díaz Castro, Valerio Encarnación Rodríguez, Wilger Millán Rivera y Yaneris Nieves Morales, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Eduardo García Carillo de Canóvanas.

Moción 2024-662

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Deyaneiris M. Ayala Romero y Kaylee Cintrón Villanueva, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Ecológica de Culebra con reconocimientos de Excelencia Académica y Alto Honor, respectivamente.

Moción 2024-663

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Jaryancarlis Aponte Rivera, Jerameel Robles Escobar, Jeriel M. Santiago Marchant, Jesús Rivera Hernández, Joariel Carrillo Santana, Junyeshka D. Burgos Cristóbal y Lizmarie N. Maldonado Álamo, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Casiano Cepeda de Río Grande con reconocimientos de Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-664

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Carlos Cruz Vázquez, Chainivette Del Valle Miranda, Daniely Sánchez Santiago, Herik Guadalupe, Jamie Díaz Pacheco, Krystal Bailón Rojas y Leoniel López Mercado, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Eduardo García Carillo de Canóvanas con reconocimientos de Honores y Altos Honores.

Moción 2024-665

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alejandro G. Rivera García, Alexander Y. Román Calo, Alondra M. Machín Concepción, Andrea M. Rolón Carrasquillo, Ariany D. Colón Rosario, Brian C. Carrasquillo Rosado, Bryan C. Carrasquillo Rosado, Daxelys Díaz Herrera, Diomaris Rivera Torres, Dwayne Caraballo Román, Ediannys K. Correa Rivera, Gabriela M. De La Rosa Jiménez, Janeisha M. Santiago Martínez, Leslie A. Pacheco Montalvo, Paola N. Lebrón Santiago, Rebekah M. Rivera Soto, Valeria N. Loaces Estrella y Zeniyoreilys Suárez Látimer, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Luis Hernaiz Veronne de Canóvanas con reconocimientos de Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-666

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alondralid Meléndez Hernández, Amanda M. Vázquez Rodríguez, Caleb J. Osorio Sánchez, Carlos R. Bonano Cuadrado, Christopher X. Hernández Guzmán, Danny D. Quiñónez Carrasquillo, Edwin Gracias Flores, Janelyz Colón Latorres, Jevanny D. Sáchez Curbelo, Karielys Rosa Salamán, Lauro M. Mendoza Esquilín, Paola Lee Meléndez Hernández, Richard E. Braden Cruz, Wilfred Ramos Carrión, Yeritza Lee Cruz Torres, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Dr. Santiago Veve Calzada de Fajardo con reconocimientos de Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-667

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abner Carderon Williams, Adamarie Carolina Rodríguez Aguayo, Adryan Dael Díaz Morales, Alba E. Aquino Lugo, Albanis N. Ramos De Jesús, Ángel G. Blasini Rivera, Aranis Sophia Crespo Martínez, Ariana M. Ruiz Rodríguez, Carlos Y. Burgos Villafañe, César Acevedo Encarnación, Coral Cadiz Santiago, Coral Isabella Cabrera Ayala, Coraly Dardiz Ramos, Dago L. Herrero Nguyen, Daniela Carolina Díaz Del Rosario, Darimar Santana Serrano, Darío E. Rivera Pérez, Diego A. Vázquez Báez, Gyo C. Tolentino Hernández, Isaac D. Peña Rivera, Ivaneliz A. Rodríguez Aponte, Jaimeliz Migueles González, Jared Rosario Rivera, Jenilka Cedrés Villegas, Jetzabe Luan Bracero Class, Joel Yariel Reyes Meléndez, Johnadiel Maldonado Sanes, Kamila Paola Rosado Couvertier, Kevin Fuentes Meléndez, Keyshla M. Meléndez Kringdon, Lizbeth A. Torres Torres, Lyzeangelee Goyco, Melody A. Montes Robles, Nashly M. Mujica Santiago, Natalia Palacios Rivera, Numishka Joelies Montañez Calderón, Oscar Y. Torres Rodríguez, Rose Marie Mercado Saldaña, Valeria I. Rivera Rivera, Víctor Ramírez Negrón, Yanaira M. Roman Rivera, Yandel Colón Rivera, Yaneilis Cruz Negrón, Yarell Figueroa Meléndez, Yaritza Marelis Pérez Quiñones, Yaxeni Rivera García, Zitlally A. Cruz García y Zythandra V. Cruz Mujica, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Isidro A. Sánchez de Luquillo con reconocimientos de Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-668

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alexa M. Hernández Lugo, Alexamarie Rodríguez Pérez, Alona A. William Meléndez, Alondra Díaz Torres, Amanda Peluyera González, Angeliqve Fajardo Rodríguez, Ariana Robles Cruz, Ariandeliz Torres Alicea, Bethlee L. Saldaña Ramos, Camila Lacén Cordero, Carlos Y. Rodríguez Ortiz, Christian M. Ramírez Cruz, Clara M. García Meléndez, Coralys M.

Molina Cebollero, Darland E. Lozada Díaz, Darlenys Reyes Díaz, Denisse M. Carbonell Negrón, Derek Dones Díaz, Derek M. Carrasquillo Esquilín, Derick J. Santos Rivera, Dilanie Escobar Rivera, Ediel García Ruiz, Edwin A. Rodríguez Castro, Edwin O. De Jesús Morales, Elyam Reyes Orlando, Gabrielys N. Espinosa De Jesús, Greithka M. Agosto, Ismael M. Montoyo Hernández, Jair A. Santana Vidal, James J. Plato Valderrama, Jeshua M. Amaro Silva, Jesse Torres Cruz, Jezreel Escobar Ríos, Juan O. Zabala Rivera, Julissa Ortiz Bayron, Kaily N. Correa Hernández, Kairos E. González Acevedo, Karelis Pastrana Carrión, Karl E. Rivera Lugo, Karla A. Ortiz González, Kayleanne Torres Ríos, Kenneth J. Rodríguez Ortiz, Kevin L. Gamboa Nieves, Leishly Ann Seijo Rivera, Lexiann M. Calderón Osorio, Linellys Gómez Ríos, Lismar Herrera Nieves, Lunaishka Díaz Vázquez, Matthew E. Ríos Feliciano, Mayra L. García Díaz, Melianys Sánchez Nieves, Michael A. Ramos Pérez, Nadiushka Sáez Cruz, Nayara Maldonado Western, Naysabelle Mercado Valentín, Onix Nayay Cedeño González, Paola N. Negrón García, Ronniel A. Robles Rodríguez, Seleanne Torres Ríos, Sharys M. Sánchez Cruz, Valeria K. Benítez Cedeño, Yadielys Salcedo Pérez, Yaimirel Colón Ortiz, Yamiliany Feliciano Rosa, Yanaia Martínez Ramos, Yarielys Garay Ríos, Yeiralis Dávila Hernández y Zahira M. Cruz Lozano, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Superior Vocacional Ana D. Flores Santana de Fajardo con reconocimientos de Menciones Honoríficas, Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-669

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Amanda Acosta Órtiz, Andrea Rivera Pizarro, Ángel A. Ledesma León, Ángel V. Ledesma León, Ciel Medina Melecio, Débora Ramos Rodríguez, Dimarys A. Suazo Franco, Ismael Vera Carrasquillo, Ivanelis Santos Torres, Jayrelis Cortijo Órtiz, Liz T. Vizcarrondo Rodríguez, Ranieliz Romero Betancourt, Saidelys Hernández Pérez, Shadary Pérez Álamo, Tashlee Hernández Cruz, Yanismar Pastrana Echevarria y Ylara Liz Monell Mangual, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Luz América Calderón de Carolina con reconocimientos de Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-670

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adriana E. Díaz Correa, Angeline M. Colón Laureano, Anirhenis G. García Birriel, Christopher R. Batista Fernández, Gabriel J. Laboy Acevedo, Gabriela Vélez Guzán, Gil M. Torres Verdejo, Javier E. Colón Rodríguez, Jayson X. Rivera Cuadrado, Janelisse Mateo González, Juan Y. Rivera Pagán, Kristal E. Reyes Sierra, Yanielisse García Campos, Yarelis Villanueva González y Yuleika Millán Padilla, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Lorenzo Vizcarrondo de Carolina con reconocimientos de Menciones Honoríficas, Honores, Altos Honores y Excelencias Académicas.

Moción 2024-671

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Javier Figueroa, como parte de su desempeño atlético como triatleta campeón del Ironman 70.3 Cap Cana, siendo un atleta sobresaliente del Municipio de Corozal.

Moción 2024-672

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Eunice Hernández, como parte de su desempeño y esfuerzo como madre, siendo una madre ejemplar del Municipio de Arroyo.

Moción 2024-673

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alberto Mejías Rivera, Amanda Díaz Vélez, Amaya Borinken Martínez Soto, Ángel Rafael Torres Pagán, Axel Yariel Ortiz Gómez, César Andrés Santiago Morera, Derek Yadriel Rodríguez Rodríguez, Elianys Rivera Rodríguez, Jacob Negrón Rivera, Joseph Dadiel Crespo Rodríguez, Liadanys Ríos Hernández, Luis Eyden Santiago Hernández, Meliangely Rivera Vázquez, Omael Rivera Rivera, Ricardo Cruz Colón, Shalianys Rivera López, Valeria Sánchez Camacho, Valeria Zoé Rivera Malavé, William Aniel Rodríguez Díaz, Yamelis Nicole Sánchez Camacho, Yeremi Santos Rivera, Yolimar Vázquez Alvarado, Yuleika Marie Cruz González, Abdellatiff Ahmed Ajaj Ajaj, Adrián García Rivera, Adrián Maldonado Rosa, Adysbeth Vega Espada, Alaina Miranda Santiago, Alondra Cristal Arocho Seda, Amanda Ortiz Rivera, Ángel D. Martínez Rivera, Ángel Iann Rivera Rodríguez, Ángel Javniel Torres Lebrón, Angelina Avilés Alicea, Carlos J. Vázquez Rivera, Chaelys Zoé Vega Santiago, Dayana Torres Rivera, Dhanielith Ortiz Ramos, Dylan Yadier Rodríguez Torres, Dylan Yandel Rivera Collazo, Eduardo Manuel Díaz Norat, Ekdriel Garriga Berríos, Elismary Malavé Ayala, Gabriela Sofia Mercado Moreno, Giovannie Rivera Rodríguez, Ian Yeriel Torres Torres, Isabelle Rivera Santana, Jeriel José Rivera Rodríguez, Joan Daniel González Cartagena, Johaniel Omar Vicente Bonilla, Kamila Z. Rivera Robles, Luis Dariel Santiago Colón, Mahya Zoé Pagán Matos, Manueliz Kamila Rivera Rivera, Naomy Nicole León Torres, Nicole Angellys Espinosa Ortiz, Paulianys Zoe López Rivera, Randyel Getzer Morales Alvarado, Sebastián Gael Rivera Rivera, Sebastián Vega Espada, Stazymarie Mercado Rivera, Stephen López Santos, Valentina Santiago Zayas, Yanielyz Bermúdez Ortiz, Jeremy Joel López Santos y Zelliam Rodríguez Rodríguez, por el aprovechamiento académico, siendo integrantes del Cuadro de Honor de SU José Celso Barbosa de Aibonito.

Moción 2024-674

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jason David Rodríguez Pérez por el aprovechamiento académico, siendo integrante del Cuadro de Honor de Saint Patrick's Bilingual School de Guayama.

Moción 2024-675

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carmen A. Cruz De Jesús, Felicita León Santiago, Hilda Alfonso Sánchez Pérez y María Guadalupe Alvarez Alvarado, por su dedicación y desempeño brindado a nuestra comunidad, como una madre destacada del Municipio de Santa Isabel.

Moción 2024-676

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Lydia Cabassa Rivera, como Oficial del Año, del Cuartel de la Policía Municipal de Hato Rey Oeste, por motivo de la celebración de los Valores del Año, de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2024-677

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ricardo Rodríguez, como Civil del Año, del Cuartel de la Policía Municipal de Hato Rey Oeste, por motivo de la celebración de los Valores del Año, de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2024-678

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Luis Pizarro Pizarro, como Policía del Año, del Cuartel de la Policía Municipal de Hato Rey Oeste, por motivo de la celebración de los Valores del Año, de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2024-679

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carlos Pagán Hernández, como Policía Comunitario del Año, del Cuartel de la Policía Municipal de Hato Rey Oeste, por motivo de la celebración de los Valores del Año, de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2024-680

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Keishla M. Quiñones Ruiz, como Mujer Policía del Año, del Cuartel de la Policía Municipal de Hato Rey Oeste, por motivo de la celebración de los Valores del Año, de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2024-681

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Eliezer Cruz Angulo, como Sargento del Año, del Cuartel de la Policía Municipal de Hato Rey Oeste, por motivo de la celebración de los Valores del Año, de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2024-682

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alana Reyes González, Clara I. Rosa Rivera, David Rodríguez Acevedo, Javier Torres Rosado, Jean C. Juarbe Mercedes, Jesús Díaz Capo, José Delgado Moreno, José Maldonado Vázquez, Juan C. Hernández Rivera, Juan Concepción Fuentes, Juan Jackson Rodríguez, Lilibeth Acosta Calderón, Luis Daniel Camacho Ortiz, Luis Otero Rivera, Mariela Muñiz Vélez, Miguel Torres Alverio, Norileen Vidal Vega, Orlando Rosado Resto, Roberto Casado Burgos, Shirley Alejandro Vélez y Yashira Villegas Hernández, de la Comandancia de la Policía Municipal de San Juan por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2024-683

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Oficiales Correccionales Aderman Maldonado Cubi, Claribel Santos Mateo, Lizandra Laboy Ocinaldi y Yomar Orlando Félix, en ocasión de la celebración de la Semana del Oficial Correccional.

Moción 2024-684

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Nilsa Vélez Hernández, designada como madre ejemplar de la Barriada Borinquén de Ponce.

Moción 2024-685

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ladith Vargas Silva, designada como madre ejemplar de la Comunidad Rayo Guaras de Sabana Grande.

Moción 2024-686

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Angelique M. González Centeno, Camille A. Quiñones Rivera, Cristal D. Colón Rentas, Dellaneyra López Hernández, Génesis N. Santiago Quiñones, María L. Quiñones Rivera, Maricarmen Martínez Flores, Tyron P. García Ortiz y Valeria S. Irizarry Pagán, por su Transición de la Escuela Secundaria Montessori Alejandro Tapia y Rivera.

Moción 2024-687

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Adelina Rodríguez Santana, Adrielis Ramos Irizarry, Alana Lamberty Santana, Alanis González Torres, Alanna S. Torres Rosado, Alexa Zeynet Mejías Quiñones, Alexandra Lugo Cintrón, Alexis Santiago Guzmán, Alexsander Omar Ortiz Ortiz, Aleysha Eda Sulma Pérez Pérez, Amaia Torré Silva, Amy Santiago Guzmán, Andrea Mercado Vega, Ángel Yeriel Mercado Vega, David A. Ramos Torres, Dinyelih Cintrón, Dylan Y. González Alcover, Edrick Santana Camacho, Edwin Montero Caraballo, Eidrian Carrasquillo Torres, Eitham Maldonado Arroyo, Eneli Alicea Bernard, Ezequiel Andrés Soto Rodríguez, Génesis Zoé Ortiz Cuba, Grace Aliyah Ortiz Pagán, Ian Padua Arroyo, Janier Alexis Vázquez Vázquez, Jayden Daniel Pérez Arroyo, Jeniel Santana Salcedo, Jenileth A. Cuba Torres, Jessielys Pacheco Irizarry, Jeycob Aoniel Olmo Soto, Jeylianys M. Pérez Arroyo, Jorielly Rivera Rivera, José Alejandro Lamboy Natal, Josean Mendoza Jiménez, Joshua Maldonado Vázquez, Julián Marcucci Santana, Juniarys N. Rosado Vargas, Karina Nicole Orona Caraballo, Keilymar Janice Pérez Ortiz, Kemuel Natan Román Alago, Kenniel Castro Vargas, Keydan Y. Mejías Quiñones, Keyden A. Padua Arroyo, Liam Marín Barlucea, Lucas Rodríguez Santana, Mathew Sotomayor Soto, Matthew Collazo Santiago, Mikaela Z. Santiago Rivera, Monzerratt Santana Vega, Naydía Lamberti Soto, Nicolás Mateo Santana Vega, Oseías Cordero Plaza, Priscila Caraballo Arroyo, Sarah Alexandra Ortiz Pagán, Sebastián Carrasquillo Torres, Sebastián Torres Rosado, Sophia Nahi Cruz Cirilo, Valeria Cruz Cirilo, Yariel Antonio Pacheco Plaza y Zuliannetxy Roman Marín, por su inclusión en el Cuadro de Honor de la Escuela Domingo Massol Ramos de Adjuntas.

Moción 2024-688

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Abimael Colón González, Adamarys Lopez Filippetti, Alaia Z. Maldonado Cortés, Alana Paulette Ortiz Belvis, Alana Victoria Acevedo Gaúd, Alanis N. Maldonado Rodríguez, Alejandro López Rosado, Andrea J. González González, Andrea N. González Negrón, Ángel Adrián Méndez Plaza, Ángel Andrés Méndez Plaza, Anthony Y. Torres Soto, Arianna K. Pagán Rosado, Ashley A. Pacheco Arroyo, Avianna Z. Caraballo Alancastro, Berlanis A. Torres Díaz,

Bryan J. Padua Gray, Caleb Yahir Rodríguez Fred, Camila Zoé Torres Burgos, Daniel A. Méndez Vélez, Daniela Vega Caraballo, Daniella Sofia Torres Ramos, Érika V. Rodríguez Soto, Francisco Castro Gutiérrez, Génesis Vega Caraballo, Gyann E. Rivera González, Isabella C Casiano Rivera, Janziel J. Maldonado Martínez, Jeimy Itzel Torres Ramos, Jeivhier J. Maldonado Cortés, Jeremy S. Rivera Torres, Jerick E. Ramos Figueroa, Joel Caraballo Hoyos, Joseph Rodríguez De Jesús, Josué F. López Vélez, Journiel A. Carire Ramos, Kairalys Ramos Rodríguez, Kaleb D. Zayas Vélez, Karelis Cortés Medina, Karielys N. García Rivera, Keidalys M. Feliciano Torres, Keidmarys N. Feliciano Torres, Kelvin J. Acevedo Burgos, Laura S. Hernández Lugo, Lian Yael Castro Gutierrez, Lucas D. Hernández Báez, Maritza N. Pacheco Arroyo, Matías Rosa García, Mía Solange Olivera Ramos, Mikaela Z. Maldonado Rivera, Mileydaliz Maldonado Báez, Naisha J. Vega Navarro, Noah Nell Cornier Feliciano, Omarys Zoe Brebán Arroyo, Ramón H. Ramos Rodríguez, Raúl Y. Malavé Miranda, Sebastián Y. Cruz Ramos, Valeria Rodríguez Maldonado, Yandiel M. González Rivera y Yendiliz M. Maldonado Rivera, por su inclusión en el Cuadro de Honor del “El Faro Christian Academy” de Adjuntas.

Moción 2024-689

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abrante Quiñones Zavielys, Alexandra Ortiz Tardy, Alisha Aylianne Cruz Hernández, Angélica Droz Pacheco, Coralys A. Alejandro Rodríguez, Danai Lais Rodríguez, Deslian Díaz Torres, Diego Andrés Borgono David, Eleidy Aparicio Díaz, Enrique Almánzar Jiménez, Fernando Gabriel Camacho Ocasio, Frances J. Piñero Rodríguez, Gabriela Angeline Hernández Avilés, Gabriela Yazmin Orta Rivera, Iliana Castro, Jadniel Mojica Torres, Jeyshka Nicole Rosa Franqui, Juleisy Martoral Calzado, Justin E. Sánchez Rodríguez, Karla Nicole Rodríguez Fuentes, Katia A. Correa Calo, Kaziel Homar Ortiz Jaramillo, Rebeca Priscilla Despiau Cáceres y Rut Abigail Despiau Cáceres, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Dr. Gilberto Concepción de Gracia de Carolina.

Moción 2024-690

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alejandro Cotto Matos, Anthony J. Rohena Rivera, Carlos A. Maldonado Soto, Carlos G. Rolón Noble, Christian Marin Negrón, David Rivera García, Desireé Pagán González, Emanuel Ortiz Núñez, Gilberto Cruz Lugo, Humberto Gonzagüe Quiles, José A. Angleró Mojica, Luis A. Gómez González, Nalleli Hernández de la Paz, Noel Martí Román, Orlando Rivera Rosado, Pedro J. García Rivera, Raziel Figueroa Figueroa, Rubén Rivera Santiago, Shakira I. Santiago Santiago y Tomás Fernández Narváez, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño, y ser escogidos como Valores del Año.

Moción 2024-691

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Edward Rodríguez Santiago, Julio Sierra Cruz, Alex O. Vázquez Vergara, Josué Mercado y José E. Ortiz Martínez, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño, y ser escogidos como Valores del Año.

Moción 2024-692

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ana Cintrón Peterson, Betzaida Concepción Isern, Carmen J. González Sierra, Carmen Nydia Marzán Rivera, Carmen Rosario Hernández, Delia Ortiz

Rodríguez, Elsie Rivera Rabell, Fanny Morales Pérez, Frances Molina Rivera, Freyda Miranda Ríos, Ileana Jiménez Martínez, Margarita Calderón Negrón, María E. Nieves Herrans, María Kuilan Martínez, Mercedes Martínez Benítez, Mercedes Robles Rivera, Norma I. Rosario Santos, Nydia Salgado Crespo, Nylda Freytes Milán, Olga Cruzado Laureano, Rosa Soto Natal, Sandra I. De Jesús Montañez, Yolanda Díaz García y Zoraida Rivera Rivera, por ser una madre distinguida y ejemplar, símbolo de dedicación y de amor, del Distrito Senatorial de Arecibo.

Moción 2024-693

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Omar Jireth Rosario Lebrón.

Moción 2024-694

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Adriana De Cárdenas Marrero, Ariana Concepción Elías, Carlos D. Villar Reyes, Carlos González Meléndez, Carolina Elías Gómez, Cheimarie Ortiz Escalera, Ciara Suárez De León, Emmanuel García Boffil, Faith Martínez Maldonado, Gabriel Guadalupe Padrón, Gabriela Dónate Serrano, Gina De Jesús Lora, Isaac Guzmán Serrano, Itzamarie C. Román, Jolianis Medina Márquez, Jonathan López González, Leah Escuter Jiménez, Melanie Meléndez Hernández, Nicolás Díaz Báez, Pablo S. Cartagena Rivera, Soelys Dávila Rivera, Taiminiliz Padilla Marrero, Valeria V. Mercado Rodríguez, Wilbert Ginés Echevarría, William Giol Vélez, William Mulinelli Rodríguez, atletas destacados del Equipo de Natación de la Escuela del Deporte del Municipio de San Juan.

Moción 2024-695

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Emmanuel Adorno Vega, reconocido como Motociclista del Año de la Policía Municipal de Vega Baja, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-696

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adrián Hernández Pagán, Aleysha Ramos Rivera, Alondra Gómez Vázquez, Alondra S. De La Rosa Camilo, Anays Batista Gautier, Ángel M. Delgado Negrón, Anthony Y. Medina Santana, Anuschka K. Quiñones Maysonet, Arianna C. Sierra Cáceres, Atzirey González Romero, Bryan L. Alejandro Figueroa, Christopher A. Arias Sandoval, Cristal Ortega Castro, Dahiana C. Barbosa Cortes, Darielis A. Estrada Medero, Davian Bou Alvarado, Dhanesh Cruz Pérez, Diego Gálvez Carrasquillo, Edwin Morales Ruiz, Eliesel Santiago Soto, Ermarieliz N. Soberal, Ezequiel Derkes Cepeda, Franchescka Vázquez Camacho, Francis Castaños Alcántara, Gabriela Torres Rivera, Geittle J. Carrión Molina, Ian C. Esteban Rosa, Ibrahim Álvarez Ortiz, Ilianys Cartagena Rivera, Inais Rodríguez González, Isaías Pabón Padilla, Janquiel S. Matias Dávila, Jeidy A. Ruisánchez Salcedo, Jisse S. Moronta Rivera, Jeriel A. Ramos Figueroa, Jesús González Pagán, Jonathan J. Medina Rodríguez, Joniel A. Rivera Ocasio, José A. Estrada Mejía, Kimberly Escolástico Almánzar, Louis I. Díaz Narváez, Luis A. Laracunte Cintrón, María I. Calderón, Melaris García Marte, Miladis E. Salgado Collazo, Millyanis M. Carmona Colón, Nerialys Caraballo Padilla, Oneidy A. Alcántara Rodríguez, Osvaldo Figueroa Rodríguez, Pedro J. Serrano Rivera, Rafael J. Laureano Pacheco, Sauloniel Font Guzmán, Waldemar A. Díaz Guadalupe, Wiljiomar Roa Dávila, Yahir Alexis Lugo, Yandeliz Aquino Sostre, Yareth Y. Vélez Conde,

Yarvis Y. Rivera Sierra, Yavier Rivera De Castro, Yokairy Acosta Rojas y Zulianjely Clemente Padín, por su graduación de cuarto año de la Dynamic Learning de San Juan.

Moción 2024-697

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alejandro Lago Morales quien será reconocido como Mentor del Año de la Policía Municipal de Vega Baja, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-698

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca la extraordinaria aportación a la radio puertorriqueña de la estación de Radio WHOY 1210, de Salinas, con motivo de celebrarse Mayo, Mes de la Radio.

Moción 2024-699

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca la extraordinaria aportación a la radio puertorriqueña de la estación de Radio Coamo WCPR 1450 AM, con motivo de celebrarse Mayo, Mes de la Radio.

Moción 2024-700

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca la extraordinaria aportación a la radio puertorriqueña de la estación de Radio Caribe 1540, de Guayama, con motivo de celebrarse Mayo, Mes de la Radio.

Moción 2024-701

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Nicole Salvá Pantojas quien será reconocida con el Premio Conservación Equipo y Uniforme de la Policía Municipal de Vega Baja, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-702

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a María V. Hernández Rosario quien será reconocida con el Premio Superación de la Policía Municipal de Vega Baja, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-703

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adriana Creache Millan, Adriana Echevarría Otero, Adriel Rosado Arroyo, Alanis Vergara Vázquez, Alanis Villeneuve Rodríguez, Alannys Marrero Morán, Alex Ayala, Allan Pérez Medina, Alondra Velázquez Torres, Anaishka Áviles Román, Ángel Martínez Rivera, Ángel Rivera Rodríguez, Annakyce Pérez, Aurilee García Arroyo, Billiniel Rodríguez Hernández, Camila Adorno Hernández, Cédric Rosario Santiago, Celimar Ramos Arroyo, Christian Ramos Ramos, Christopher Quiñónez Martínez, David Suárez Rivera, Deniel Bruno Concepción, Dylan Del Río Rodríguez, Edwin García Ramos, Ellian Hernández López, Fabiola Ortiz González, Francisco Umpierre

Maisonete, Gabriel Arroyo Sierra, Gabriela López Pérez, Gianneliz Rodríguez Pagán, Giorianys Rivera Santiago, Hansel Delgado, Harrys Santiago Santana, Hommy Landrón Rabell, Iraymi Rigau Ortiz, Isabell Burgos Vega, Jahzeel Rodríguez Ortiz, Jaime García Casañas, Jam L. Rojas Ortiz, Jangel Arroyo Narvaez, Jaymarie Martínez Colón, Jeimaris Osorio Marreo, Jensamary Cruz Ortiz, Jetzel Claudio Ortiz, José Santana Ramos, Joseph Cruzado Albaladejo, Josseili Gerena Martínez, Julianys Estremera Martínez, Junier Rivera Vázquez, Karen López Meléndez, Keishany Lorenzana Piñeiro, Kelyanne Arroyo Pérez, Kenneth Delgado Maldonado, Kenuel Portorreal Hernández, Kerianis Maldonado Robles, Kiara Gutiérrez Gracia, Kryss Montañez Santiago, Lester Martínez Pérez, Lideishka D. Martínez Ramos, Luis Cotto Ayala, Matthew Candelaria Ortiz, Michael Ortiz De Choudens, Misael Cruz Siaca, Narelys Otero Couvertier, Nedlyan Machuca Figueroa, Nick Marrero Cruz, Paola Perales González, Pedro Pagán Hernández, Raisha Meléndez Rivera, Rubiel Camacho López, Ryan Menéndez García, Ryan Valle, Sabiel Rodríguez Rodríguez, Shekinah Morales Ramos, Sofia Rivera Áviles, Soniary Cruz, Suilmany Sánchez Beltrán, Valerie Vázquez Navedo, Valery Marte Maymí, William García Castellano, Yahir Adorno Torres, Yamil Rodríguez Lozada, Yan L. Cruz Rivera, Yeniel Vélez García, Yenssel Román Mercado, Yilianix Oquendo Marrero, Yuleisy Bruno Torres, Zulmarie Rosado Fermait y Zuriel Rivera Barreto, por su graduación de la Escuela Ileana de Gracia de Vega Alta.

Moción 2024-704

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adelainy Corporan Peguero, Adriana Nicole Aponte Ayala, Amaris Maldonado Rivera, Camila Andrea Torres Ríos, Diego Andrés Vargas Ramos, Eddie J. Santos Rivera, Gabriel J. Morales Crespo, Gabriella Del Mar Pérez Feliciano, Isaac Elías Sánchez Ayala, Jesmarie Nicole Ramos Serrano, Jeylimar Berríos Rivera, Jonathan Castellanos Pérez, Melanie Hernández Candelario, Nairelys Pizarro Martínez, Noeliz Krystal Padilla, Shaineska Thaíz Báez Morales, Siadaris Monique Anqueira Rivera, Yamilex Enid Class Santiago y Zulyanie Sánchez Oquendo, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de cuarto año de la Escuela Pedro P. Casablanca culminando sus estudios con Honores, Altos Honores, Excelencias Académicas y Menciones Honoríficas.

Moción 2024-705

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Darielis Díaz Quirós por su trayectoria de liderazgo, siendo integrante del Colegio Sagrada Familia de Corozal.

Moción 2024-706

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carlos Yassel Viana Cruz, Davián Yadier Rivera Rolón, Fabián Andrés Cruz Román, Fernando Janiel Arroyo Ortiz, Gabriel José Marrero Santiago, Gadiel Omar Maldonado Serrano, Ian Luis Rivera Colón, Jack Densy Coriano Cintrón, Jadiel Iván Rodríguez Carmona, Jermaine Abdiel Rodríguez Pérez, Jorge Andrés Padilla Geigel, Joseph Kalel De La Cruz Acevedo, Luis Xeniel Berríos Rivera, Luis Yadiel Maldonado Morales, Marcos Daniel Rodríguez Vélez, Omar Yeliel Bracetty Díaz, Ricardo Gabriel Herrera Torres, Steven Jeniel Cruz Figueroa, Yahel Omar Sepúlveda Pérez, Yavier Manuel De Jesús Rosario, Yeriel Edgardo Carrasquillo Rivera, por el aprovechamiento académico y graduación, siendo integrante de la Escuela Especializada en Béisbol Manuel Cruz Maceira; y a Adrián J. Rivera Cartagena, Alanis Cancel Rivera, Dael O. Torres Otero, Dylan K. Vega Rivera, Edaris M. Rivera Alvarado, Edwin J. Fuentes Miranda, Estrella M. Alicea Robles,

Francisco J. Norat Rosario, Jaynelisse Rivera Vázquez, Joseph Y. Morales García, Leilany K. Pérez Gierbolini, Mauricio L. Vega Vélez, Natalia N. Meléndez Vázquez, Natalia S. Malavé Ramos, Nayelis M. Portalatín Pagán, Pedro A. López Rodríguez, Ryan N. Martínez Morales, Ryland Martínez Hernández, Valeria S. Rodríguez Díaz y Yileyris P. Berríos Negrón, por el aprovechamiento académico y graduación, siendo integrante de la Escuela Especializada en Idiomas y Bellas Artes Rafael Pont Flores.

Moción 2024-707

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Antwone Vélez Rivera por su trayectoria de liderazgo, siendo integrante de la Escuela Superior Francisco Morales de Naranjito.

Moción 2024-708

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Yaniel Marrero Colón por su trayectoria de superación, siendo integrante de la Escuela Superior Francisco Morales de Naranjito.

Moción 2024-709

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián S. Miranda Reyes por su trayectoria de superación, siendo integrante de Colegio Sagrada Familia de Corozal.

Moción 2024-710

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Arnaldo A. Soto López quien será reconocido como Policía Masculino del Año de la Policía Municipal de Vega Baja, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-711

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alanis Camacho Camacho, Alanys N. Ocasio Serrano, Alondra Marcano Figueroa, Amaury Soto Hernández, Amirah M. Berríos Molina, Andrea N. Ramírez Gonzales, Angelis E. Ortiz Rivera, Arlenne A. Cruz Figueroa, César J. Oyola Vázquez, Christian Yeriel Amézquita Nieves, Christopher De León Rebollo, Claudia A. Vargas Fernández, Doriann Santiago Maldonado, Ednelís Daís Cancel Colón, Elienice Rivera Báez, Félix D. Mendoza García, Franchelizvette González Dávila, Jelissa Gómez Javier, Jeremy J. Colón Pérez, Jeriel J. Falcón Muñoz, Jorge A. Hernández Carmona, Kelvin A. Cruz Rosa, Kiomara M. Compres Cruz, Lizany Guzmán Recio, Luis A. Pérez Lebrón, Naiomy Alfaro García, Nayeliz M. De Jesús Arroyo, Nelmarys Rodríguez Acosta, Norman Jr. Negrón Alcázar, Sebastián A. Fernández Arraiza, Shadayliz Santiago Andino, Shadimar Barrantes Burgos, Sofia M. Correa Robles, Yadiel R. Colón Cardona y Yahir A. Castrodad Estrella, por su dedicación y esfuerzo en ocasión de la celebración de los Actos de su graduación de cuarto año de la Escuela Tomás Maso Rivera Morales culminando sus estudios con Honores, Altos Honores y Excelencias.

Moción 2024-712

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alexis Gaetán Vega, Ángel Guardiola Pantoja, Bethzaida Rosado Molina, Daniel Collazo Collazo, Daniel Rivera Rivera, Dianmarie Ongay Santos, Eduardo Ortiz Martínez, Efraín Quintero Rivera, Eusebio Molina Santana, Félix Ortiz Ponce, Herminio Fret Rivera, Javier Rivera Santana, Johnny Morales Cardona, Jonathan Calderón Lebrón, José Collazo Rivera, Josué Alicea Vargas, Jovany González Martínez, Juan C. Rolón Meléndez, Kaira Pérez Cabrera, Karina Rosado Guzmán, Laura Molina Rodríguez, Lilliana Ramos Barrios, Luis Samot Samot, Madeline García González, Madeline Gómez Adorno, Naid Rodríguez Del Valle, Raúl Ruíz Meléndez, Samuel Concepción Crespo, de la Policía Municipal de Vega Alta, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-713

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Facultad de la Escuela Asunción de Sala de Guayanilla por conducto de su directora, Deliz Murillo Rivera en la celebración de la Semana de la Educación.

Moción 2024-714

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Facultad de la Escuela Herminio Arzola Emmanuelli de Guayanilla por conducto de su directora, Digna I. Velázquez Echevarría en la celebración de la Semana de la Educación.

Moción 2024-715

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Facultad de la Escuela Hipólito García de Guayanilla por conducto de su director, Edilberto Rivera Cruz en la celebración de la Semana de la Educación.

Moción 2024-716

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Facultad del Capítulo de Maestros Retirados de Guayanilla por conducto de su presidenta, Maribel Quiñones en la celebración de la Semana de la Educación.

Moción 2024-717

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Facultad de la Escuela Segunda Unidad Gloria María Borrero Olivera de Guayanilla por conducto de su directora, Dra. Marta S. Jordán Torres en la celebración de la Semana de la Educación.

Moción 2024-718

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Facultad del Colegio Inmaculada Concepción de Guayanilla por conducto de sus directores, Melvin Díaz Aponte y Carmen A. Rodríguez Echevarría en la celebración de la Semana de la Educación.

Moción 2024-719

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Facultad de la Escuela Dalila Torres de Guayanilla por conducto de su director, Rubén Cedeño Feliciano en la celebración de la Semana de la Educación.

Moción 2024-720

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Orlando Otero Rebollo quien será reconocido como Sargento del Año, de la Policía Municipal de Vega Baja, con motivo de la Semana de la Policía Municipal en Puerto Rico.

Moción 2024-721

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abimelec Manuel Ortiz Colón, Ailenid Yaliz Martínez González, Alana Marie Del Río Meléndez, Alanis Otero Carrelo, Alanis Paola Carrasquillo Hernández, Alanys Lizmette Rosa Tirado, Alejandro Maysonet González, Alenis J. Rodríguez Rivera, Alexa Nicole Lozada Meléndez, Alexaira Paola Serrano Agosto, Alexaira Paola Serrano Agosto, Alexander Negrón Ayala, Alondra Rodríguez Mejías, Alondralyss Rodríguez Rodríguez, Amir Mahmoud Valle, Amnielys Michelle Matos Ríos, Ana I. Fernández Santana, Anairielle Rodríguez Ortiz, Anaís Michelle Crespo Díaz, Andiel Santiago Silva, Ángel Manuel Meléndez González, Ángel Quiles Meléndez, Angelice Marie Hernández Santana, Angelis M. Rivera Rosario, Antonio García Torres, Apneris Marie Hernández Alsina, Ashley Geliand Otero Navarro, Astríd Carolina Rivera Narváez, Bethzalierys Colón López, Bianca Sofía Arroba Sánchez, Brian Meléndez Vargas, Caleishmy Aleanis Villalobos Dávila, Camila A Nieves Ríos, Carlos Alberto Rivera Vázquez, Carlos Jael Valentín Cabrera, Carlos Luis Cruz Colón, Chloe J. Trinidad García, Christian Gabriel Duent Colón, Coralys M. De Jesús Rivera, Coralys Valentin Colón, Daira Videlis Nieves Quiñones, Daixa N. Sierra Castro, Dalienis C. Nevárez Pérez, Dante Ignacio Serrano Menéndez, Delmarys Delmar González Santiago, Diego Abymael Díaz Adorno, Dinoshka Padilla Hernández, Drexel M. Quintero Rivera, Edgardo Dávila Batista, Elid Yadiel Rivera Soto, Eliezer Rosado Pizarro, Erie Y. Martínez Muriel, Fabiola Marie Bruno Silva, Gabriel Torres Otero, Gabriela Paola Hernández Jiménez, Gamalier Orlando Otero De La Cruz, Guedwin Divan Rodríguez González, Isabel Amanda Avilés Tirado, Isai Ledesma Pérez, Isaías J. Vázquez Ortiz, Janeisy González Molina, Janishka Cruz Quiñones, Jansuleyka Rivera Romero, Jasiel Abdiel Pérez Reyes, Jean D. Nieves Henriquez, Jean Daniel García Luquis, Jean P. García Martínez, Jedriel Omar Laureano Rosario, Jeriel Cáez Jiménez, Jeriel García Febo, Jesdelies Krystal Pacheco Vázquez, Jesús Manuel Avilés Meléndez, Joariel X. Marrero Faria, Joelismarie Fuentes Rosario, Jomayra S. Vallejo Santos, Jonatan Matta García, Jonaymarie Peña Vega, Joniel A. Meléndez García, José Ramón Díaz González, Joyce Tirado Marrero, Kaelyn Angelis Ocasio Berríos, Kamila Nicole Dávila Rodríguez, Karielays Vargas Meléndez, Karielys Dailys Coira Torres, Kassandra Narváez Alvarado, Kaylin Pérez Sepúlveda, Keishany Vega Meléndez, Kelvin J. Robles

Martínez, Kendrick Matos Bruno, Keniel Crespo Dávila, Keniel González Andino, Kenneth Maestre, Kenneth Omar Barreto Crespo, Kianelyz Santos, Kiaraliz Mendoza Repollet, Ian Rafael Torres Pérez, Lanielis E Vega Miranda, Leila Nicole Rosado Oquendo, Leonardo Oliver Colón, Litzdarian Pérez Resto, Luis Gabriel Pagán Rosario, Luis Manuel González Rivera, Luis Raul García García, Luis Yandiel Rivera Soto, Mabelis O Rivera Marte, Melanie Rivera Rodríguez, Melanie S. Meléndez Soto, Michael Jalziel Quiles Mendoza, Milena Colón Nevárez, Millieannjennie Nieves Cruz, Miriam Acevedo Colón, Mirielle Sostres Vélez, Naara Rodríguez González, Nadeishka Cuascut Navedo, Naomis Nicol Pagán Meléndez, Natalia Crespo Crespo, Nelianys Annette Meléndez Nieves, Nisalis Cortés Bruno, Omyrializ Mary Domínguez Matos, Paola Nicole Rivera Rivera, Pedro González Rodríguez, Ramses Feliciano Rivera, Reniel J. Menéndez Alvarez, Rosa Riquelme Rivera, Samuel Lemuel Pizarro Ríos, Sangelines Navedo García, Shaylianiz Meléndez Ferrer, Sheyrell Cantellops Ayala, Sofía Milagros Narvárez Vargas, Viangelie Raymundí Malpica, Víctor Caleb Marzán Montañez, Wilmary Villalobos Concepción, Yaeliz S. Adorno Martínez, Yahil Manuel Concepción Burgos, Yam Lee Rey Montanez, Yan Gabriel Rivera Hernández, Yandiel Suárez García Yanellis Ortiz Rivera, Yanlianys Torres Camacho, Yariel Marrero Galíndez, Yariel O. Vega Torres, Yavieliz Molina Rivera, Yeirisbeth Sánchez Otero, Yelienys Alanis Vázquez Marrero, Yerialis González Vidal, Yeziel David Maysonet Luquis, Yilianys M. Rodríguez Maldonado y Zaidelisse N. De Jesús Gandía, por su graduación de la Escuela Lino Padrón Rivera de Vega Baja.

Moción 2024-722

Por el senador Aponte Dalmau:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Sofía Lorena Cuevas Pagán, una joven trujillana talentosa y dedicada que ha demostrado un compromiso excepcional con las artes escénicas.

Moción 2024-723

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Catalina Arroyo Cepeda, a quien se le dedica la Cena Concierto en Honor a las Madres, organizada por la Asociación Recreativa de la Playa de Humacao, Inc.

Moción 2024-724

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los guardianes Javier Vega Sierra, Luis R. Rodríguez Callazo, Evelyn Caraballo Rodríguez, Gerardo Maldonado Borrero, Ramón Torres Feliciano, Yahaira Clas Torres y Joshua Caraballo Ortiz, del municipio de Guayanilla, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-725

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a quienes integran el Precinto Cantera de la Policía Municipal de Ponce por conducto de Elvin Santiago Rivera, con motivo de su distinción como Precinto del Año en la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-726

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Brenda Rivera Maldonado, Eva N. Villanueva Cortés, Javier Vega Sierra, Juan Jiménez Torres, Marcos Pérez Méndez, William Rodil Rivera, empleadas y empleados civiles de la Policía Municipal de Guayanilla, Lares, Ponce y Yauco con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-727

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a quienes integran la Unidad de Tránsito de la Policía Municipal de Ponce por conducto de Melvin Cintrón Vélez, con motivo de su distinción como Unidad del Año en la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-728

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alexis Caraballo Santiago, Ángel L. Rodríguez Rivera, Anthony Crespo Sosa, Carlos N. Rivera Pagán, Carlos Delgado Ortiz, Carlos Ríos Almodóvar, Celinés Pagan Correa, Christian Marrero Santiago, Elvin A. Ortiz Rodríguez, Elvis Correa Irizarry, Erick Caraballo Irizarry, Fabián Ramírez Acevedo, Fabián Ramírez Acevedo, Fernando Mattei Irizarry, Fernando Quintana Rodríguez, Francelyn Cruz Vargas, Gretchen M. Torres García, Héctor Aponte Santiago, Héctor Ruberté Cintrón, Iranialys Quiñones Irizarry, Israel Rivera Maldonado, Israel Crespo Rivera, Jaritza Caraballo Rodríguez, Javier Acevedo Rivera, Javier Quintana Jusino, Jimmy Irizarry Maldonado, José A. Quintana Román, José Echevarría Torres, Juan E. Delgado Vélez, Juan Ramos Albino, Justino Feliciano Santiago, Leyvi Colondres Oliver, Luis D. Rivera Delgado, Luis Rivera Toro, Luis Rodríguez Torres, Marangelys Segarra Torres, Marcos A. Velázquez Meléndez, Margarita Figueroa Rodríguez, Marisol Báez Rodríguez, Mildred Echevarría Martínez, Omayra Laboy Albino, Pedro A. Ramírez Malavé, Pedro Ramírez Malavé, Pedro Sánchez Vázquez, Ramón L. Vélez Colón, Richard López Glez, Víctor Rodríguez Villa, Vivian Cruz Rodríguez, Waldemar Ramírez Acosta, Wilbert Soto Machado, Wilfredo Lugo Vargas, Wilfredo Torres Caraballo, Yoanie Feliciano Santana y Zulma Sepúlveda Anglada, de la Policía Municipal de Lares, Yauco, Peñuelas, Guánica, Guayanilla, Ponce y Sabana Grande, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-729

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Christian Hernández Figueroa, Eddie Rivera Pérez, Ferdinard Pérez Justiniano, Francisco Hoyos Maldonado, Héctor Massini González, Jorge L. Alequín Vega, José R. Rivera Luciano, Luis A. Cabá De Hoyos, Luis A. Torres Montalvo, Luis Rivera López, Michael A. Rodríguez Cuevas, Omar Marín Sierra, Roberto Vega Torres y Carlos J. Frontera Orta, Bomberos de Adjuntas y Maricao, por su reconocimiento como Bombero del Año.

Moción 2024-730

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ángel L. Ruiz Cruz, Ramón Rodríguez Rivera y Waldemar Llaurador Ortiz, Bomberos de Adjuntas y Maricao con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño.

Moción 2024-731

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alberto Badea Arce, Alex De Jesús Torres, Ángel L. Archeval Quintana, Ángel L. Feliciano Sánchez, Aracelis Delgado Santana, Camille L. Martínez Cruz, Carlos A. Gautier López, Carlos J. Vázquez Soler, Carlos Plaza Velázquez, César N. Flores Morales, Christian Joel Pérez Adams, Cristina Rodríguez Escobales, Darlinne Jorge Torres, David Santiago Rivera, Dimas Vázquez Rodríguez, Edgar J. Vargas Meléndez, Eduardo Pabón Cruz, Edwin J. Muriel Ramos, Esdras Daniel Quirós Díaz, Gerardo Pérez Rivera, Glory Ann Caraballo Martínez, Héctor Rivera Caraballo, Héctor Vázquez Torres, Héctor Vega Rivera, Hipólito Quiñones Feliciano, Isamaris Quintero Suliveres, Iska S. Antonetti Román, James Retamar Robledo, Jan C. Rodríguez Cartagena, Jan J. Montalvo Ramírez, José A. Green Merced, José M. Colón Rodríguez, Julio A. Mendoza , Julio C. Collazo Barbosa, Karla M. Alvarado González, Katherine J. Ruiz Vargas, Kenny Mercado Morales, Kenny Santiago Santiago, Lizatte González Martínez, Loraine Vázquez Maldonado, Luis O. Mercado Torres, Luis Rodríguez Ríos, Luz Y. González Rivera, Lydia A. Batista Rivera, Mariadel M. Ortiz Santiago, Maritza I. Román Paneto, Miguel Cintrón Vélez, Morayma García Ramos, Natashia Anglero Rosado, Nicolás Dávila Rosado, Ninette Torres Báez, Orlando Santiago González, Pedro J. Cerdá Plaza, Railia Llanes Negrón, Ramses Aranda Dávila , Raymond Meléndez Torres, Rogelio Samot González, Waleska González Santiago, William B. Barrera Valentín ,Yamil Camacho Rivera, Yansi Acevedo Pérez e Ysalla M. Muñoz Rosado, Bomberos de Adjuntas y Ponce, con motivo de la celebración de la Semana de Manejo de Emergencia.

Moción 2024-732

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Jorge González Centeno, Luis A. Alicea Torres y Marta S. Santiago Sánchez, en su designación como Valores del Año del Municipio de Salinas, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-733

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca en la Semana de la Policía Municipal a Evelia Viera Colón por su selección como Profesional Administrativo del Año 2023, del Municipio de Salinas.

Moción 2024-734

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Aneyshka Aponte, Autumn Hanners y Camille Ortiz por su excepcional desempeño durante la temporada 2023 de Softball Superior Nacional Femenino, logrando el campeonato para las Caribeñas de Salinas.

Moción 2024-735

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al pianista clásico, doctor Adlan Cruz, en la celebración de sus treinta años de trayectoria como compositor.

Moción 2024-736

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Pedro Cruz Cruz, por su aportación con un plan de trabajo como parte de la exhibición “Ventanas que abren Puertas”.

Moción 2024-737

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Nandini Bagchee. por su aportación con un plan de trabajo como parte de la exhibición “Ventanas que abren Puertas”.

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Resolución para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 930 (Reconsideración)

Por la senadora González Arroyo:

“Para enmendar ~~la Sección~~ **las Secciones 1 y 3; y el Título** de la R. del S. 163, aprobada el 6 de marzo de 2023, **[que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste] y para ordenar a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales** del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación, estudio y análisis sobre el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones que aplique para la construcción de un parador en el valle costero del sector Playuela ~~en el municipio~~ de Aguadilla, si hay un impacto ambiental severo por el desarrollo de dicho proyecto y la posibilidad de transformarlo en un corredor ecológico u otras opciones de conservación.”

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, José Luis Dalmau Santiago, presidente de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el viernes, 10 de mayo de 2024, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos de la Cámara 262; 284; 303; 663; 938; 1250; 1652; 1682; y 1857”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Norte del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 31 de mayo de 2024 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. de la C. 37 y 403.”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reconsidere la R. del S. 930.

El senador Ruiz Nieves secunda la moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado para que se pueda comenzar con la discusión de asuntos nuevos pasadas las cinco y treinta de la tarde y se puedan concluir los trabajos de la sesión pasadas las seis de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-644 a la 2024-683, 2024-689 a la 2024-712, 2024-720 a la 2024-723 y 2024-732 a la 2024-737.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 931 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal de la consideración e informe del P. del S. 1453 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

El senador Aponte Dalmau retira la moción.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 932 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. de la C. 2081 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

La senadora Santiago Negrón solicita tiempo adicional para leer la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue el P. del S. 1984 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

La senadora Santiago Negrón solicita tiempo adicional para leer la medida.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales de la consideración e informe del P. de la C. 1984 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Dalmau Santiago para que se conceda una prórroga a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P.

de la C. 262; 284; 303; 663; 938; 1250; 1652; 1682 y 1857 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Desarrollo de la Región Norte para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a las R. C. de la C. 37 y 403 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Santiago Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo del Senado al P. del S. 624, P. del S. 997 y P. de la C. 1462, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de las Mujeres.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 970, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1131, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1294, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1384, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1396, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 299, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 356, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 438, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 480, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 432, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1672, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1878, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 395, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Norte, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. de la C. 909, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto enrolado del P. de la C. 1253, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe del Comité de Conferencia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 931, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 932, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2081, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1984, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe de Conferencia del P. de la C. 909.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su informe de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe de Conferencia del P. de la C. 1253.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada en su informe de Conferencia.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo del Senado al P. del S. 624, P. del S. 997 y P. de la C. 1462.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida se considere en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 970.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Enfermedades” eliminar todo su contenido

Página 1, párrafo 1, línea 2, antes de “el” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “CDC” y sustituir por “Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades”

Página 2, párrafo 1, línea 10, eliminar “;”

Página 2, párrafo 1, línea 11, eliminar “CDC” y sustituir por “Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades”

Página 2, párrafo 1, línea 15, eliminar “CDC” y sustituir por “Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades”

Página 3, línea 8, eliminar “y/u” y sustituir por “y”

Página 4, párrafo 1, línea 5, eliminar “el”

Página 4, párrafo 2, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

En el Decrétase:

Página 4, línea 2, eliminar “Se declara” y sustituir por “Declarar”

Página 4, línea 2, después de “como” eliminar “el”

Página 4, línea 3, después de “Fisurado” ” insertar “;”

Página 5, línea 7, eliminar “;”

En el Título:

Línea 1, después de “como” eliminar “el”

Línea 3, eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1131.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida se considere en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1294.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “Rico “en adelante Ley Núm. 5,” y sustituir por “Rico” ”

- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “descentralizada” insertar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 14, después de “1955” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 1, línea 16, eliminar “y”
- Página 2, párrafo 1, línea 17, eliminar “del”
- Página 2, párrafo 1, línea 18, eliminar “Gobierno”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “el”
- Página 3, línea 8, eliminar “como lo son” y sustituir por “, como lo son: ”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “Nuestro” y sustituir por “El”
- Página 3, párrafo 1, línea 1, después de “democrático” insertar “puertorriqueño”
- Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 3, párrafo 1, línea 6, eliminar “Es nuestro deber asegurar” y sustituir por “Hay que cerciorarse”
- Página 3, párrafo 1, línea 8, eliminar “Debemos” y sustituir por “Es indispensable”
- Página 3, párrafo 1, línea 10, eliminar todo su contenido y sustituir por “todo lo cual es responsabilidad de esta Asamblea Legislativa actuar para evitar la pérdida de valiosa”
- Página 3, párrafo 2, línea 5, eliminar todo su contenido y sustituir por “Gobierno, la Rama Ejecutiva y los municipios; y que”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 3, eliminar “la”
- Página 4, línea 6, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “en el Gobierno”
- Página 4, línea 7, después de “democracia” eliminar “,” y sustituir por “. Esta”
- Página 4, línea 8, después de “Gobierno” eliminar “de” y sustituir por “,”
- Página 4, línea 9, eliminar “Puerto Rico,”
- Página 4, línea 10, eliminar “Es nuestro deber” y sustituir por “Por lo tanto, utilizar”
- Página 4, línea 11, eliminar “asegurar que se utilicen”
- Página 4, línea 13, eliminar “nuestra”
- Página 4, línea 13, después de “responsabilidad” insertar “del Gobierno”
- Página 4, línea 16, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 6, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 11, eliminar “y/o” y sustituir por “o de forma”
- Página 7, línea 17, eliminar todo su contenido y sustituir por “Gobierno.- Significa el Gobierno del”
- Página 8, línea 8, eliminar “al” y sustituir por “a la”
- Página 8, línea 14, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 8, línea 16, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 9, línea 5, después de “Reorganización” insertar “.”
- Página 9, línea 11, después de “Rico” insertar “,”
- Página 9, línea 12, después de “aquí” eliminar “.”
- Página 9, línea 13, después de “General” insertar “.”
- Página 9, línea 18, eliminar “quién” y sustituir por “, quien”
- Página 9, línea 20, después de “2017” insertar “.”
- Página 9, líneas 21 y 22, eliminar todo su contenido
- Página 10, línea 1, después de “Rico” insertar “.”
- Página 10, línea 14, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 10, línea 15, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
Página 10, línea 21, eliminar “los miembros de la misma” y sustituir por “sus integrantes”
Página 11, línea 1, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
Página 11, línea 18, eliminar “,”
Página 11, línea 21, eliminar “conservados” y sustituir por “conservadas”
Página 12, línea 5, eliminar “estatales”
Página 12, línea 8, eliminar “estatales”
Página 12, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”
Página 13, línea 10, eliminar “,”
Página 13, línea 17, eliminar “,”
Página 13, línea 21, después de “además” eliminar “,”
Página 14, línea 4, después de “coordinar” insertar “,”
Página 14, línea 5, después de “además” eliminar “,”
Página 14, línea 11, eliminar “índoles privadas” y sustituir por “índole privada”
Página 14, línea 15, después de “gestionar” insertar “,”
Página 15, línea 3, después de “además” eliminar “,”
Página 15, línea 7, después de “además” eliminar “,”
Página 15, línea 11, después de “Información” insertar “,”
Página 15, línea 16, después de “además” eliminar “,”
Página 15, línea 18, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “.”
Página 15, línea 20, eliminar “de Puerto”
Página 15, línea 21, eliminar “Rico”
Página 16, línea 5, eliminar “la Isla” y sustituir por “el país”
Página 16, línea 7, eliminar “,”
Página 16, línea 8, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 16, línea 11, eliminar “60” y sustituir por “sesenta (60)”
Página 17, línea 4, después de “documentos” insertar “,”
Página 17, línea 6, eliminar “dependencia” y sustituir por “dependencias”
Página 17, línea 8, después de “contenido” insertar “,”
Página 17, línea 16, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “.”
Página 17, línea 17, eliminar “de Puerto Rico”
Página 17, línea 18, eliminar “de Puerto Rico”
Página 18, línea 9, después de “Programa” insertar “,”
Página 18, línea 13, eliminar “de Puerto Rico”
Página 19, línea 18, después de “exterior” insertar “.”
Página 21, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
Página 21, línea 11, eliminar “conocida como” y sustituir por “,”
Página 21, línea 12, eliminar todo su contenido
Página 21, línea 13, antes de “estos” eliminar todo su contenido
Página 22, línea 11, después de “cajas” insertar “,”
Página 22, línea 20, eliminar “10” y sustituir por “diez (10)”
Página 23, línea 19, eliminar “; disponiéndose,” y sustituir por “. En”
Página 23, línea 20, eliminar “que en el”
Página 24, línea 1, después de “evidencia” insertar “.”
Página 24, línea 17, eliminar “5” y sustituir por “cinco (5)”
Página 24, línea 18, eliminar “5” y sustituir por “cinco (5)”
Página 25, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”

Página 25, línea 9, eliminar “de Puerto Rico”
Página 25, línea 22, eliminar “de Puerto Rico”
Página 26, línea 3, eliminar “de Puerto”
Página 26, línea 4, eliminar “Rico”
Página 26, línea 12, eliminar “de Puerto Rico”
Página 26, línea 17, eliminar “de Puerto Rico”
Página 26, línea 21, después de “Transferencia” insertar “de”
Página 27, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
Página 27, línea 6, eliminar “de Puerto Rico”
Página 27, línea 7, eliminar “de Puerto Rico”
Página 27, línea 22, eliminar “de Puerto Rico”
Página 28, línea 4, eliminar “de Puerto Rico”
Página 28, línea 6, antes de “Establecer” insertar “(a)”
Página 28, línea 8, eliminar “(a)” y sustituir por “(b)”
Página 28, línea 11, eliminar “(b)” y sustituir por “(c)”
Página 28, línea 15, eliminar “(c)” y sustituir por “(d)”
Página 28, línea 17, eliminar “(d)” y sustituir por “(e)”
Página 29, línea 1, eliminar “(e)” y sustituir por “(f)”
Página 29, línea 3, eliminar “(f)” y sustituir por “(g)”
Página 29, línea 5, eliminar “(g)” y sustituir por “(h)”
Página 29, línea 7, eliminar “(h)” y sustituir por “(i)”
Página 29, línea 10, eliminar “(i)” y sustituir por “(j)”
Página 29, línea 11, eliminar “de Puerto Rico”
Página 29, línea 13, eliminar “(j)” y sustituir por “(k)”
Página 29, línea 14, eliminar “(k)” y sustituir por “(l)”
Página 29, línea 16, eliminar “(l)” y sustituir por “(m)”
Página 29, línea 19, eliminar “(m)” y sustituir por “(n)”
Página 29, línea 21, eliminar “(n)” y sustituir por “(o)”
Página 29, línea 22, eliminar “de Puerto Rico”
Página 30, línea 1, eliminar “(o)” y sustituir por “(p)”
Página 30, línea 5, eliminar “(p)” y sustituir por “(q)”
Página 30, línea 7, eliminar “(q)” y sustituir por “(r)”
Página 30, línea 10, eliminar “(r)” y sustituir por “(s)”
Página 30, línea 13, eliminar “(s)” y sustituir por “(t)”
Página 30, línea 16, eliminar “(t)” y sustituir por “(u)”
Página 30, línea 17, eliminar “de Puerto Rico”
Página 30, línea 19, después de “Programa” insertar “.”
Página 31, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
Página 31, línea 7, eliminar “de Puerto Rico”
Página 31, línea 12, eliminar “de Puerto Rico”
Página 31, línea 16, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “públicos”
Página 31, línea 22, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “públicos”
Página 32, línea 3, después de “Fiscalización” insertar “.”
Página 32, línea 5, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”
Página 33, línea 6, después de “Gobierno” eliminar “de” y sustituir por “.”
Página 33, línea 7, eliminar todo su contenido
Página 33, línea 11, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”

Página 33, línea 11, después de “vida” insertar “,”
Página 33, línea 14, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”
Página 33, línea 20, después de “Gobierno” insertar “,”
Página 33, línea 21, eliminar “de Puerto Rico,”
Página 34, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
Página 34, línea 4, eliminar “. Incluyendo” y sustituir por “, incluyendo”
Página 35, línea 10, después de “que” insertar “,”
Página 36, línea 22, eliminar “Programan” y sustituir por “Programa”
Página 37, línea 5, después de “Multas” insertar “.”
Página 37, línea 7, eliminar “\$500.00” y sustituir por “quinientos (500) dólares”
Página 37, línea 8, eliminar “\$5,000.00” y sustituir por “cinco mil (5,000) dólares”
Página 37, líneas 10, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “públicas”
Página 37, línea 11, eliminar “de Puerto Rico”
Página 37, línea 15, eliminar “de Puerto”
Página 37, línea 16, eliminar “Rico”
Página 37, línea 17, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “.”
Página 37, línea 19, eliminar “de Puerto Rico”
Página 38, línea 1, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico” y sustituir por “públicas”
Página 38, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”
Página 38, línea 12, eliminar “de Puerto Rico”
Página 38, línea 20, eliminar “de Puerto”
Página 38, línea 21, eliminar “Rico”
Página 40, línea 18, eliminar “contestación” y sustituir por “respuesta”
Página 42, línea 15, después de “2019” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 42, líneas 16 y 17, eliminar todo su contenido
Página 43, línea 5, después de “públicos” insertar “.”
Página 43, línea 10, eliminar “de Puerto Rico”
Página 43, línea 14, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 44, línea 1, después de “dispuestos” insertar “,”
Página 44, línea 1, eliminar “disquen” y sustituir por “dicten”
Página 44, línea 7, después de “destruidos” insertar “,”
Página 44, línea 10, eliminar “hayan” y sustituir por “haya”
Página 45, línea 13, eliminar “los mismo” y sustituir por “estos”
Página 46, línea 2, después de “Públicos” insertar “.”
Página 46, línea 15, eliminar “de Puerto Rico”
Página 46, línea 16, eliminar “,”
Página 46, línea 17, eliminar “de Puerto Rico”
Página 46, línea 18, eliminar “de”
Página 46, línea 19, eliminar “Puerto Rico”
Página 47, línea 4, eliminar “de Puerto”
Página 47, línea 5, eliminar “Rico”
Página 47, línea 10, eliminar “hacer” y sustituir por “ser”
Página 48, línea 6, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 49, línea 12, eliminar “judicial” y sustituir por “Judicial”
Página 49, línea 13, eliminar “perceptos” y sustituir por “preceptos”
Página 49, línea 14, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”
Página 49, línea 17, eliminar “Contralo” y sustituir por “Contralor”

Página 50, línea 13, eliminar “de Puerto Rico”
Página 50, línea 20, eliminar “de Puerto Rico”
Página 50, línea 21, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 51, línea 1, después de “Transitoria” insertar “.”
Página 51, línea 5, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 51, línea 6, antes de “Los” eliminar todo su contenido
Página 51, línea 13, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 51, línea 15, después de “enmendada” insertar “,”
Página 51, línea 16, eliminar “de Puerto Rico”
Página 51, línea 19, eliminar “de Puerto Rico”
Página 51, línea 20, después de “1955” insertar “, según enmendada,”
Página 52, línea 2, eliminar “estatal”
Página 52, línea 4, eliminar “artículo, apartado, párrafo, inciso, cláusula, frase o”
Página 52, línea 7, eliminar “al artículo, apartado, párrafo, inciso, cláusula, frase”
Página 52, línea 8, eliminar “o parte” y sustituir por “a la parte específica”
Página 52, línea 11, después de “Ley” insertar “.”
Página 52, línea 13, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 52, línea 14, eliminar todo su contenido
Página 52, línea 15, después de “Exclusiones” insertar “.”
Página 52, línea 18, eliminar “de Puerto Rico”
Página 53, línea 3, después de “obstante” eliminar “,”
Página 53, línea 5, después de “Implementación” insertar “.”
Página 53, línea 7, eliminar “los estatus” y sustituir por “lo establecido en”
Página 53, línea 8, eliminar “de esta ley” y sustituir por “esta Ley”

En el Título:

Línea 6, eliminar “de Puerto Rico”
Línea 8, eliminar “de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1384.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, línea 2, eliminar “municipios” y sustituir por “Municipio”
- Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “referido”
- Página 3, línea 2, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”
- Página 3, línea 3, eliminar “de los estudiantes” y sustituir por “del estudiantado”
- Página 3, párrafo 2, línea 2, eliminar “.00”
- Página 4, línea 2, eliminar “.00”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 4, línea 2, eliminar “denominada” y sustituir por “conocida como”
- Página 4, línea 7, eliminar “.00”
- Página 4, línea 9, eliminar “Municipios” y sustituir por “Municipio”
- Página 4, línea 10, eliminar “y” y sustituir por “o”
- Página 4, línea 15, eliminar “Municipios” y sustituir por “Municipio”
- Página 4, línea 15, eliminar “y” y sustituir por “o”
- Página 4, línea 16, eliminar “(\$100.00)” y sustituir por “dólares (\$100)”

En el Título:

- Línea 1, después de “enmendada,” insertar “conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”,”
- Línea 3, eliminar “.00”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1396.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 8, después de “legislativos” insertar “y otros públicos, incluyendo”

Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “, estatales”

Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “Para”

Página 3, párrafo 1, línea 3, antes de “a” eliminar todo su contenido y sustituir por “Este proyecto se limita”

Página 4, párrafo 1, línea 4, después de “Fiscal” ” insertar una “,”

En el Decrétase:

Página 5, línea 5, eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 5, línea 6, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 6, línea 19, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”

Página 7, línea 1, eliminar “de Puerto Rico”

Página 7, línea 6, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido y sustituir por “que”

Página 7, línea 15, eliminar “disponiéndose que no” y sustituir por “. No”

Página 7, línea 16, eliminar “presentad” y sustituir por “presentada”

Página 7, línea 20, eliminar “estatal” y sustituir por “Central”

Página 8, línea 8, eliminar “Gobierno” y sustituir por “Estado Libre Asociado”

Página 8, línea 14, eliminar “conocida como”

Página 8, línea 15, antes de “e” eliminar todo su contenido

Página 8, línea 20, eliminar “determinada” y sustituir por “determinado”

Página 8, línea 20, eliminar “anunciada” y sustituir por “anunciado”

Página 9, línea 10, antes de “la” insertar “que”

Página 9, línea 15, eliminar “presentad” y sustituir por “presentada”

Página 10, línea 7, después de “vendido” insertar una “,”

Página 10, línea 10, eliminar “Gobierno” y sustituir por “Estado Libre Asociado”

Página 10, línea 21, eliminar “del Gobierno” y sustituir por “.”

Página 11, línea 1, eliminar “de Puerto Rico.”

Página 11, línea 4, eliminar “(AAFAF)” y sustituir por “.”

Página 11, línea 14, después de “forma” eliminar todo su contenido y sustituir por “. El”

Página 12, línea 6, eliminar “AAFAF” y sustituir por “Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico”

Página 12, línea 8, eliminar “Disponiéndose” y sustituir por “Los integrantes”

Página 12, línea 9, antes de “del” eliminar todo su contenido

Página 12, línea 11, antes de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “Nada”

Página 13, línea 6, eliminar “del Gobierno de Puerto Rico”

Página 13, línea 7, después de “acuerdos” y de “jurídica” insertar “,”

Página 13, línea 14, eliminar “Disponiéndose que los” y sustituir por “Los”

Página 13, línea 19, después de “enmendada” eliminar la “,” y sustituir por “.”

Página 13, línea 20, eliminar todo su contenido

Página 14, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”

Página 14, línea 12, eliminar “del Gobierno de Puerto”

Página 14, línea 13, eliminar “Rico”

Página 14, línea 17, eliminar “estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 14, línea 18, eliminar “y/o” y sustituir por “,”

Página 14, línea 18, después de “empleo” insertar “o una combinación de estas”

Página 15, línea 12, eliminar la “,”

Página 15, línea 12, eliminar “a”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 299.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala adicional al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “hemorragias” insertar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 7, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “200,000” y sustituir por “doscientos mil (200,000)”

Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “(CDC, por sus”

Página 2, párrafo 3, línea 8, eliminar “siglas en inglés)”

Página 3, línea 1, después de “se” insertar “ha”

Página 3, línea 9, eliminar “En 2020, enfrentado” y sustituir por “En el 2020, enfrentando”

Página 3, párrafo 2, línea 3, después “(APH)” insertar “,”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 1, eliminar “Secretario del”

Página 4, línea 20, después de “sangrado” insertar “””

Página 4, línea 21, eliminar comillas y sustituir por “.”

En el Título:

Línea 1, eliminar “Secretario del”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C del S. 356.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “El señor Manuel Ayala Rivera nació el 2 de enero de 1912 en”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “al pueblo de” y sustituir por “a”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “Sra.” y sustituir por “señora”

Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 1, párrafo 2, línea 4, eliminar “Don Manuel” y sustituir por “Ayala Rivera”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Don Manuel falleció” y sustituir por “Falleció”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Don” y sustituir por “,”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “Manuel,”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “PR687” y sustituir por “la Carretera PR-687”

Página 2, párrafo 3, línea 1, después de “Legislativa” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “;” y sustituir por “,”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “de Don” y sustituir por “”

Página 2, párrafo 3, línea 4, después de “Rivera” insertar “”

Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se denomina” y sustituir por “Denominar”

Página 2, línea 1, eliminar “de”

Página 2, línea 2, eliminar “PR687” y sustituir por “PR-687”

Página 2, línea 4, después de “Tierras” insertar “,”

Página 3, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por “públicas, incluyendo federales y municipales, o del sector privado; así como a entrar en acuerdos colaborativos”

En el Título:

Línea 1, eliminar “de”

Línea 2, eliminar “PR687” y sustituir por “PR-687”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C del S. 438.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 6, después de “Esto” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 12, después de “sí” insertar “mismo”

Página 3, párrafo 3, línea 6, antes de “todas” insertar “de”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 4, línea 19, antes de “todas” insertar “de”

Página 5, línea 2, antes de “Presupuesto” insertar “del”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C del S. 480.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “de Puerto”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “Rico”
- Página 3, párrafo 1, línea 10, antes de “Each” insertar “””
- Página 3, párrafo 1, línea 12, después de “grade” insertar “””
- Página 3, párrafo 2, línea 2, eliminar “Núm. 51 de 7 de” y sustituir por “51-1996”
- Página 3, párrafo 2, línea 3, eliminar “junio de 1996”
- Página 4, párrafo 1, línea 3, antes de “Recinto”, insertar “,”
- Página 4, párrafo 1, línea 3, después de “Piedras” insertar “,”
- Página 4, párrafo 3, línea 4, eliminar “estado” y sustituir por “Gobierno”
- Página 5, párrafo 2, línea 2, después de “Rico” insertar “,”
- Página 5, párrafo 3, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

En el Resuélvese:

- Página 6, línea 1, eliminar “Se establece” y sustituir por “Establecer”
- Página 6, línea 1, eliminar “de”
- Página 6, línea 2, eliminar “Puerto Rico”
- Página 6, línea 5, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 6, línea 5, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 6, línea 7, antes de “Recinto”
- Página 6, línea 7, después de “Piedras” insertar “,”
- Página 6, línea 12, eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”
- Página 6, línea 14, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 6, línea 14, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 1, eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”
- Página 7, línea 3, eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”
- Página 7, línea 8, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 12, eliminar “de Puerto Rico”
- Página 7, línea 17, eliminar “Se le ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 8, línea 1, eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”

Página 8, línea 3, eliminar “Se le ordena” y sustituir por “Ordenar”
Página 8, línea 3, eliminar “de Puerto”
Página 8, línea 4, eliminar “Rico, a que” y sustituir por “a que,”
Página 8, línea 4, eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”
Página 8, línea 8, eliminar “de Puerto Rico”
Página 8, línea 9, eliminar “calendarios” y sustituir por “calendario”
Página 8, línea 12, después de “Resolución” insertar “Conjunta”
Página 8, línea 14, después de “Resolución” insertar “Conjunta”
Página 8, línea 15, después de “parte” insertar “específica”

En el Título:

Línea 1, eliminar “de Puerto Rico”
Línea 4, eliminar “futura y específica”
Línea 4, eliminar “estas personas” y sustituir por “el estudiantado”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto de la R. del S. 659

El senador Santiago Torres formula la moción para que se reciba el Informe Final Conjunto con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final Conjunto, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 432.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala adicional al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 2, después de “importante” eliminar “de” y sustituir por “que”

En el Decrétase:

Página 2, línea 3, después de “Definiciones” insertar “.”

Página 3, línea 14, después de “Junta” insertar “.”

Página 4, línea 3, después de “servicios” insertar “.”

Página 4, línea 13, eliminar “Disponiéndose, que la” y sustituir por “La”

Página 4, línea 16, después de “(1)” eliminar “.”

Página 4, línea 18, después de “(2)” eliminar “.”

Página 4, línea 19, después de “(3)” eliminar “.”

Página 4, línea 20, después de “(4)” eliminar “.”

Página 5, línea 1, después de “(5)” eliminar “.”

Página 5, línea 3, después de “(6)” eliminar “.”

Página 5, línea 6, después de “(7)” eliminar “.”

Página 5, línea 15, eliminar “sección” y sustituir por “Sección”

Página 5, línea 20, después de “(a)” eliminar “.”

Página 6, línea 3, después de “(b)” eliminar “.”

Página 6, línea 8, después de “(c)” eliminar “.”

Página 6, línea 17, eliminar “Disponiéndose, que el” y sustituir por “El”

Página 7, línea 1, eliminar “Añadir el inciso o) al” y sustituir por “Enmendar el”

Página 7, línea 3, después de “Excepcionales” insertar “.”

Página 7, línea 17, después de “Supremacía” insertar “.”

Página 7, línea 20, después de “Separabilidad” insertar “.”

Página 7, línea 21, eliminar “palabra, inciso, sección, artículo o”

Página 8, línea 2, eliminar “palabra, inciso, oración, artículo o”

Página 8, línea 5, después de “Vigencia” insertar “.”

En el Título:

Línea 5, después de “2019” ” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1672.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1878.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “Le” y sustituir por “La”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “Propiedad” y sustituir por “propiedad”

Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “Públicas” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Núm. 122 de 24 de diciembre de” y sustituir por “122-”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 2, párrafo 3, línea 1, después de “posteriormente” insertar “,”
Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “Núm. 286 de 1 de diciembre de” y sustituir por “286-”
Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “de Puerto Rico”
Página 2, párrafo 4, línea 7, eliminar “de Puerto Rico”

En el Decrétase:

En el encabezado, eliminar “Resuélvase” y sustituir por “Decrétase”
Página 2, línea 1, eliminar “del” y sustituir por “de”
Página 3, línea 1, antes de “Las” insertar ““Artículo 2.-”
Página 3, línea 9, eliminar “cualesquiera” y sustituir por “cualquiera”
Página 3, línea 13, eliminar “la propiedad o cualesquiera” y sustituir por “a la propiedad o cualquiera”
Página 3, línea 15, eliminar “cualesquiera” y sustituir por “cualquiera”
Página 3, línea 17, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 3, línea 20, después de “adquiridos” insertar “,”
Página 3, línea 21, después de “forma” insertar “,”
Página 4, línea 4, eliminar “cualesquiera” y sustituir por “cualquiera”
Página 4, línea 6, eliminar “cualesquiera” y sustituir por “cualquiera”
Página 4, línea 8, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 4, línea 12, después de “bienes” insertar “,”
Página 4, línea 14, después de “y” insertar “,”
Página 4, línea 15, después de “colindantes” insertar “,”
Página 4, línea 15, después de “solicitud” eliminar “,”
Página 4, línea 20, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “Central”
Página 5, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”
Página 5, línea 4, eliminar “ley” y sustituir por “ley”
Página 5, línea 10, después de “pública.” insertar “”

En el Título:

Línea 3, eliminar “de Puerto Rico”
Línea 7, eliminar “.” y sustituir por “; y para otros fines relacionados.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 395.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Fiscal” ” insertar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 6, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

Página 3, líneas 9 a la 12, eliminar todo su contenido y sustituir por:

“Sección 4.- Se autoriza la transferencia de la propiedad descrita en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, mediante el negocio jurídico recomendado por el Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, sujeta a las siguientes condiciones:

a) El título de propiedad no podrá ser cedido o traspasado por el Municipio en forma alguna a otra entidad.

b) En caso de que el Municipio adquiriente no cumpla con el propósito de la transferencia, usufructo o cesión propuesta mediante esta Resolución Conjunta, o si cambia la utilización de las instalaciones sin autorización previa de la Asamblea Legislativa, el título de propiedad, o la posesión, revertirá de inmediato al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Municipio será responsable de los costos que resulten en dicho caso.

c) Todas las condiciones expresadas en esta Resolución Conjunta se incluirán y formarán parte de la escritura pública de transferencia de dominio o de cualquier otro negocio jurídico autorizado

por la Ley 26-2017, según enmendada, que se otorgará entre la Secretaría del Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio de Isabela.

d) Si el Municipio incumple con lo establecido en esta Sección, el Departamento de Transportación y Obras Públicas o cualquier otra agencia, instrumentalidad u oficina, sucesora de esta, podrá solicitar al Tribunal General de Justicia la devolución de la propiedad, incluyendo cualquier mejora o inmueble en la propiedad construido.”

En el Título:

Línea 6, eliminar “reglamento” y sustituir por “Reglamento”

Línea 8, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 931.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 4, eliminar “fue miembro” y sustituir por “integró”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 932.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 6, después de “Coamex” insertar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 1, después de “viajado” insertar “por”
- Página 3, párrafo 2, línea 3, eliminar “uno honorífico” y sustituir por “honor”
- Página 3, párrafo 3, línea 1, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

En el Resuélvese:

- Página 3, línea 1, eliminar “Se felicita y reconoce” y sustituir por “Felicitación y reconocer”
- Página 4, línea 2, eliminar “Sr.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1984.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “la Isla” y sustituir por “el país”
- Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”
- Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “su”
- Página 2, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, línea 3, eliminar “, donde estamos en el Caribe” y sustituir por “como país caribeño”
- Página 2, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, línea 7, eliminar “Nuestra” y sustituir por “Esa”
- Página 2, línea 9, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “La Isla” y sustituir por “Puerto Rico”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, después de “no” eliminar “lo”
- Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “controlamos y estamos sujetos” y sustituir por “está bajo el control del país y está sujeto”
- Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “las que tenemos en este momento” y sustituir por “la actual”
- Página 2, párrafo 2, línea 5, eliminar “importamos alimentos” y sustituir por “los alimentos son importados”

- Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “País” y sustituir por “país”
- Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “Nuestros” y sustituir por “Los”
- Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “nos”
- Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “nuestro cultivo” y sustituir por “lo que se cultiva,”
- Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “tengamos” y sustituir por “existe”
- Página 3, párrafo 4, línea 3, eliminar “Seguridad Alimentaria del País” y sustituir por “seguridad alimentaria del país”
- Página 3, párrafo 5, línea 3, eliminar “7” y sustituir por “siete (7)”
- Página 3, párrafo 5, línea 3, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 3, párrafo 5, línea 4, eliminar “Sub-Estación” y sustituir por “subestación”
- Página 3, párrafo 5, línea 6, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”
- Página 3, párrafo 5, línea 7, eliminar “Sub-Estación” y sustituir por “subestación”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 4, línea 9, eliminar “ley; Disponiéndose , que” y sustituir por “Ley;”
- Página 4, línea 11, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 4, línea 16, antes de “Estación” eliminar “de la”
- Página 4, línea 18, eliminar “fondo especial” y sustituir por “Fondo Especial”
- Página 4, línea 21, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 5, línea 4, eliminar “Sub-Estación” y sustituir por “subestación”
- Página 5, línea 6, después de “aumentar” insertar “la”
- Página 5, línea 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “instalaciones de las subestaciones.”
- Página 5, línea 12, después de “Leyes” insertar “.”
- Página 5, línea 20, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”
- Página 5, línea 21, después de “Separabilidad” insertar “.”
- Página 6, línea 1, eliminar “artículo, disposición, párrafo, inciso o”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1131.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, línea 4, eliminar “son”

Página 3, párrafo 2, línea 2, eliminar “de América”

Página 5, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 5, párrafo 1, línea 6, eliminar “que nos” y sustituir por “.”

Página 5, párrafo 1, línea 7, eliminar “mantienen divididos.”

En el Decrétase:

Página 7, línea 18, eliminar “u” y sustituir por “o”

Página 15, línea 6, después de “Auxiliar” insertar “de”

Página 15, línea 9, después de “Auxiliar” insertar “de”

Página 15, línea 10, después de “Programa” insertar “de”

Página 16, línea 21, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Página 17, línea 1, eliminar “del”

Página 17, línea 2, antes de “de Puerto Rico” eliminar todo su contenido

Página 17, línea 3, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 18, línea 6, después de “ciclo” insertar “,”

Página 18, línea 11, después de “pensamientos” insertar “,”

Página 21, línea 6, después de “vivir” insertar “a”

Página 22, línea 10, eliminar “sociales” y sustituir por “social”

Página 28, línea 3, después de “estándares” insertar “de”

Página 30, línea 18, eliminar “el Departamento de la Familia,”

Página 30, línea 19, después de “Deportes” eliminar “y” y sustituir por “,”

Página 30, línea 21, después de “Rico” eliminar “,”

Página 31, línea 6, eliminar todo su contenido y sustituir por “iniciativas existentes creadas al amparo de la Ley 220-2012,”

Página 33, línea 5, después de “años” insertar “,”

Página 33, línea 9, después de “años” insertar “,”

Página 33, línea 21, después de “particularmente” eliminar “,”

- Página 34, línea 3, eliminar “.” y sustituir por “,”
- Página 34, línea 4, eliminar “Lo” y sustituir por “lo”
- Página 34, línea 7, eliminar “que”
- Página 34, línea 9, después de “iniciativas” insertar “para”
- Página 35, línea 6, eliminar “relacionados” y sustituir por “relacionadas”
- Página 36, línea 6, después de “limitarse a” insertar “,”
- Página 36, línea 10, después de “personas” insertar “con”
- Página 37, línea 10, después de “población” insertar “,”
- Página 37, línea 19, eliminar “,”
- Página 37, línea 21, eliminar “servicio” y sustituir por “servicios”
- Página 38, línea 1, después de “mantener” eliminar “,”
- Página 38, línea 1, después de “Pediátrico” eliminar “,”
- Página 39, línea 21, eliminar “,”
- Página 40, línea 9, eliminar “que” y sustituir por “qué”
- Página 40, línea 11, eliminar “enmendadas” y sustituir por “enmendada”
- Página 40, línea 12, eliminar todo su contenido
- Página 40, línea 13, antes de “referir” eliminar todo su contenido
- Página 41, línea 13, eliminar “,”
- Página 41, línea 15, después de “basadas” insertar “en”
- Página 41, línea 21, después de “especializada” insertar “,”
- Página 43, línea 1, después de “desarrollo” insertar “de”
- Página 43, línea 5, eliminar “Trastornos” y sustituir por “Trastorno”
- Página 43, línea 8, eliminar “, e interacción apropiada” y sustituir por “e interacción apropiada,”
- Página 44, línea 4, después de “años” insertar “,”
- Página 45, línea 4, eliminar “empleadas” y sustituir por “empleados”
- Página 46, línea 3, después de “música” insertar “,”
- Página 46, línea 5, después de “acceso” insertar “a”
- Página 46, línea 19, eliminar “,”
- Página 47, línea 9, después de “a” insertar “,”
- Página 47, línea 12, eliminar “,”
- Página 47, línea 13, después de “personas” insertar “con”
- Página 49, línea 8, después de “como” eliminar “,”
- Página 49, línea 20, eliminar “las” y sustituir por “los”
- Página 50, línea 1, después de “como” insertar “:”
- Página 50, línea 2, después de “vivienda” eliminar “,”
- Página 50, línea 5, eliminar “. Lo” y sustituir por “, lo”
- Página 50, línea 6, después de “social” eliminar “,”
- Página 50, línea 13, después de “de” eliminar “diferentes”
- Página 52, línea 5, eliminar todo su contenido y sustituir por “El Comité, de entre sus integrantes o mediante la delegación de un representante designado,”
- Página 53, línea 17, después de “vez” eliminar “,”
- Página 53, línea 22, después de “vez” eliminar “,”
- Página 54, línea 2, después de “Salud” eliminar “,”
- Página 54, línea 4, después de “coordinación” insertar “con”
- Página 54, línea 5, eliminar “,”
- Página 54, línea 6, después de “población” eliminar “de” y sustituir por “con”
- Página 54, línea 7, después de “a” insertar “,”

- Página 55, línea 2, eliminar “licenciado” y sustituir por “licenciados”
- Página 55, línea 12, eliminar “ofrecer” y sustituir por “Ofrecerá”
- Página 55, línea 14, eliminar “desarrollar” y sustituir por “Desarrollará”
- Página 55, línea 16, eliminar “garantizar” y sustituir por “Garantizará”
- Página 55, línea 19, eliminar “crear” y sustituir por “Crearé”
- Página 55, línea 21, eliminar “crear” y sustituir por “Crearé”
- Página 55, línea 22, eliminar “,”
- Página 56, línea 1, eliminar “proveer” y sustituir por “Proveerá”
- Página 56, línea 3, eliminar “ofrecer” y sustituir por “Ofrecerá”
- Página 56, línea 6, eliminar “Crear y desarrollar” y sustituir por “Crearé y desarrollará”
- Página 56, línea 7, eliminar “como” y sustituir por “cómo”
- Página 56, línea 11, eliminar “Crear, desarrollar y mantener” y sustituir por “Crearé, desarrollará y mantendrá”
- Página 56, línea 12, eliminar “promueven” y sustituir por “promuevan”
- Página 56, línea 17, después de “Deportes” insertar “,”
- Página 57, línea 1, eliminar “,”
- Página 57, línea 4, eliminar “como” y sustituir por “, como:”
- Página 57, línea 5, después de “física” insertar “,”
- Página 58, línea 19, eliminar “. Lo” y sustituir por “, lo”
- Página 58, línea 21, eliminar “, y diseños de vivienda” y sustituir por “y diseños de viviendas”
- Página 59, línea 1, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 60, línea 8, eliminar “mediante esta Ley,” y sustituir por “, mediante esta Ley”
- Página 60, línea 11, después de “empleado” eliminar “,”
- Página 60, línea 12, eliminar “y colaborar,” y sustituir por “, y colaborar”
- Página 60, línea 17, después de “público” insertar “para que”
- Página 61, línea 4, después de “público” insertar “,”
- Página 61, línea 8, eliminar “. Esto” y sustituir por “, esto”
- Página 62, línea 1, eliminar “le” y sustituir por “les”
- Página 65, línea 12, después de “Municipales” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 65, línea 13, eliminar todo su contenido
- Página 65, línea 20, antes de “serán” eliminar todo su contenido
- Página 66, línea 7, eliminar “sin fines y con” y sustituir por “con y sin”
- Página 67, línea 20, después de “a” insertar “,”
- Página 68, línea 6, antes de “sin” insertar “con y”
- Página 68, línea 7, eliminar “y con fines de lucro,”
- Página 71, línea 6, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 71, línea 7, antes de “se” eliminar todo su contenido
- Página 72, línea 12, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 72, línea 13, eliminar todo su contenido
- Página 72, línea 14, antes de “la” eliminar todo su contenido y sustituir por “así como por”
- Página 72, línea 18, eliminar “respectos” y sustituir por “respecto”
- Página 73, línea 1, después de “Comité” insertar “,”
- Página 73, línea 5, después de “Comité” insertar “:”
- Página 73, línea 7, después de “Ley” insertar “,”
- Página 73, línea 11, después de “a” insertar “,”
- Página 74, línea 5, después de “social” eliminar la “,” y sustituir por “y”
- Página 75, línea 8, después de “así” insertar “como”

- Página 76, línea 13, después de “científica” insertar “;”
- Página 77, línea 2, después de “tomadas” eliminar “;”
- Página 77, línea 10, después de “deberes” insertar “;”
- Página 77, línea 15, después de “a” insertar “;”
- Página 77, línea 18, después de “responsabilidades” insertar “;”
- Página 81, línea 7, después de “Rico” insertar “;”
- Página 81, línea 19, eliminar “Se dispone que” y sustituir por “Todo”
- Página 81, línea 20, eliminar “todo”
- Página 81, línea 21, eliminar “(10%) por ciento” y sustituir por “diez por ciento (10%)”
- Página 83, línea 10, después de “psiquiatría” insertar “;”
- Página 83, línea 14, eliminar “;” y sustituir por “;”
- Página 83, línea 16, eliminar “será” y sustituir por “. Será”
- Página 86, línea 6, eliminar “21”
- Página 87, línea 18, después de “estudio” insertar “;”
- Página 87, línea 19, después de “Gobierno” insertar “;”
- Página 88, línea 7, eliminar “propósito” y sustituir por “fin”
- Página 89, línea 1, después de “Unidos” eliminar “de”
- Página 89, línea 2, eliminar “América”
- Página 89, línea 5, eliminar “de América”
- Página 89, línea 7, eliminar “de América”
- Página 89, línea 18, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 89, líneas 19 y 20, eliminar todo su contenido
- Página 90, línea 5, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 90, línea 6, eliminar todo su contenido
- Página 90, línea 10, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 90, línea 11, eliminar todo su contenido
- Página 90, línea 19, después de “a” insertar “;”
- Página 91, línea 7, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 91, líneas 8 y 9, eliminar todo su contenido
- Página 92, línea 10, eliminar “del” y sustituir por “de”
- Página 92, línea 13, eliminar “el Artículo” y sustituir por “Artículo,”
- Página 93, línea 5, después de “servicios” insertar “;”
- Página 93, línea 8, después de “relacionados” insertar “y”
- Página 94, línea 18, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
- Página 94, línea 19, eliminar todo su contenido
- Página 94, línea 21, después de “cualquier” eliminar todo su contenido
- Página 94, línea 22, antes de “parte” eliminar todo su contenido

En el Título:

- Línea 3, después de “Gobierno” insertar “del”
- Línea 14, después de “nombre” insertar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2081.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 2, párrafo 4, línea 8, eliminar “de nuestra Isla” y sustituir por “del país”

Página 2, párrafo 5, línea 2, después de “embarcaciones” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “hemos” y sustituir por “se han”

Página 3, párrafo 2, línea 2, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 3, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 3, párrafo 2, línea 6, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

Página 3, párrafo 4, línea 4, eliminar “de la isla” y sustituir por “del país”

Página 3, párrafo 5, línea 2, eliminar “nuestra Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 3, párrafo 6, línea 4, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 3, línea 2, eliminar “Núm.”

Página 3, línea 3, después de “Definiciones” insertar “.”

Página 5, línea 3, eliminar “Se enmiendan” y sustituir por “Enmendar”

Página 5, línea 4, eliminar “se enmiendan” y sustituir por “enmendar”

Página 9, línea 19, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 11, línea 8, eliminar “Tribunal” y sustituir por “tribunal”

Página 11, línea 21, eliminar “Tribunal” y sustituir por “tribunal”

Página 12, línea 14, eliminar “Tribunal” y sustituir por “tribunal”

Página 13, línea 1, eliminar “y/o” y sustituir por “y de los”
 Página 13, línea 3, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
 Página 13, línea 12, eliminar “Se enmienda el sub-inciso” y sustituir por “Enmendar el subinciso”
 Página 13, línea 13, eliminar “Núm.”
 Página 13, línea 15, después de “certificación” insertar “.”
 Página 14, línea 6, eliminar “,”
 Página 14, línea 12, eliminar “aquéllas” y sustituir por “aquellas”
 Página 14, línea 19, eliminar “éste” y sustituir por “este”
 Página 17, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
 Página 17, línea 1, eliminar “Núm.”
 Página 17, línea 3, después de “Traspaso” insertar “.”
 Página 17, línea 20, eliminar “Se añade” y sustituir por “Añadir”
 Página 17, línea 20, eliminar “Núm.”
 Página 18, línea 1, después de “Turístico” eliminar todo su contenido
 Página 18, línea 2, eliminar todo su contenido
 Página 18, línea 5, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
 Página 21, línea 8, eliminar “y/o” y sustituir por “o”
 Página 21, línea 21, eliminar “y/o” y sustituir por “y”
 Página 22, línea 2, eliminar “y/o” y sustituir por “o de las”
 Página 22, línea 9, eliminar “Se reenumeran” y sustituir por “Renunmerar”
 Página 22, línea 10, eliminar “Núm.”
 Página 22, línea 18, después de “Separabilidad” insertar “.”
 Página 22, línea 19, eliminar “oración, párrafo, sección, inciso o”
 Página 22, línea 21, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”
 Página 22, línea 21, eliminar “, párrafo o sección” y sustituir por “específica”

En el Título:

Línea 2, después de “(1)” eliminar la “,” y sustituir por “;”
 Línea 2, después de “(9)” eliminar la “,” y sustituir por “;”
 Línea 3, después de “(1)” eliminar la “,” y sustituir por “;”
 Línea 5, eliminar “reenumerar” y sustituir por “renumerar”
 Línea 6, eliminar “reenumerar” y sustituir por “renumerar”
 Línea 6, eliminar “Núm.”
 Línea 14, después de “Turístico” ” insertar “;”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso hasta las tres de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidente y Presidenta Incidental, honorable Marially González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se atienda el Segundo Orden de los Asuntos que ha sido distribuido.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se deje sin efecto la moción anterior.

Sin objeción se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

El Secretario da cuenta de la cuarta relación de resolución del Senado, radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Santiago Torres:

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 933

Por los señores Dalmau Santiago y Vargas Vidot:

“Para ordenar a las Comisiones de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción; y de lo Jurídico y Desarrollo Económico del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre la Ley 25-1992, según enmendada, conocida como “Ley para el Egreso de Pacientes de SIDA y de otras enfermedades en su etapa terminal que están confinados en las Instituciones Penales o internados en las Instituciones Juveniles de Puerto Rico”, incluyendo, pero sin limitarse a, el manejo administrativo conducente a la excarcelación de confinados en virtud de esta Ley; la cantidad de pases extendidos otorgados desde la vigencia de la Ley hasta el presente; si el nombramiento del panel médico que evalúa las condiciones de los confinados cumplió con las disposiciones de la Ley; qué enfermedades se consideran terminales en la práctica médica; investigar la evaluación y provisión de servicios médicos a los confinados por parte del Programa de Salud Correccional del Departamento de Corrección y Rehabilitación, incluyendo los servicios provistos por Physician Correctional, entidad contratada por el Departamento de Corrección y Rehabilitación; evaluar qué responsabilidades, si alguna tiene Physician Correctional bajo el proceso de la Ley 25-1992; requerir y evaluar cualquier informe o auditoría encomendado o recibido por el Departamento de Corrección en relación a los servicios provistos por Physician Correctional y qué seguimiento y con qué regularidad el Departamento de Corrección y Rehabilitación visita los egresados que se han beneficiado de esta Ley.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal de la consideración e informe del P. del S. 1453 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Salud de la consideración e informe del P. de la C. 1963 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Salud de la consideración e informe del P. de la C. 1967 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 933 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1453, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1963, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Salud.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1967, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Salud.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 933, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se atienda el Segundo Orden de los Asuntos que ha sido distribuido.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1214 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a los senadores Zaragoza Gómez, Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora González Arroyo; los senadores Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Las senadoras Riquelme Cabrera, Rivera Lassén; y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1131, con la autorización de la senadora Trujillo Plumey, autora de la medida.

La senadora Rivera Lassén ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1384, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1467, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 931, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

El senador Rivera Schatz ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 932, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 6 de mayo de 2024, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 30 de abril de 2024, hasta el martes, 7 de mayo de 2024.

Del señor Luis D. Rivera Filomeno, Administrador, Oficina de la senadora Ada García Montes, una comunicación solicitando se excuse a la senadora García Montes de los trabajos legislativos del día de hoy, por motivos de salud.

Los senadores Dalmau Santiago y Vargas Vidot han radicado la Petición de Información 2024-49:

“Los senadores que suscriben respetuosamente solicitan que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera a la Secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación, Ana I. Escobar Pabón, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en el Salón Luis A. Negrón López, en o antes de las nueve de la mañana (9:00am) del miércoles, 8 de mayo de 2024.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACIÓN:

La siguiente información detallada:

1. Someta copia certificada de los Reglamentos, Órdenes Administrativas, Cartas Circulares o Directrices emitidas por el Departamento de Corrección y Rehabilitación relacionadas con la Ley 25-1992.
2. Someta copia de los contratos del Departamento de Corrección y Rehabilitación con cualquier entidad, ya sea pública o privada que esté relacionada con la concesión, implementación, supervisión, y manejo los beneficios contemplados en la Ley 25-1992.
3. Provea un organigrama debidamente certificado del Departamento de Corrección y Rehabilitación.
4. Favor proveer los procesos, protocolos o normas que utilice el Departamento de Corrección y Rehabilitación y que rigen el análisis, evaluación y posible concesión del privilegio de pase extendido a confinados al amparo de la Ley 25, incluyendo la función y desempeño de las entidades públicas y privadas que participan en dichos procesos.
5. Notifique a este Senado las medidas de seguridad que toma el Departamento de Corrección y Rehabilitación para una adecuada seguridad, incluyendo la supervisión de un confinado que no ha cumplido su sentencia pero que es egresado en virtud de la Ley 25-1992.
6. Provea un narrativo, que incluya los nombres y apellidos de personas que han sido egresadas y que se encuentran en la libre comunidad actualmente, tras a haber recibido los beneficios de la Ley 25-1992. Que como parte de dicho narrativo, se incluyan los delitos por los que dichas personas fueron convictas, en qué fecha fueron ingresados y en qué fecha fueron egresados en virtud de esta Ley 25-1992; e incluya las enfermedades (diagnósticos) que fueron utilizados para recibir el beneficio en virtud de la Ley 25-1992 y cuánto tiempo después fallecieron.
7. Informe al Senado cuál es el seguimiento y la regularidad con la que el Departamento de Corrección y Rehabilitación visita a los egresados que se han beneficiado de esta Ley.
8. En relación con el caso de Hermes Ávila Vázquez:
 - a. ¿Cuáles fueron los criterios utilizados para otorgar el pase de libertad a dicho confinado?
 - b. Incluya un informe sobre el plan de desvío y/o plan de salida según fue recomendado por cualquier Unidad Administrativa del Departamento de Corrección y Rehabilitación, en relación con este confinado. Que, como parte de este informe, se provean: las intervenciones con los familiares de las víctimas de delito, las intervenciones con los familiares del confinado, y la evaluación del lugar donde tendría que residir el confinado y el plan que establecía las evaluaciones médicas periódicas mientras estaba en la libre comunidad.
 - c. Favor anejar la documentación donde se estipula la decisión final donde se permite el egreso de Ávila Vázquez en virtud de la Ley 25-1992.

- d. Favor proveer información detallada sobre el comité o panel médico que realiza las evaluaciones en virtud de la Ley 25-1992, ya sean estas partes de una entidad pública o privada. Que, como parte de este requerimiento, se incluyan los nombres y apellidos, profesión o especialidades de las personas que intervinieron con este caso y un intervalo de las fechas en las que estos han sido parte de dicho comité o panel. Además, el tiempo que llevan laborando en la Facultad Médica del Programa de Servicios de Salud al Confinado. De igual forma, proveer las certificaciones de estos profesionales de la salud.
- e. Exprese cómo es la evaluación que se realizó en este caso en particular. Incluyendo la cantidad de evaluaciones físicas y mentales que se hayan realizado con este confinado o las reuniones, minutas, o actas que se hayan realizado como parte de las reuniones de los médicos al analizar el expediente médico del confinado.
- f. ¿Qué criterios fueron utilizados para justificar que se liberara al confinado? Favor incluir cualquier informe emitido por cualquier entidad, ya sea pública o privada a cargo de lo anterior.
- g. ¿Cuáles son las estrategias evaluativas para dar pase extendido a una persona que exhibe rasgos de peligrosidad? Favor entregar documentación que establece todos estos criterios y su determinación.
- h. El Departamento de Corrección y Rehabilitación, ha ordenado una investigación inmediata sobre este evento. Ante esto, le solicitamos copia de las gestiones que se han hecho al respecto y qué determinaciones y hallazgos han sido recopilados hasta el momento. Del mismo modo, que se haga formar parte de la documentación, el expediente que han sometido a otras agencias como parte de los procesos de investigación.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo. ”

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2024-50:

“En agosto de 2023, la secretaria designada del Departamento de Educación, Dra. Yanira Raíces Vega, divulgó la iniciativa de establecer un sistema de ponchadores en las escuelas públicas como medida para monitorear la asistencia del estudiantado. Según partes de prensa, la iniciativa le costaría a la agencia alrededor de \$27 millones en fondos federales.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su Secretaria, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

1. la identidad de la empresa o empresas contratadas para establecer el sistema de ponchadores anunciado;
2. copia del contrato o contratos convenidos para establecer el sistema de ponchadores, con todos sus anejos;
3. el monto específico de la cantidad de dinero invertido hasta el presente en el sistema de ponchadores y su monitoreo;
4. la cantidad de unidades de ponchador instaladas;
5. la cantidad de escuelas que tienen ponchadores instalados para monitorear la asistencia del estudiantado; y

6. una relación del funcionamiento y efectividad del sistema de ponchadores sobre la asistencia del estudiantado participante. ”

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2024-51:

“Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su Secretaria, Dra. Yanira Raíces Vega, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

- Una relación detallada que indique:
 1. ¿A cuántas asistentes de servicios especiales se les otorgará (o están siendo consideradas) para recibir estatus de permanencia a partir del año escolar 2024-2025?
 2. ¿Cuántas asistentes de servicios especiales serán evaluadas para un aumento de sueldo efectivo en el año escolar 2024-2025?
 3. ¿Cuál es, en promedio, el aumento salarial propuesto para las asistentes de servicios especiales?
 4. ¿Con qué requerimientos deberán cumplir o qué parámetros se utilizarán para otorgar los aumentos de sueldo a las asistentes de servicios especiales?”

La senadora Santiago Negrón ha radicado la Petición de Información 2024-52:

“A inicios del año 2024, El Departamento de Educación cerró la escuela Dr. Juan J. Osuna con el propósito de remodelarla, sin que se haya divulgado (hasta hoy) una fecha concreta de reapertura. La comunidad escolar que estudiaba allí resultó desplazada y reubicada en diversos planteles receptores. El personal de la Oficina Regional Educativa de Caguas tampoco ha clarificado a qué se destinará el plantel de la escuela Dr. Juan J. Osuna luego de su remodelación, ni si éste estará disponible para el inicio del próximo año académico.

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su Secretaria, Dra. Yanira Raíces Vega, haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

- una relación que identifique el uso al que se destinará el plantel principal de la escuela Dr. Juan J. Osuna luego de finalizada su remodelación, así como el tiempo estimado durante el cual permanecerá cerrado. ”

El senador Santiago Torres formula la moción para que se excuse a la senadora García Montes, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-49 de los senadores Dalmau Santiago y Vargas Vidot se apruebe y se conceda hasta el 8 de mayo de 2024 a las nueve de la ma para que la Secretaria del Departamento de Corrección y Rehabilitación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-50 de la senadora Santiago Negrón se apruebe y se conceda hasta el 16 de mayo de 2024 para que la Secretaria del Departamento Educación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-51 de la senadora Santiago Negrón se apruebe y se conceda hasta el 16 de mayo de 2024 para que la Secretaria del Departamento de Educación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que la petición de información 2024-52 de la senadora Santiago Negrón se apruebe y se conceda hasta el 16 de mayo de 2024 a las cinco de la tarde para que la Secretaria del Departamento de Educación la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2024-738

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alexis Rodríguez Reyes, Carlos Santana Rodríguez, Christian Matos Rosario, Cruz Román López, Eddie Medero Mercado, Ercilio Nieves López, Fabián Ortiz Guzmán, Javier Fernández Salicrup, Javier Pagán Soto, José A. Matos Hiraldo, Juan I. De Jesús Colón, Kamil Otaño Pérez, Lesly Ann Quiñones Ortiz, Luis A. Román Jiménez, Luis A. Sáez Colón, Luz D. Ortiz López, Magaly Matos Arroyo, Manuel A. Rosa Colón, Miriam M. Rivera López, Otilia Martínez López, Pedro A. Rivera Resto, Ramsés Palacio Ojeda, Raúl Díaz Sepúlveda, Samuel Rivera Nevárez, Víctor González Velázquez y Víctor M. Soto Ortiz del Cuartel de la Policía Municipal de Hato Rey Oeste, por motivo de la celebración de los Valores del Año 2023, de la Semana de la Policía Municipal de San Juan.

Moción 2024-739

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Maricarmen Martínez Rosario, Genoveva Torres Arroyo, Aida Luz Rivera Valentín, Carmen María Crespo Crespo, Carmen Colón Salgado, Luz Clara Maysonet Báez y Miguelina Rodríguez Cruzado de Vega Alta con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2024-740

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca con motivo de la Semana del Cuerpo de Manejo de Emergencias Municipal a Alberto L. Vélez Vélez, Ana I. Rodríguez, Ángel Torres Rodríguez, Antonio F. Irizarry Torres, Eliazar Feliciano Cedeño, Emmanuel Quiñones Torres, Erick O. Román González, Frankie

Orengo Class, Galo Hernández Román, Germán Torres Ortiz, Givan Cintrón Martínez, Guillermo Cummings Torres, Hebimelec Morales Almodovar, Joan Ivette Mori Torres, Josue Esteva Ortiz, Luis A. Caraballo Ruiz, Luis A. Ortiz Rodríguez, Luis A. Velázquez Almodóvar, Marisol Acosta Torres, Nereida Rodríguez Ramos, Osvaldo Martínez Pacheco, Pedro A. Vázquez Quiñones, Riquelmer Morciglio Vega, Víctor A. Medina Sáez, Wilmarí Torres Ortiz y Xiomara Cruz Ramos, quienes componen el cuerpo de la oficina municipal de Yauco.

Moción 2024-741

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca con motivo de la Semana del Cuerpo de Manejo de Emergencias Municipal a Adalina Vargas Ramos, Alberto Lugo Ocasio, Ana M. González Rodríguez, Andrés López Morales, Ángel D. Matos Pacheco, Beatriz Correa Caraballo, Bryan X. López Caminero, Carlos Arena Quirós, Carlos Pratdesaba Cruz, Conrado Alicea Almodovar, Dayaneirys Medina Ruiz, Diego Lucena, Edison Rodríguez Meléndez, Edward Feliciano Vélez, Ernesto Vargas Almodovar, Francis López, Francisco Caraballo Santiago, Glorivee Ruiz Conde, Isaías Matos Pacheco, Jandel A. Caraballo Santiago, Javier Pacheco Rodríguez, Jeffrey Cabrera, Jonathan Maldonado Paneto, Jorge L. Muñiz, José L. Santiago Rodríguez, Jose Luis Casiano, José M. Asencio Galarza, José Santiago, Juan de Dios Negrón, Juan León Vélez, Juana Vélez Flores, Julio A. Ortiz Matos, Leonel Feliciano Palomo, Luis A. Tirado Santiago, Luis A. Vargas Caraballo, Luis D. Cruz Lugo, Marylee González Cancel, Miguel A. Alicea Toro, Omar Vargas Rodríguez, Renoli Rosas García, Rudersindo Cruz Feliciano, Santos Acosta Orengo, Sheisaliz Acosta Hernández y Tomás Rodríguez Báez, quienes componen el cuerpo de la oficina municipal de Guánica.

Moción 2024-742

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca con motivo de la Semana de los Bomberos de Puerto Rico a Adán Rivera Rivera, Alvin Nieves Torres, Aníbal Albino Torres, Axel Alindato Rivera, Bryan D. Ocasión Rodríguez, Carlos Rodríguez Morales, Carlos Torres Torres, Charlie Rodríguez Sánchez, Daniel Mattei Bengochea, Daniel Rivera Acosta. Eliezer Madera Santiago. Francisco Renta Bermúdez. Francisco Sánchez Vázquez, Ismael Soto Morales, Jan C. Cruz Figueroa, Jesús M. Rodríguez Rivera, José A. Rodríguez Maldonado, José L. Guzmán Feliciano, José Oliveras Rivera, Juan E. García González, Lener Batista García, Luis A. Rivera Méndez, Miguel A. Pérez De León, Rafael Hernández Román, Raymond Santana Claudio, Samuel Rivera Tirado, Víctor M. Soto Viera y Walter Almodóvar Muñiz, por ser escogidos como Valores del Año.

Moción 2024-743

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alexis Díaz Ortiz, Eduardo Pérez Sánchez, Edward Sepulveda Feliciano, José L. Guzmán Feliciano, Jose M. Santiago Pacheco, Omar A. Cales Rodríguez, Omar Quiñones Padilla, Raymond Santana Claudio y Wilfredo Santiago Figueroa, con motivo de la Semana de los Bomberos de Puerto Rico y por su destacada labor en la Estación de Yauco.

Moción 2024-744

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alexandra S. Franco O' Connell, Alondra Laclaustra Hernández, Alondra S. Rodríguez Budet, Andrés L. Seda Cintrón, Coralís Nieves Robledo, Diego G. Peña

Mercado, Edner Dávila Carmona, Eimy M. Rivera Hernández, Fabiola Z. Quintana Vega, Faviola Borges García, Frances M. Rivera Valentín, Heidi N. Montalvo Rivera, Jenuel O. Camacho Rivera, John A. Navarro, José F. Font Bula, Leonardo Vázquez Santiago, Michelle Carrasquillo Rivera, Migneri Ramos Franco, Reymond J. Soliván Morales y Sharon P. Figueroa Gaetán, en honor a su destacada labor, en la realización de tareas y por prestar su servicio con compromiso, dedicación y responsabilidad durante su participación en el Internado Legislativo Jorge A. Ramos Comas.

Moción 2024-745

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Jorge L. Rivera Márquez, José A. Ortiz Rodríguez, José M. Meléndez López, José R. López Ortiz, Juan J. Montañez Burgos, Luis A. Piñero Santiago, Luis Vargas Bonilla, Manuel O. Bermúdez Rodríguez, María de los A. López Morales, Marielys Ortiz Meléndez, Mashelie Sánchez García, Miraida Rodríguez Torres, Orlando Cuadrado Pérez, Orlando Ortiz Romero, Oscar Fonseca Serrano, Raymond Resto Figueroa, Santos Tirado Medina, Wilberto Velázquez Torres, Wilfredo Carrasquillo Hernández y William Santiago Andino, como parte de los Valores del Año del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

Moción 2024-746

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel O. Marrero Vázquez, Abdiel Delgado Torres, Abdielys M Rosado Rodríguez, Abigail Guzmán García, Abimael Y. Rivera Salgado, Adriana M. Vega De León, Alanis Dayane Laboy Jiménez, Aleishka Bidot Narváez, Aleysha D. Castro Carrión, Allanis M. Burgos Miranda, Alondra J. Chéverez Santos, Alondra K. Rojas Rodríguez, Amanda V. Sepúlveda Díaz, Aneudy J. Laureano Fontan, Ángel A. Rodríguez Santos, Ángel Delgado Pérez, Ángel Gabriel Cordero Reyes, Ángel Y. Linares Santana, Ashley Miranda Calison, Betzanyelis García Arce, Bryanna Otero Ortiz, Carlos A. Mayfield Rodríguez, Carlos J. Padilla Mercado, Carlos Osvaldo Rivera Pagán, Carlos Y. Montañez Rodríguez, Cherlianis Matos Pérez, Chrisghean Matos Jiménez, Christian J. Sotomayor Rosa, Christian Y. Rivera Marrero, Daneyshka Rivera Rolón, Daryualiz Santiago Rosario, Debora E. Laureano Rodríguez, Delwin Dávila Pagán, Derek Alberto Melo Santos, Derek Jiménez García, Dionelys J. Miranda Alvarado, Ediel Abdel Otero Dávila, Edwin Omar Negrón Rivas, Emanuel José Rivera Negrón, Esteban Marrero Maldonado, Fabián J. Rivera Díaz, Gabriel Rodríguez Torres, Gadiel Roan Suárez Torres, Geraldine Marrero Fontán, Gian Gerald Colón Otero, Ian Sebastián Oliveras Fontán, Iradiel Solivan Rivera, Isaac Otero Figueroa, Isac Emill Santiago Figueroa, Ivanel Negrón Rivera, Janiel Meléndez Robles, Janiel Torres Santiago, Janielys Nicole Burgos Gracia, Jasmine Colón Mercado, Jeliel Jesús Marrero Torres, Jerallys Maldonado Vázquez, Jeremy E. Ríos Mercado, Jeriel Cosme Laureano, Jidarys Leslian Santiago Pérez, Joalys Velázquez Rivera, Joaniel Fontán Rivera, Joelys M. Collazo González, Johanelys N. Pagán Alvarado, Jomarys Noemi Morales Torres, José Ediel Cosme Robles, Juriellys Janice Vega Olivo, Kaniel Antonio Torres Otero, Kedriel Román Quiñónez, Keiden Yael Franco Vega, Keiliany A. Águila Rolon, Kenay Santiago Martínez, Kevin Javier Figueroa Rivera, Leonel Arturo Santa Alvarado, Lorena Nicole Marty Meléndez, Luis David Rivera Colon, Melanie Marrero Chéverez, Melanie Miranda Rivera, Miguel Ángel Santiago Rosa, Natasha M. Linares Santana, Neiel Iván Marrero Arce, Nelany Nieves Oliveras, Orielys M. Rosado Dávila, Ramón Luis Latorre Rivera, Rayan Gabriel Peña Otero, Rodniel Negrón Torres, Samuel David Pagán Otero, Sebastián A. Santos Rodríguez, Tiffany Díaz Díaz, Valeria Ortiz Figueroa, Valerie Cintrón Pagán, Víctor A. Rivera Vázquez, Victoria Figueroa Pabón, Xayreliz Meléndez Matos, Yadielis Calderón Robles, Yadián Luis Rivera Calderón, Yadiel Maldonado, Yadielys M. Rivera Negrón, Yaelis Huertas Vega, Yahir Joel Marrero Meléndez, Yailiany A. Águila

Rolon, Yalexis Rivas López, Yamilka A. Marrero Burgos, Yaneris L. Jiménez González, Yanieliz Kamil Otero Caez, Yariel Manuel Santiago Díaz, Yavielis M. Alvarado De Jesús, Yeziel Moisés Morales Rondón, Yilkarla M. Martínez Rosario, YosÁngel Meléndez Rivera, Yoskar Yadriel Rosario Torres y Yovaniel Santiago Otero, con motivo de su “Ceremonia de entrega de invitación al “Senior Prom” de la Clase Graduanda como recompensa de sus esfuerzos y sacrificios durante los años académicos cursados en la Escuela Superior Jaime A. Collazo del Río de Morovis.

Moción 2024-747

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ada Nivea Busquets Rodríguez, Alberto Carlos David Colon, Betsy Ortiz Castro, Brenda L. Colón Ortiz, Caroline Colón, Coralie Marie Fuentes Matos, Danalys Feliciano Cruz, Danila González, Elsa Bermúdez Morales, Flor A. Morell Pagan, Francheska I. Santos Solivan, Glenda M. Pérez Alvarado, Héctor J. Santiago De Jesús, Hiram L. Bones Vargas, Irma Lisette Ortiz Meléndez, Ivelisse Rosado Rodríguez, Johnris K. Vázquez Figueroa, Julio Cartagena López, Lucila Rodríguez Hernández, Luis G. Martínez Malavé, Luis G. Rivera Bones, María Evelyn Coll Díaz, María Martínez De Jesús, Miriam Cintrón Miranda, Neisha Liz Rivera Reyes, Nilsa Escalante Santos, Omayra E. Santiago Bahr, Rafael Laboy Rosa, Víctor I. Ortiz Pabón, Víctor M. Vázquez Díaz y Wilfredo Gutiérrez Antonetty, por su destacado trabajo en el ámbito financiero de Salinas.

Moción 2024-748

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca el esfuerzo y dedicación de cada emisora de radio, por sus contribuciones a que Puerto Rico sea un país mejor informado y entretenido.

Moción 2024-749

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ariemmanuel Malavé Martínez, José A. González, José L. Pizarro Rodríguez, Juan Ortiz Ruiz, Kiomary Serrano Garay, Rosaely Figueroa Mena, Rose M. Sánchez Canales, Stephanie Serrano Velázquez y Steven García Santana, del Cuerpo Policiaco Municipal de Fajardo, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-750

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Gely Rivera López, Grace A. Faría Maldonado, Jay O. Delgado Ortiz, José L. Hernández Serrano, Luis A. Marte Ayala y Vanessa Vélez Hernández, del Cuerpo Policiaco Municipal de Trujillo Alto, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-751

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ángel M. Hernández Alemán, Brenda S. Berríos López, Carmen I. Rosado Rivera, Coralys Resto Hernández, José M. Robles Torres, Katiria Quiñones Felicié y Luis A. Marte Ayala, del Cuerpo Policiaco Municipal de Trujillo Alto, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-752

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a por su sentido de compromiso, responsabilidad, cooperación y trabajo voluntario a Carmen Rodríguez Torres del Cuerpo Policiaco Municipal de Trujillo Alto, por motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-753

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adrián O. Márquez Santiago, Alanis K. Morales Reyes, Alanis M. D'Orville Santos, Alanis S. García Alvarez, Alejandro Cancel Rivera, Alexis A. Hernández Pacheco, Aliani N. Santiago Figueroa, Alondra D'Orville Meléndez, Alondra N. Cáceres Ríos, Alondra Villalongo Rivera, Alondra X. Bermúdez Santos, Alondra Y. Torres Andrades, Amylee A. Rosario De Jesús, Andrea M. Rivera Trenche, Anthony Acosta Fernández, Arlishmarie Mercado Serrano, Blessing C. Arce Correa, Brian J. Pérez Jiménez, Brigitte E. Carmona Vázquez, Brigitte Osorio Allende, Carlos Jiménez Figueroa, Celynna M. Vergara Reyes, Cheily V. Decena De Jesús, Daniel O. González Pérez, Darell Y. Pabellón Rivera, Denzel Y. Rodríguez Pagán, Dianelyz Encarnación González, Doralis Coreano Romero, Eddiangelys López Rivera, Eddriana B. Pérez Carrasquillo, Edmary Hernández De León, Elier Encarnación García, Eloy A. García Cruz, Emanuel O. Rodríguez Rosa, Emiliany De Jesús Ortiz, Fabián Román Cruz, Ferdianys R. Andrades Calcaño, Francheska Cedeño, Gabriela García Santiago, Génesis Ortiz Rodríguez, Génesis Pastrana Nieves, Idalis G. Cruz Cruz, Indiana L. Calderón De Jesús, Isaias J. Rivera Hernández, Ishah T. Morales Felton, Ismael Díaz Lombay, Jael Mussenden Vargas, Jared A. Mercado Ayala, Jean C. Cirino Méndez, Jeseany Y. Baéz Rivera, Johanelys Baez Castro, Joharique E. Quiñones Ramos, José A. Pomales García, Joseily M. Rosa Pérez, Joyce N. Amaro Quiles, Julio A. Soto Rodríguez, Karielys J. García Pastrana, Karla N. Rodríguez Vargas, Kelly M. Rivera Ortiz, Kenneth L. Santiago Castro, Keyshianis Morales De la Rosa, Kiara L. Esquilin Díaz, Kimberly Pastor González, Leilanie J. Reyes Torres, Leo V. Quiñones Gutiérrez, Letzia Y. Valentín Mujica, Luiezequiel Benítez Medero, Luixander Rodríguez Ramos, Lyanisbeth Castro Morales, Marianyeliz Del Valle Maldonado, Mía Jiménez Martínez, Michael J. Oquendo Oquendo, Michael M. Santiago Tirado, Milanye G. Pérez Rivera, Milied M. Marcano Betancourt, Nanytshka M. Santiago Avilés, Nathan García, Nicole A. Méndez Rivera, Nyha M. Vázquez Castillo, Ricardo A. Salgado Negrón, Rose M. Correa Medina, Sailyz Caraballo Díaz, Sara I. García Pérez, Sebastián A. Crespo Reyes, Sebastián Y. Lebrón Claudio, Suheily Castro Danzot, Tianys C. Rodríguez Prek, Valeria M. Matías Rivera, Víctor J. Maldonado Villalongo, Víctor M. Narváz Bález, Yabner Pastor Esquilin, Yadiel Martínez Figueroa, Yahill Martínez García, Yair Matos Barbosa, Yan L. Batista González, Yanil O. Robles Carrasquillo, Yaziel Trujillo Bález, Yohangelis N. Barreto Cruz y Zaymara De la Rosa Velázquez, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela William Rivera Betancourt de Canóvanas.

Moción 2024-754

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Adbel S. Mercado Velázquez, Agnieszka Sánchez Gautier, Alan A. Carrasquillo Rosario, Alanis K. Benitich Torres, Alanis M. Ocasio Carrasquillo, Alanys M. Sanjurjo Lomba, Alberto J. Hernández Pacheco, Alejandro G. Calo Torrens, Alek R. Andreu Negrón, Aleshka Vázquez Ramírez, Alex Y. Vázquez Llanos, Alexander Rivera Batista, Alexis G. Crespo Vázquez, Aliék Y. De Jesús Maldonado, Alirys K. Guzmán Castro, Alisheelys Sierra Ceballos, Alondra Hernández Quiñones, Alondra Vázquez Hidalgo, Alondra Vélez Valentín, América García Ortiz, Amy A. Pagán Martínez, Anaís Feliciano Febles, Anelys Santiago Jiménez, Ángel S. Mercado Colmenarez, Angeliz M.

Casanova Cepeda, Arianna D. Olivo Laureano, Armani M. De Jesús Canales, Audrey L. Amador López, Carlos J. Fraguada Guzmán, Carlos R. Quiñones Rodríguez, Christopher E. Alverio Benítez, Christopher Pagán Medina, Cristian Rosario Figueroa, Daneyssi Rodríguez Sastre, Danicha M. Rodríguez Paz, Dariel Meléndez Morales, Darytza Santiago Rivera, Davian Fontanez Ortiz, Denzel Narváez Morales, Diego A. Rivera Díaz, Diego Rodríguez Cotto, Dylan A. Velázquez Rivera, Eddinette Medina Rivera, Eduard Escobar Salgado, Eli Y. Rexach Santana, Elyz G. Solano Millán, Emiajleen Mangual Vargas, Evany Benzo López, Evanyz K. López Pagán, Evyancel Y. García Artache, Fabián A. Cruz Nieves, Freddie Saldaña Ramos, Gayle A. Avilés, Génesis Medina Méndez, Génesis Pacheco Sepúlveda, Helierie N. Pacheco García, Hiliana T. Armas Chang, Ian D. Batista Cartagena, Ian G. Rohena Rivera, Idelianys Cruz Pérez, Jaffet Castro Martínez, Jamil M. Echevarria Vélez, Jamirelys Court Fuentes, Jane Díaz Jones, Janiel López Vélez, Janiely Mangual Medina, Jathniel L. Sostre Febo, Jathnielys Rodríguez Febo, Jean C. Fred Santiago, Jean C. Mojica Rodríguez, Jenelyz J. Fred Carattini, Jeremy J. Ramos Reyes, Jeron O. Flores Martínez, Jessiel J. Villegas Báez, Jhanliam Rivera Sanjurjo, Joel E. Tirado Guanill, Joel O. López, Johaleyra N. Tejada Carrasquillo, Johanan M. Algarín Rodríguez, Johanetsy E. Nieves Betancourt, John A. Hernández Del Valle, John A. RÁngel Jusino, Joilliam M. Ciuró Gómez, Jomar Ortiz Gutiérrez, Jomarayliz Parilla Benítez, Joniel O. Cabrera Calderón, Jorge T. Arus Pérez, José A. Feliciano Cintrón, José Díaz Salcedo, José J. García Chico, Josean García Quiñones, Joseilivett Ferreira Nieves, Josmarie Aponte Alejandro, Joufenel M. Echevarría Vélez, Joyce M. Rosa Skerret, Juan R. Hernández Brown, Julianys Santiago Quiñones, Juniel A. Díaz Carattini, Juzeily A. Ortiz Sierra, Kanisha L. Ramos Olmo, Karielys Jiménez Márquez, Karla D. Rivera Rodríguez, Kaylani I. Rodríguez De Jesús, Keilyan Mundo Joseph, Keisha Y. Martínez Domínguez, Ken C. Rodríguez Rivera, Kenisha Ortiz Paz, Kobasky J. Malavé Rosario, Liz M. Sanyet Román, Luis D. Freire Díaz, Marielis Trujillo De León, Marieliz Pinto Matos, Maryonix P. Roldán Andrades, Melmarie Cortés Colón, Michael E. Leyva Villalongo, Michaelangelo Castro López, Miguel A. López Pérez, Miguel A. Muñiz Martínez, Miguel A. Nazario Rosario, Miguel Y. Rivera Rosario, Natisha Ayala Reyes, Nayeli M. Rohena Alfalla, Nelianys García Rivera, Nelson Navarro Marcano, Nigleycha M. Colón Cruz, Ninoreishka Acosta Pérez, Noriam A. Feijoó, Odalys J. González Pereira, Omar E. Ortiz Duran, Omayraliz Orlando López, Paola A. Ortiz Rosario, Princess A. Rivera Rosa, Rhandall E. Vencebi Rodríguez, Sachely N. Díaz Fuentes, Sara I. López Boria, Saraí Ramos Rodríguez, Sharriff A. Osorio Bosques, Taymarie Hernández Núñez, Vaneishka V. Crespo Gerena, Vicent Villalongo Medina, Yadielis J. Barros Feliciano, Yandel D. Valdés Pabón, Yandel O. González Quiles, Yarelys M. Claudio Rodríguez, Yariannelis Figueroa Cartagena, Yerilean M. Rivera Nieves, Yetziel G. Vázquez Ramírez, Zabdiel C. Laureano Rivera y Zuleidys Santiago Rivera, en su graduación de duodécimo grado de la Escuela Pedro Falú Orellana de Rio Grande.

Moción 2024-755

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ana V. Santiago Sierra, Arlyn Garcés González, Astryd González Santiago, Carmen G. Valencia Cabrera, Daniella P. Menéndez Reyes, David Reyes Pérez, Dimarys Cordero Pérez, Doris Matías Rovira, Glendaliz Chaparro Irizarry, Glorimar Alvarado Sánchez, Idalia Aquino Soto, Iris Toledo Báez, Jacey I. Colón Ramírez, Jorge L. Corchado Cruz, José R. Acevedo Ramos, Karla Santiago Rivera, Keila N. Ríos Correa, Lourdes Burgos Curbelo, Lourdes González Vázquez, Lourdes Pérez Curbelo, Madeline Hernández Ramírez, Marangely Rodríguez Rosado, María G. Pérez Bravo, Mayda González Cortés, Miriam Vargas Vázquez, Nancy Jiménez Rosario, Naomi Tirado Feliciano, Rosa Rivera Vega, Sonia O. Roselló Aponte, Suheil Torres Pabón, Wanda Acevedo Concepción, Wanda Corchado Torres, Yailyn De Jesús Maldonado y Zenaida Lorenzo Nieves, profesores de enfermería de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo en la Semana de enfermería.

Moción 2024-756

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Anabell Ayala Morales, Edwin Rosario Córdova, Emmanuel Mercado Cortes, Ernie Negrón Beltrán, Gerardo Miranda Miranda, Gilberto Crispín López, Joaquín Adorno Cruz, José A. Vázquez Marrero y María D. Andino Nieves, en la celebración de los Valores del Año 2023 de la Policía de Puerto Rico Distrito de Bayamón

Moción 2024-757

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Roberto Molina Torres, Abimelec Rivera Rivera, Armando Díaz Morales, Armando Moreno Rodríguez, Catalina Rivera Reyes, Claudia Rivera Resto, Corainelys Rodríguez Jiménez, Christopher Medina Rodríguez, Dereck A. Díaz Díaz, Dylan Soto Fragosa, Esmeralda Delgado Serrano, Génesis Delgado Delgado, Gustavo Rivera Rivera, James O. Delgado Cruz, Jandiel Reyes Díaz, Jandiel Rodríguez Vázquez, Jessieany Santana Ortiz, Karina López Rivera, Karolina Torres Rosaly, Kaymarian Díaz Rodríguez, Keowmie Rodríguez Rosado, Leonela Rivera Morales, Nayliz Del Valle Cruz, Nilmarie Delgado Lozada, Ronaldo Reyes López, Sergio Rivera Delgado, Sophia Díaz Camacho, Xamil Reyes Rivera, Yamyleyn Suárez Rivera, Yanishka Oliveras Viera, Yeimilee Carrasquillo Jaime y Yoalis A. Rivera Hernández de la Escuela Fermín Delgado Díaz de Naguabo, por motivo de su graduación de octavo grado.

Moción 2024-758

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alberto Villanueva Ruiz, Antonio Olivencia, Aubrey Rodríguez Ortiz, Axcel Quintana Román, Carlos M. López González, Carmelo Pérez Ramos, Cesar Irizarry Caraballo, Eduardo Arce Cuevas, Efren Rodríguez Toro, Fernando Diez Rodríguez, Fernando Pastor Santana, Gilberto Acevedo Jiménez, Héctor M. Serrano Pagán, Hilton Anglada Nives, Javier Arce, Javier Soto Cardona, José Ángel González Altiery, José Anibal Hernández Rivera, José F. Toro Segarra, Josué Quiles Rivera, Juan González Carrero, Juan R. Ramos Silva, Luis A. Cortés Pabón, Luis González López, Luis González Muñiz, Miguel Ángel, Nelson Cruz Ortiz, Orlando Babilonia Acevedo, Peter Rivera Ruiz, René Emil Jiménez Pérez, Roberto Candelaria Rivera, Santos Ortiz, Segundo Candelaria y Wilfredo Adolfo Rodríguez Acevedo, en el Día de los Padres y por su inmenso amor para con sus hijos o hijas.

Moción 2024-759

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Giovannie Arroyo, Abnelis Zoe Saldaña Torres, Adalberto Moctezuma Castro, Alyshanette Brache Soto, Ángel J. Umpierre Figueroa, Ángel Joel Caraballo Ramos, Dannyris Vázquez Ramos, Derek O. Díaz Lugo, Eimaly G. Rosario Claudio, Eli S. Lebrón Hernández, Fabián Morales Orta, Gabriela E. Rosario Claudio, Gabriela Sanabria Campos, Génesis Marie Santos, George A. De Jesús De Jesús, Gladielys López Ramírez, Héctor J. Robledo Ramos, Isabel M. Sepúlveda Torres, Jan M. Morales Rivera, Jansen Méndez Santiago, Jatniel Guzmán Delbrey, Jayme Ch. Reyes Velázquez, Jensen Méndez Santiago, Jensen O. Reyes Velázquez, Johadmir Torres Rosado, Jorge A. Laracuenta Cintrón, José A. Cuba López, José O. Velázquez Rivera, Josiel Cruz Cruz, Katleen M. Morales Torres, Kellyanne Nieves Rivas, Keylian Vicenty Báez, Keyliane Reyes Velázquez, Kristopher Reyes Velázquez, Liahnitzy Calderón Ayala, Luis Y. Soto Colón, Luz M. Moctezuma Berríos, Lyneishka M. Vázquez Valentín, Marielysh K. Vega Morales, Martín Y. Soto Ramos, Miladys Morales Rivera,

Mirielis D. Pozo Medina, Nashley A. Esquilín Rivera, Natalia Mattei Santiago, Rafael J. Nieves Cruz, Rey O. Resto Quiles, Reyliannis Michelle Viera Santana, Ricardo Berríos Green, Richard Rodríguez Laboy, Roxyelieriz Ruíz Sanabria, Sharleen Castro González, Víctor D. Martínez Rivera, Víctor Y. Maldonado Rivera, Xaviel Gerena González, Yanier Quiñones Santiago, Yiraisha J. Torres Arroyo y Yobed Díaz Castro, de la Escuela Superior Alternativa P.E.C.E.S. de Humacao, por motivo de su graduación de duodécimo grado.

Moción 2024-760

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca como Madres Distinguidas del Oeste a Alicia Barreto Corchado, Alma Iris Alvelo Rodríguez, Amaralis Valentín Valentín, Ameneris Medina Vázquez, Araceliz Crespo Ruiz, Aubrey Rodríguez Ortiz, Aurea S. Toro Rodríguez, Bienvenida Gómez Mejías, Blanca Quiles Cardona, Carmen F. Marrero Vega, Carmen M. Lugo Sánchez, Doris Milagros Villanueva Laguer, Eileen Villareal Cardona, Elba Esteves Rivera, Elba Mercedes Emmanuelli Sayaz, Elizabeth Ferrer Rodríguez, Eneida Peña Ramos, Evelyn Cardona Santiago, Evelyn Echautegui, Gladys Ramos Camacho, Gloria Pérez Rodríguez, Ileana Velázquez Figueroa, Iris N. González Ramos, Ivonne Zapata Vélez, Janira Vega Vázquez, Judith G. Soto Pérez, Conchita Toro Rivera, Luz M. Ramírez Méndez, Lydia Pérez Toro, María Román Cortés, María Teresa Santiago Juarbe, Natalia Morales González, Nitza Ramírez Iglesias, Rosa Machado, Rosario Valentín Aquino, Yadisha Luciano Rodríguez y Yolanda Valle Méndez, en conmemoración del Día de las Madres.

Moción 2024-761

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a María Luisa Ortiz Maysonet a quien se le dedica una actividad en honor a las madres.

Moción 2024-762

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a las Madres del Distrito de Arecibo con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2024-763

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Áurea Esther Burgos Rivera, Carmen Lucila Rivera Pérez, Catalina La Santa Rolón y Verónica Fontán Pagán, de Morovis, con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2024-764

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alanna Soto Méndez, Amanda Chico Rodríguez, Amanda Ramos Carrión, Amynela Díaz Figueroa, Anaxis Suárez Rodríguez, Axel Quintana Figueroa, Ayeiza Curbelo Rivera, Brihanna Centeno Suárez, Cristian Jiménez Mulero, Dalianys Cabán Serrano, Dereck Velázquez Román, Dianeiry Pérez Cuevas, Elian Martínez González, Ian Otero Maldonado, Idangelys Cepero Reyes, Israel Virella Rodríguez, Jayden Abraham Vega, Jayden Torres Rivera, Jayliani Santiago Cruz, Jeydiel Rosado García, Johaneliz Vázquez Molina, Jorelys Sanabria Marcano, Jorge

Pantoja Suárez, Julecksy Rodríguez Pérez, Kamila Delgado Rosario, Miranda Maldonado Serrano, Miyelis Colón Pizarro, Oniel Ramos Pérez, Shanelys López Maldonado, Shariel Nadal Castillo, Valentina De Peña Fuster y Yadiel Torres Saleh de quinto grado con motivo de su Día de Logros, de la Escuela Elba Lugo Carrión de Arecibo.

Moción 2024-765

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Andrea Sofía Rosario De Jesus, Gabriella Sofia Candelaria Galán, Jangelis Pagán Villegas, Natalia Zoé Graciano Pastoriza, Ricardo Enrique Torres Carrillo, Sebastián Carlos Román Ramos y Valeria Sofia Toledo Arbelo, con motivo de su Día de Logros, del Colegio Evangélico de Arecibo.

Moción 2024-766

Por el senador Bernabe Riefkohl:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite por su graduación a quienes integran la clase de octavo grado de la Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas Sotero Figueroa de San Juan.

Moción 2024-767

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Diana Guitard Landrón, de Vega Alta con motivo de la celebración del Día de las Madres.

Moción 2024-768

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al personal que labora en el Hospital Pavía Caguas, integrado a la red de hospitales de Metro Pavia Health System, en celebración de la semana de los hospitales.

Moción 2024-769

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Roberto Octavio González Nieves, en celebración de sus 25 años como arzobispo metropolitano de San Juan.

Moción 2024-770

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Policías Municipales del Distrito de Arecibo, con motivo de la celebración del Día de la Policía Municipal.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Segundo Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Segundo Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Santiago Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 933.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo del Senado al P. del S. 624, P. del S. 997 y P. de la C. 1462.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto Sustitutivo, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “Rico” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

- Página 2, párrafo 1, línea 4, antes de “estos” insertar “de”
- Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “del miembro” y sustituir por “de un integrante”
- Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “misma” eliminar la “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 10, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 2, párrafo 2, línea 10, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 2, línea 11, después de “seguridad” insertar “de todos”
- Página 2, párrafo 2, línea 11, después de “después” eliminar la “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar la “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “estatal”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 2, después de “1998,” eliminar todo su contenido
- Página 4, línea 3, eliminar “Rico”,
- Página 4, línea 4, eliminar “Ayudas de” y sustituir por “Ayuda a”
- Página 5, línea 2, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
- Página 5, línea 3, eliminar todo su contenido
- Página 5, línea 4, antes de “o” eliminar todo su contenido
- Página 5, línea 19, después de “posteriormente” eliminar la “,”
- Página 6, línea 16, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 6, línea 17, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 7, línea 2, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 7, línea 5, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 7, línea 7, después de “Mujeres” insertar una “,”
- Página 7, línea 18, eliminar la “,”
- Página 7, línea 19, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 8, línea 1, después de “delito” eliminar la “,”
- Página 8, línea 2, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 8, línea 7, después de “por” insertar “la agresión sexual”
- Página 8, línea 7, después de “sido” eliminar “la agresión sexual”
- Gb
- Página 8, línea 18, antes de “que” eliminar la “,”
- Página 9, línea 9, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 9, línea 17, eliminar “inmediatamente”
- Página 9, línea 18, eliminar todo su contenido y sustituir por “Policía de Puerto Rico, inmediatamente después de la”
- Página 10, línea 2, eliminar “tres (3) días hábiles” y sustituir por “veinticuatro (24) horas”
- Página 10, línea 4, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 10, línea 4, eliminar “dentro de” y sustituir por “inmediatamente.”
- Página 10, línea 5, eliminar todo su contenido
- Página 10, línea 10, después de “por” insertar “la agresión sexual”
- Página 10, línea 10, después de “sido” eliminar “la agresión sexual”
- Página 10, línea 11, después de “preservados” insertar “por el Instituto”
- Página 10, línea 20, eliminar “de Ciencias Forenses”
- Página 10, línea 22, eliminar “lo” y sustituir por “los”
- Página 11, línea 11, eliminar “de Ciencias Forenses”

Página 11, línea 19, eliminar “de Ciencias”
 Página 11, línea 20, eliminar “Forense”
 Página 12, línea 2, eliminar “de Ciencias Forense”
 Página 12, línea 4, eliminar “a la” y sustituir por “al”
 Página 12, línea 5, eliminar “estatales” y sustituir por “local”
 Página 12, línea 11, después de “Instituto” eliminar todo su contenido
 Página 12, línea 12, antes de “hospitales” eliminar todo su contenido y sustituir por “CAVV,”
 Página 12, línea 12, después de “Policía” insertar “de Puerto Rico,”
 Página 12, línea 13, eliminar “(NPPR),”
 Página 12, línea 17, eliminar “de Ciencias Forenses”
 Página 13, línea 1, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
 Página 13, línea 5, eliminar “de Ciencias Forenses”
 Página 13, línea 7, después de “del” eliminar todo su contenido y sustituir por “CAVV, el Secretario”
 Página 13, línea 8, antes de “de Salud” eliminar todo su contenido
 Página 13, línea 11, eliminar “de Ciencias Forenses”
 Página 13, línea 13, eliminar “estatal”
 Página 13, línea 18, eliminar “de Ciencias Forenses”
 Página 13, línea 19, eliminar “de Ciencias Forenses”
 Página 13, línea 21, eliminar “reciben” y sustituir por “reciban”
 Página 14, línea 8, eliminar “de Ciencias Forenses”
 Página 14, línea 11, eliminar “de Ciencias Forenses”
 Página 14, línea 13, eliminar “estatal”
 Página 14, línea 17, eliminar “reciben” y sustituir por “reciban”
 Página 14, línea 19, eliminar “estatal”
 Página 15, línea 6, eliminar “de Ciencias Forenses”
 Página 15, línea 10, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
 Página 15, línea 11, eliminar “Kit” y sustituir por ““Safe Kit””
 Página 15, línea 17, eliminar “recolecto” y sustituir por “recolectó”
 Página 15, línea 21, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
 Página 15, línea 22, eliminar todo su contenido
 Página 16, línea 7, después de “Mujeres” insertar una “,”
 Página 17, línea 2, eliminar “disposición, palabra, oración o inciso” y sustituir por “parte”
 Página 17, línea 3, eliminar “declarará” y sustituir por “declarara”
 Página 17, línea 5, eliminar “en”
 Página 17, línea 5, eliminar “disposición, palabra, oración o inciso” y sustituir por “parte específica”
 Página 17, línea 6, eliminar “palabra, oración o inciso” y sustituir por “parte”

En el Título:

Línea 6, eliminar “estatal”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1453.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “con” eliminar “el”

Página 2, párrafo 3, línea 1, después de “Estado” insertar “de Situación del País”

Página 2, párrafo 3, línea 6, antes de “Familia” insertar “la”

Página 2, párrafo 3, línea 7, eliminar “1.300 a 1.900” y sustituir por “1,300 a 1,900”

Página 2, párrafo 3, línea 9, eliminar “250.000” y sustituir por “250,000”

Página 3, línea 1, después de “población” insertar “,”

Página 3, línea 2, eliminar “consideramos” y sustituir por “es”

Página 3, línea 3, eliminar “;”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar” ; y eliminar “Núm. 1 de” y sustituir por “1-2011”

Página 3, línea 2, antes de “conocida” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 3, eliminar “se”

Página 3, línea 8, después de “diciembre” eliminar “del” y sustituir por “de”

Página 4, línea 14, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 15, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 16, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 18, eliminar “cláusula,”

Página 4, línea 19, eliminar todo su contenido

Página 4, línea 20, antes de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte específica”

Página 4, línea 22, después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 1, antes de “parte” eliminar todo su contenido

En el título:

Línea 2, eliminar “Núm. 1 de 31 de enero de” y sustituir por “1-”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1963.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete una enmienda en sala adicional al Título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “especial” insertar “la”
- Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “ha estado presente” y sustituir por “han estado presentes”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Núm.”
- Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “los ciudadanos de la Isla” y sustituir por “la ciudadanía”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “Núm.”
- Página 2, párrafo 2, línea 6, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”
- Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “del Estado”
- Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “pasamos a examinar” y sustituir por “se examina”
- Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “Núm.”
- Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”
- Página 2, párrafo 4, línea 5, eliminar “incluye” y sustituir por “incluyen”
- Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “Núm.”
- Página 3, párrafo 1, línea 7, eliminar “de Puerto Rico”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”
- Página 4, línea 1, eliminar “Núm.”
- Página 4, línea 2, eliminar “se”
- Página 5, línea 5, eliminar “Disponiéndose que para” y sustituir por “Para”
- Página 7, línea 13, eliminar “medica” y sustituir por “médica”

En el Título:

- Línea 1, eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1967.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas en sala adicionales al Título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “cama” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “y/o”

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “ruedas” insertar “, o ambos,”

Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “complejas” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 5, después de “caminar” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 6, después de “como” insertar “:”

Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar la “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar la “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “ruedas” insertar “, o ambos,”

En el Decrétase:

Página 2, línea 1, eliminar “Se enmienda” y sustituir por “Enmendar”

Página 3, línea 11, eliminar “y/o”

Página 3, línea 11, después de “ruedas” insertar “, o ambos,”

Página 3, línea 22, eliminar “Disponiéndose que la” y sustituir por “La”

Página 4, línea 1, eliminar “deberán” y sustituir por “deberá”

Página 4, línea 2, eliminar la “,”

Página 4, línea 7, eliminar “y/o”

Página 4, línea 7, después de “ruedas” insertar “, o ambos,”

Página 4, línea 20, después de “hogar” insertar “y”

Página 4, línea 22, después de “los” insertar “(las)”

Página 5, línea 1, después de “licenciados” insertar “(as)”

Página 6, línea 11, eliminar la “,”

Página 6, línea 15, eliminar “y/o”

Página 6, línea 15, después de “ruedas” insertar “, o ambos,”

Página 6, línea 20, eliminar “médicasparamédico” y sustituir por “médicas, paramédico(a)”

En el Título:

Línea 6, eliminar la “,”

Línea 6, después de “cama” insertar una “,”

Línea 6, eliminar “y/o”

Línea 6, después de “ruedas” insertar “, o ambos,”

Línea 7, después de “Down” insertar “; y para otros fines relacionados”

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente Relación de Moción de Felicitación radicada después de preparado el Segundo Orden de los Asuntos del día de hoy:

Moción 2024-771

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ian J. Torres Soto, Adrián G. Rodríguez López, Ailanis Z. Rivera López, Amahia Z. García Vega, Amalia N. Centeno Vázquez, Aria A. Peralta, Aurora Del Valle Ortiz, Carlos S. Del Valle Ortiz, Catalina V. Cruz Centeno, Daniela N. López Domenech, Daniezelyz A. Ríos Mojica, Demziel E. Torres Pérez, Elian Y. Cruz Candelaria, Elías A. Álvarez Soto, Fabián Y. Rivera Nieves, Hugo A. Sonera González, Ivaniel Z. González Ramírez, Izahid Pérez Mercado, Jandriel J. Ríos Mojica, Jasir Benítez Vázquez, Jaydeliz E. Reyes Ortega, Jeynziel G. Barrientos Cordero, Johnaid K. Tsui Ortiz, Joslane Centeno Vélez, Kadriel Ruiz Vázquez, Kamilya N. De Jesús Torres, Keyshaleen Ríos Cordero, Khailany N. Molina Mercado, Leah E. Fernández Rodríguez, Lexys E. Vélez Román, Liora Z. Rivera López, Lucca A. Serrano Ruiz, Luisiel J. Amézquita Rodríguez, Madison Mathew Morales, Mía V. Gitto Marrero, Michael K. Rivera Irizarry, Mikeylet J. Morales Quiñónez, Milena S. Rivera Nieves, Noah J. Rivera Feliciano, Penélope E. García Vega, Steven G. Villanueva López, Thiago A. Martínez Sosa, William A. Morales Piñero y Zadkiel N. Acaba Rodríguez, con motivo de su Día de Logros de la categoría Infantes, Maternal 1, Maternal 2, Preescolar 1 y Preescolar 2, del Centro de Cuidado y Desarrollo del Niño Doris Colón del municipio de Arecibo.

El senador Santiago Torres solicita que se apruebe la Moción 2024-771.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el informe de la Comisión de Salud en torno al P. del S. 1381 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Segundo Orden de los Asuntos, excepto a la moción 2024-768.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico de la consideración e informe del P. del S. 1467 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos de las Mujeres de la consideración e informe del P. de la C. 2106 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Santiago Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1381, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1467, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2106, que está debidamente impreso, medida que fue descargada de la Comisión de Asuntos de las Mujeres.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1381.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 2, después de “salud” insertar una “,”

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “las nuestras” y sustituir por “estas”

Página 3, párrafo 3, línea 1, eliminar “tenemos” y sustituir por “hay”

Página 4, párrafo 1, línea 1, eliminar “Recordemos que este” y sustituir por “Este”

Página 4, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 4, párrafo 1, línea 3, eliminar “estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

Página 5, línea 18, eliminar “Núm.”

Página 5, línea 18, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 5, líneas 18 y 19, eliminar todo su contenido

Página 6, línea 5, eliminar “Núm.”

Página 6, línea 6, después de “enmendada” eliminar la “,” y sustituir por “.”

Página 6, línea 7, eliminar todo su contenido

Página 7, línea 2, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 7, línea 3, eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 7, línea 6, eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 7, línea 13, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 14, eliminar “Salud”,

Página 8, línea 15, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 8, línea 21, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 9, línea 4, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 9, línea 8, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 9, línea 10, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
Página 9, línea 20, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
Página 9, línea 22, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
Página 10, línea 2, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
Página 10, línea 4, eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”
Página 11, línea 10, después de “cualquier” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 11, antes de “parte” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 14, después de “la” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 15, eliminar todo su contenido
Página 11, línea 16, después de “parte” insertar “específica”
Página 11, línea 17, después de “cualquier” eliminar todo su contenido
Página 11, línea 18, eliminar todo su contenido
Página 11, línea 19, antes de “parte” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1467.

La senadora González Arroyo hace expresiones y somete una enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

A moción del senador Vargas Vidot, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y formula la moción para que la medida quede en Asuntos Pendientes.

La senadora González Arroyo presenta objeción.

La Presidenta Incidental divide el Cuerpo para atender la moción del senador Vargas Vidot.

Con 8 votos a favor y 7 en contra, la moción se aprueba y la medida pasa a Asuntos Pendientes.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2106.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 970; 1131; 1381; 1384; 1396 y 1453; el Sustitutivo del Senado al P. del S. 624, P. del S. 997 y al P. de la C. 1462; las R. C. del S. 299; 356; 438 y 480; las R. del S. 930 (Reconsiderada); 931; 932; y 933; los P. de la C. 432; 909 (Conferencia); 1253 (Conferencia); 1878; 1963; 1967; 2081 y 2106; y la R. C. de la C. 395.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Bernabe Riefkohl solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1381.

Sin objeción, se autoriza.

La Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Aponte Dalmau solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 2106.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Trujillo Plumey solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 2106.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1384.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1396.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1963.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1967.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 933.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1384.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 438.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 480.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 432.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1963.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 933.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1393.

La Presidenta Incidental le informa a la senadora que el P. del S. 1393 no está en votación final.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1396.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1396.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Rivera Lassén informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2106.

La senadora Rivera Lassén informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1381.

El senador Bernabe Riefkohl informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 2106.

El senador Bernabe Riefkohl corrige e informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2106.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1967.

La Presidenta Incidental le informa a la senadora que el P. del S. 1967 no está en votación final, y le pregunta si se refiere al P. de la C. 1967.

La senadora Padilla Alvelo contesta en la afirmativa.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1384.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1396.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1396.

El senador Rivera Schatz informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2106.

El senador Rivera Schatz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 931.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2106.

La senadora Santiago Negrón informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 1381.

El senador Matías Rosario solicita autorización para cambiar su voto en torno a la R. del S. 931.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1396.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1396.

El senador Soto Rivera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 2081.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 933.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 970.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 480.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Torres Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 2106.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1396.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 1396.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 438.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 480.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 432

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. de la C. 2106.

La Presidenta Incidental extiende la votación cinco (5) minutos.

La senadora Soto Tolentino informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 2081.

La senadora Riquelme Cabrera solicita autorización para abstenerse en la votación en torno a la R. del S. 933.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para cambiar su voto en torno a la R. C. del S. 299.

Sin objeción, se autoriza.

La Presidenta Incidental extiende la votación tres (3) minutos.

La Presidenta Incidental extiende la votación dos (2) minutos.

Los P. del S. 1131 y 1453; el Sustitutivo del Senado al P. del S. 624, P. del S. 997 y P. de la C. 1462; la R. del S. 932; y los P. de la C. 1253 (Conferencia) y 1878 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 931 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total..... 1

El P. del S. 1381 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total..... 1

Los P. de la C. 1963 y 1967 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Juan O. Morales y Migdalia Padilla Alvelo.

Total..... 2

La R. C. del S. 299 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres

Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan O. Morales y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1384 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadora:

Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 3

El P. de la C. 2106 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTO NEGATIVO

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Javier A. Aponte Dalmau y Rosamar Trujillo Plumey.

Total..... 2

La R. C. del S. 356 a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 970 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 3

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Carmelo J. Ríos Santiago.

Total..... 1

La R. C. del S. 438 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Migdalia Padilla Alvelo y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 2

La R. C. de la C. 395 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras

y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 933 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores y senadoras:

Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Keren L. Riquelme Cabrera.

Total..... 4

La R. C. del S. 480 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senador:

Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 3

El P. de la C. 432 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Migdalia Padilla Alvelo y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 2

El P. de la C. 909 (Conferencia) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Wanda Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Juan C. Zaragoza Gómez.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1396 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L. Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senador:

Migdalia Padilla Alvelo y Carmelo J. Ríos Santiago.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda Soto Tolentino.

Total..... 6

La R. del S. 930 (Reconsiderada) es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Ana I. Rivera Lassén, Joanne Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Héctor L.

Santiago Torres, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 2081 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana I. Rivera Lassén, Ramón Ruiz Nieves, Héctor L. Santiago Torres, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan C. Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 12

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón, Wanda Soto Tolentino y José A. Vargas Vidot.

Total..... 11

VOTO ABSTENIDO

Senador:

Rubén Soto Rivera.

Total..... 1

La Presidenta Incidental informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas, excepto el P. de la C. 2081.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Segundo Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-747; 2024-675; 2024-709 y 2024-737.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2024-704 y 711.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Primer y Segundo Orden de los Asuntos del día de hoy; y a la 2024-771.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la familia de Benjamín Misael Mena, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de condolencias a la familia de Juan Ramón León Ortiz, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Torres Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones presentadas por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado envíe sendos mensajes de condolencias a las familias de Benjamín Misael Mena y de Juan Ramón León Ortiz, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad de los trabajos de la sesión del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones presentadas por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado envíe sendos mensajes de condolencias a las familias de Benjamín Misael Mena y de Juan Ramón León Ortiz, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a los integrantes del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las mociones 2024-646 a la 2024-671; 2024-673; 2024-674; 2024-686 a la 2024-691; 2024-694; 2024-696; 2024-698 a la 2024-700; 2024-703 a la 2024-709; 2024-711; 2024-713 a la 2024-719; 2024-721; 2024-722; 2024-729 a la 2024-731; 2024-734; 2024-735; 2024-743 a la 2024-746; 2024-748; 2024-753 a la 2024-755; 2024-757; 2024-759; 2024-764; 2024-765 y 2024-771.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2024-766.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves solicita autorización para hacer unas expresiones no controversiales.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2024-644 a la 2024-671; 2024-673; 2024-674; 2024-676 a la 2024-683; 2024-686 a la 2024-691; 2024-693 a la 2024-735; 2024-738; 2024-740 a la 2024-746; 2024-748 a la 2024-757; 2024-759; 2024-764; 2024-765; 2024-768 y 2024-770.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Rivera Schatz unirse como coautor de las mociones 2024-644 a la 2024-670; 2024-676 a la 2024-682; 2024-689; 2024-693; 2024-694; 2024-696; 2024-704; 2024-711; 2024-738; 2024-749; 2024-754; 2024-756; 2024-757 y 2024-759.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Aponte Dalmau unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Primer y Segundo Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Primer y Segundo Orden de los Asuntos del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las mociones 2024-684 a la 2024-688; 2024-690 a la 2024-691; 2024-713 a la 2024-719; 2024-724 a la 2024-731; 2024-744; 2024-748; 2024-768; y 2024-769.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones presentadas por la senadora Riquelme Cabrera para que el Senado envíe sendos mensajes de condolencias a las familias de Benjamín Misael Mena y de Juan Ramón León Ortiz, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2024-644 a la 2024-737.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Morales unirse como coautor de las mociones 2024-677; 2024-682; 2024-690 y 2024-691.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de las mociones 2024-762 a la 2024-766 y 2024-770.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las mociones 2024-723 y 2024-745.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las mociones 2024-671 a la 2024-674; 2024-683 a la 2024-688; 2024-692; 2024-

695; 2024-697; 2024-698 a la 2024-705; 2024-706 a la 2024-710; 2024-712 a la 2024-734; 2024-736; 2024-737; 2024-738 a la 2024-748; 2024-755; 2024-758; y 2024-761 a la 2024-770.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Torres formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 6 de mayo de 2024, hasta el lunes, 13 de mayo de 2024.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Santiago Torres, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Santiago Torres hace expresiones y felicita a las madres que laboran en el Senado, por motivo de celebrarse el próximo domingo el Día de las Madres.

A moción del senador Santiago Torres, siendo las seis y cincuenta y un minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 13 de mayo de 2024, a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente